



CARTILLA
DE LA
HISTORIA
DE
NICARAGUA

*Para uso
de los niños hijos de obreros*

Segunda edición
LEÓN
NICARAGUA
1928

CARTILLA
DE LA
HISTORIA DE NICARAGUA

CAËRTILLA
DE LA
HISTORIA DE NICARAGUA

PARA USO
de los niños hijos de obreros



LEÓN. — NICARAGUA

Segunda edición

1928



El Padre Juan Infante, Mercedario compañero de Colón en su primer viaje, trajo consigo una imagen de María del título de la Merced, que la Reina Isabel la Católica, regaló a los intrépidos viajeros. — Ante esta Sagrada imagen se celebró en Guanahani la primera misa en América. — Los mismos religiosos Mercedarios, que vinieron con los primeros conquistadores de Nicaragua, edificaron las iglesias de la Merced en León y Granada.

PROLOGO

Amada niño : Un poeta latino dedicó a cierto niño este versito :

Incipe, parve puer, risu cognoscere matrem : Comienza, pequeño niño, a conocer a tu madre por la sonrisa.

Para aplicártelo a tí, mudaré dos palabras solamente :

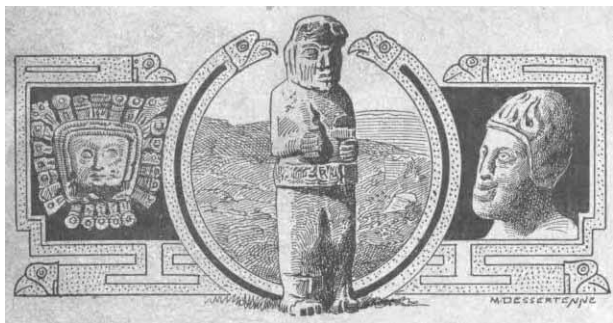
Incipe, parve puer, Patriam cognoscere gestis : Comienza, oh niño, a conocer la Patria por su Historia.

Cuando seas de mayor edad podrás leer la historia del Dr. Ayón, las Memorias de Levy, o cualquier otro autor que trate de la historia de Nicaragua : Por hoy recibe, como señal de mi sincero cariño a los niños hijos del pueblo, este compendio de la Historia de tu Patria y mía.

Ojalá su lectura despierte en tu corazón el nobilísimo sentimiento del Patriotismo, que no es otra cosa sino el anhelo constante de honrar con tu conducta moral y cristiana, el pedazo de tierra que te vió nacer.

Se ha adoptado en la narración de los hechos el sistema anecdótico o de motes, por ser el más apropiado para llamar la atención de los niños, y al mismo tiempo, el más dividido para que el profesor omita lo que juzgue conveniente, o anote, con breves ampliaciones, lo que crea más importante.

Félix Pereira. Pbro.



NOCIONES PRELIMINARES

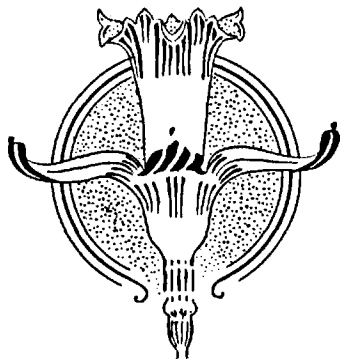
Historia es la fiel narración de los hechos o acontecimientos humanos. — Si la narración comprende todos los tiempos y todos los lugares de la tierra, la historia se llama Universal : La cual se divide en Edad Antigua, Edad Media y Edad Moderna.

Pero si solamente abraza los hechos de un lugar determinado, se llama Historia Particular ; v. gr. : la de Nicaragua, la de Costa-Rica, etc., etc.

Historia pues de Nicaragua, es la fiel narración de los hechos o acontecimientos, que se han verificado en aquella región de Centro América llamada Nicaragua

Tres son las épocas o edades distintas en que se puede considerar Nicaragua : Cuando fué habitada y gobernada por los aborígenes ; cuando fué por los conquistadores, y cuando fué por los republicanos. — Estas tres épocas corresponden a tres marcadas divisiones ; a saber :

- 1ª. Parte : Edad Antigua o Nicaragua primitiva.
- 2ª. Parte : Edad Media o Nicaragua conquistada.
- 3ª. Parte : Edad Moderna o Nicaragua independiente.



PRIMERA PARTE

Edad antigua o Nicaragua primitiva

Tratándose de Nicaragua primitiva son pocos los hechos conocidos, y por lo general de origen dudoso. — Se pueden registrar los siguientes :

A. Pobladores de América. — El género humano, según los Libros Sagrados lo dan a entender, tuvo origen en el Antiguo Continente.

La América queda separada de aquél por los Océanos Atlántico y Pacífico. — Los conquistadores encontraron muchas poblaciones en América. — Cómo vinieron esos hombres a este continente ? Esto es un problema aún no resuelto.

Unos opinan que antes estaba la América unida al antiguo continente por lo que hoy es Estrecho de Behring ; o que siendo éste una pequeña distancia, pudieron fácilmente navegarlo. — Otros admiten un viaje directo al través del Atlántico verificado intencional o casualmente. — Ambas opiniones se pueden seguir.

B. Pobladores Nicaragüenses. — Al tiempo de la conquista se encontraba Nicaragua poblada por indios divididos en cuatro grupos diferentes en costumbres e idiomas y aún enemigos unos de otros. — Estos eran : los **Niquiranos**, los **Chorotegas**, los **Chontales** y los **Caribisis**.

1º **LOS NIQUIRANOS** — Se extendían los Niquiranos, entre los lagos, Ometepetl y Zapatera y el Pacífico, y por el Norte hasta el río Tamarindo.



Mapa Precolombino.

Al Sur de los Niquiranos permanecían los Orotinas con su jefe Nicoya, Costa-Rica.

Al sur de la Bahía de Fonseca moraban los **Cholutecas** (rama de los Chorotegas), que los Nagrandanos habían separado de los Niquiranos, y que vivían en paz con los Pipiles, pobladores de la costa de El Salvador actual.

Los Niquiranos tenían por cacique a Nicarao, jefe inteligente y opulento que residía en su capital Nicaraocáli (junto a la actual Rivas). Tenían además las poblaciones Nandapia, Monbacho, Morati, Gotega, Xinotepetl y Masatepetl.

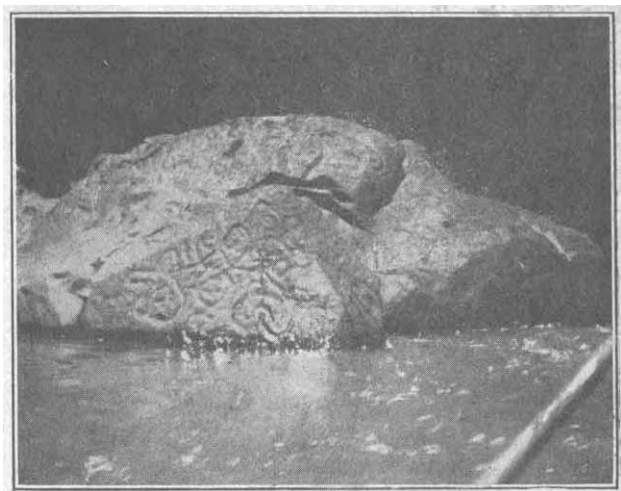
2º **LOS CHOROTÉGAS.** — Descendientes éstos de Culchuacán, poblaban el centro de Nicaragua, entre ambos lagos. Estaban divididos en dos porciones : Los Dirianes u hombres de los altos, y los Nagrandos u hombres de los bajos.

a) Los hombres de los altos o Dirianes, tenían tres poblaciones principales : Xalteva, al pie del volcán Monbacho y a orillas del gran lago Cocibolca, Managua junto al lago Xolotlán y Ninidrí, ciudad muy animada y floreciente. — Al cacique Tenderí, residente en Nindirí, estaban sujetos más de veinte pueblos importantes alrededor de la laguna de Masaya ; al de Tipitapa Managua, gobernando Nequecheri, Xalteva, Diriomio y Niquinohomo ; pueblos en constante guerra con los Niquiranos que formaban las poblaciones de Xinotepetl (Jinotepe) y Masatepetl (Masatepe).

b) Los hombres de los bajos o Nagrandos, a pesar de la igualdad de origen e idioma, con los Dirianes, se separaron de éstos después de una guerra encarnizada, dejando un odio mortal entre ambos pueblos. Abandonaron sus antiguas moradas, conquistaron sobre los Niquiranos la parte entre el lago Xolotlán y el mar, fundando Imabita en la orilla occidental del mismo lago y Sutiaba, en el centro de la comarca.

3º LOS CHONTALES O REINO DE QUICHE. —

Estos ocupaban toda la vertiente de la cordillera central más allá de los lagos ; sus relaciones con los otros pueblos eran casi nulas, considerándolos en las cortes de Nequecheri y Tenderí como salvajes. Sus



Peña con jeroglíficos, en el río Coco.

principales pueblos eran : Loviguisca, Matagalpa y Palacaguina.

4º LOS CARIBISES — Dueños de toda la vertiente oriental de la cordillera hasta el Atlántico, sin población fija, formaban tantas tribus cuantas eran las hoyas de los rios principales. Hablaban un dialecto caribisi que probablemente era la lengua madre común y primitiva de los aborígenes centro-americanos.

C. Estado de cultura. — Los que admiten que los pobladores de Centro América provinieron del lado de Méjico, fácilmente encuentran, en los pocos rastros que nos quedan de la primitiva Nicaragua, muchos rasgos de semejanza con la civilización de



Fotografía de los ídolos.

aquella Nación. — En efecto, el calendario encontrado en Copán, Honduras, y el que dicen se ve gravado en las perpendiculares rocas del pequeño lago de Asozzca, son evidentemente copias del famoso de Méjico. — Ultimamente el misionero Jesuita R. P. Andrés Rongier descubrió varias piedras en las riberas del río Coco con inscripciones jeroglíficas.

Además, cuando vinieron los conquistadores, nuestros aborígenes del Oeste fabricaban ya tejidos de algodón, sombreros, hamacas ; forjaban de barro la vajilla y los utensilios de cocina ; fundían el cobre ; labraban la piedra y el oro ; y en fin dibujaban sus campos y

propiedades en cueros preparados al efecto, y en ellos escribían también jeroglíficos aún no descifrados.

D. Religión. — Los numerosos ídolos de piedra encontrados en las islas Zapatera, Ometepe y en otros muchos lugares de la República, revelan la marcada índole supersticiosa de nuestros abuelos. — Los Padres de la Compañía de Jesús han colocado en el interior de uno de los patios del Colegio Centro América, una serie de grandes ídolos, que forman un precioso museo de los dioses primitivos.

Las principales divinidades eran el dios del Comercio, de la Lluvia, del Relámpago, del Trueno y del Aire. — Creían en la inmortalidad del alma, conservaban memoria de un diluvio y respetaban el estado conyugal.

E. Gobierno.—Antes que naciones, eran agrupaciones, más o menos numerosas de hombres, que se imponían unos a otros por el número de sus guerreros, o por el valor personal del Cacique que los mandaba. — Hacíanse la guerra tan cruelmente que los pueblos asaltados eran destruidos, y los vencidos hechos esclavos o sacrificados a los ídolos. — Con todo, entre ellos se castigaba el hurto y el homicidio, y aunque no perseguían al hechor, tenía éste obligación de dar una recompensa proporcionada al daño inferido.

F. Comercio. — El maíz, frijol, cacao, tabaco y los otros artefactos se permutaban en ciertas localidades llamadas Tianguis; o bien se transportaban a hombros de los mismos naturales, para venderlos en las vecinas poblaciones.

SEGUNDA PARTE

Edad media o Nicaragua colonizada

Aunque la segunda edad de la Historia de Nicaragua se desarrolló en el siglo XVI, tuvo en el XV su origen en el gran acontecimiento, que commovió hondamente las tendencias sociales y aún religiosas del viejo Continente Europeo. — Este hecho fué El Descubrimiento de un *Continente Nuevo* por el inmortal genio del navegante Cristóbal Colón.



Fernando V, el Católico.

Generosa y eficazmente patrocinado por los Monarcas Españoles, pudo este hombre extraordinario llevar a término, el descubrimiento de tierras desconocidas a lo restante del mundo civilizado.



Isabel la Católica.

¡ Eterna gratitud es el homenaje que América debe tributar a los Reyes católicos Isabel y Fernando V !

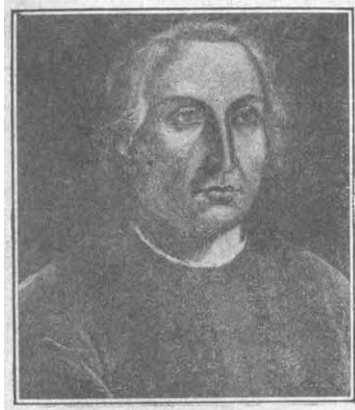
Colón. — Los historiadores modernos discuten aún sobre la verdadera patria, padres y sepultura del inmortal descubridor de la América. — Hasta hoy se había creído que Colón era genovés e hijo de un pobre tejedor de lanas: Por docu-

mentos recientemente encontrados se deduce, haber sido oriundo de Galicia (España) y descendiente de la familia Colón y Fronterosa, cuyo progenitor navegó algún tiempo en compañía de su hijo Cristóbal, a servicio de los Reyes de Francia.

Según pues los críticos modernos, Colón nació en Porto Santo o San Salvador de Pollo, Pontevedra, Galicia (España).

Desde niño comenzó a navegar con su padre, adquiriendo suma destreza en el arte velero y habilidad en timonear por mares bravíos y desconocidos.

A la edad de más de 22 años sufrió un naufragio cerca de Portugal; y poco después casó en Lisboa con doña Felipa Muñiz de Palestreyo, de quien tuvo un hijo llamado Diego : Su carácter generoso y constante, la cristiana vida de Terciario de San Francisco, que observó durante sus excursiones marítimas, son claro testimonio de sus muchas virtudes, dignas del honor de los altares. — Así lo prueba el Conde Roselli de Lorgues en las diligencias hechas para su beatificación.



Cristobal Colón.

Misión providencial. — La América había permanecido idólatra muchos siglos. — La Europa con el protestantismo de Inglaterra, Alemania, Suiza, etc., había en el siglo XV quitado a la Iglesia más de la tercera parte de sus súbditos; pero la Divina Providencia devolvióselos en América, eligiendo a Colón como instrumento de sus altos designios.

Figura de la América fué aquella infeliz mujer a quien Jesús vió venir encorvada hasta la tierra : Acércase a ella : Mándale enderezarse diciéndole : *« Que vea el cielo, porque hace más de 18 años sólo ha mirado la tierra. »*

La redondez terrestre. — Siempre dominó a Colón la idea de la redondez de la tierra, ora porque había leído en las Sagradas Escrituras aquellas palabras : « *Tú que redondeas los astros como el tornero* », ora porque astronómicamente así lo entendía ; siempre sostuvo en sus conversaciones y probaba objetiva-



Redondez de la tierra.

mente en sus discusiones, la posibilidad de encontrar, navegando hacia el occidente de Europa, nuevas tierras, o las otras costas del mismo continente europeo.

Pero viendo que sus teorías no eran comprendidas y que sus contiúas alusiones a la Escritura le podían traer graves dificultades, dedicóse a escogitar los medios de llevar a cabo su proyecto, solicitando decididamente la protección de los potentados de Europa.

Primeras tentativas. — Ante todo quiso Colón comunicar su proyecto con la República de Génova, por ser en aquellos tiempos, una de las naciones más célebres en el arte de la navegación ; pero por desgracia, aquella república no admitió su propuesta.



Claustro de Salamanca.

Entonces enviando a su hermano Bartolomé a negociar con las cortes de Inglaterra y Francia, partió él a las de Portugal y España ; y ni él, ni su hermano obtuvieron resultado favorable.

Ni los calificativos de loco e iluso proferidos en las Cortes, ni los ataques sufridos en la Universidad de Salamanca, desconcertaron el ánimo de Colón ; antes por el contrario, las pocas razones que en su

favor adujeron algunos frailes, fueron suficientes para hacerle comprender, que no eran los seculares, sino los eclesiásticos los llamados a apoyarlo.

Los Frailes. — Antes de abandonar Salamanca quiso Colón despedirse de los que le habían favorecido

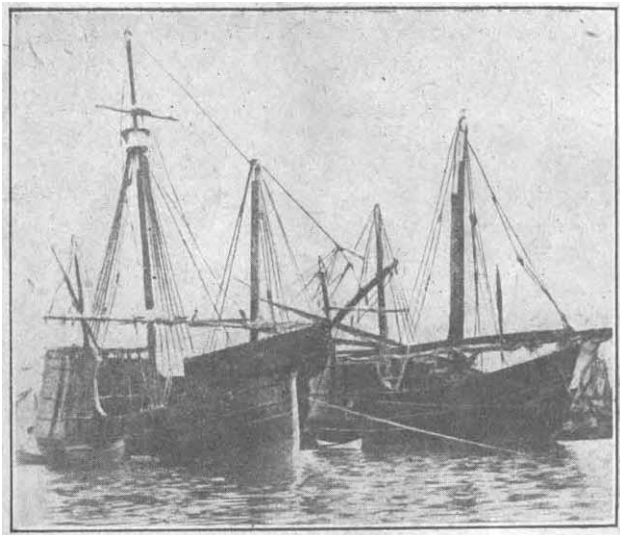


Convento de la Rábida

en el claustro de San Esteban: Aquí visitó al confesor de los Monarcas y ayo del príncipe heredero, Fray Diego de Deza, dominico, y éste le prometió todo su valimiento ante los Reyes. — Luego pasó a la provincia de Huelva, y en el Convento de S. Francisco de la Rábida habló al prior Fray Juan Pérez de Marchena; quien al oírle implorar un mendrugo de pan para él y su hijo Diego, y referir todo cuanto le había ocurrido en las Cortes, estrechóle cariñosamente su mano, prometiéndole escribir inmediatamente a la Reina sobre aquel asunto.

Las generosas promesas de los PP. Marchena y Deza hicieron volver a Colón a las Cortes para

proponer por segunda vez su proyecto. — En esta ocasión fué despachado favorablemente, y su amigo Fray Juan de Marchena le acompañó en su segundo viaje a las Américas.



Las tres naves.

Isabel. — Volvió Colón a la Corte; pero si no se hubiera presentado en compañía de los padres Diego de Deza y Juan Pérez de Marchena, hubiera fracasado segunda vez.

La Reina Isabel llenóse de entusiasmo por la convicción que revelaban los argumentos del Genovés; y movida por las instancias de los dos religiosos, vino

en tomar como suya aquella aventurada empresa. — Más no habiendo dinero en las arcas reales, tomó prestados 17.000 ducados sobre sus joyas ; ordenando así mismo dar a Colón, tres carabelas o navíos con todo lo necesario para realizar el suspirado viaje.



Colón es bendecido por el padre Deza.

La Partida. — Por real orden fueron entregadas a Colón las naves *Sta. Maria*, *Niña* y *Pinta*. Cuando los habitantes del puerto supieron que se aprestaban para emprender un viaje sin término conocido, la misma tripulación ponía cada día tales demoras para emprender la marcha, que por fin se tuvo que completar los tripulantes con presidiarios.

El Padre Fray Diego de Deza, después de confesar y comulgar a Colón, bendijo emocionado a los intrépidos navegantes que levantaron anclas, en el

El día 3 de Agosto de 1492,

pequeño puerto de Palos de Moguer (provincia de Huelva). Llevaban a bordo al mercedario Fray Juan Infante, confesor de Colón, y una devotísima imagen de Ntra. Sra. de la Merced, regalo de la Reina Isabel.

Por el Atlántico. — Capitaneando Colón la *Sta. María*, Juan de la Coza la *Pinta*, y Nañez Pinzón la *Niña*, llegaron a las islas Canarias; aquí, despidiéndose del Viejo Mundo, navegaron sin rumbo cierto por más de 60 días, mares desconocidos.

Colón sentía sobre sí la enorme responsabilidad de aquella atrevida empresa; pero le sostenía algo sobrenatural, pues durante ella mostró este hombre extraordinario, heroico valor, abnegación sin límites y resignación a toda prueba.

Por fin, el día en que la Iglesia celebra la Aparición de Ntra. Sra. del Pilar, le libró de la muerte la Divina Providencia, cuando ya la conjurada tripulación iba a ejecutar el criminal asesinato.

Tierra. — Navegábase aún entre las inciertas sombras de la madrugada: Los conjurados alentábanse unos a otros para ejecutar el crimen, cuando oyóse de repente en la *Pinta* el pito de atención, con que el marinero Rodrigo de Triana daba señal de tierra.

Adelantóse a toda vela la *Sta. Marta*: los aires matinales traían las frescas brisas de Guanahaní... Las palmeras ribereñas de la isla saludaban al inmortal Navegante... Era el amanecer del

12 de Octubre de 1492.

1492. Desembarco. — Al caer la tarde de aquel día el más venturoso para Colón, dejáronse ver a lo largo de la costa numerosos grupos de guanahaníes, que atraídos por la novedad permanecían inmóviles contemplando a los desconocidos navegantes.

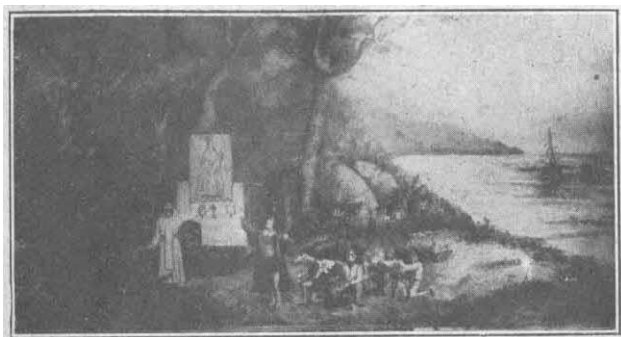


Desembarco de Colón en América.

El primero que saltó a tierra fué Colón : Postrado de rodillas largo tiempo dió gracias a Dios, y bandera en mano, tomó posesión de la tierra descubierta a nombre de los Monarcas españoles. — Luego los 120 hombres que componían las tripulaciones de las tres carabelas, recorrieron parte de la isla, que por disposición de Colón fué llamada San Salvador. — Muchos creen que fué impuesto este nombre por ser el de su pueblo natal ; a saber : Porto Santo o San

Salvador de Pollo Pontevedra, Galicia, España : También se sospecha que el Guanahaní es la isla Margarita perteneciente al grupo de las Bahamas.

1492. La Primera misa. — Al amanecer del siguiente día, el Padre Infante reunió la cansada



Primera misa en Guanahaní.

tripulación, que con el Almirante a la cabeza asistieron devotamente a la primera misa, que en la virgen América se celebró.

El acto no pudo ser más imponente : El templo lo formaron el espeso ramaje de un árbol secular El altar, rústicas piedras aglomeradas a la manera de un sepulcro : Y el retablo, el lienzo o pintura de la Virgen de la Merced, que, a guisa de estandarte lo suspendieron en una extendida rama.

1493. - De vuelta. — A principios del año 1493 apareció Colón de vuelta en las costas españolas : El

pueblo ignorante aún del éxito feliz de aquella jornada, observaba silencioso el arribo de las naves ; pero, luego que pudo distinguir a Colón rodeado de los emplumados indios, prorrumpió en desatinados clamores de entusiasmo y alegría.



Vuelta de Colón a España.

Entre atronadoras vivas partió Colón a dar cuenta a los Reyes de su feliz regreso. — La Corte sabedora ya de su vuelta, esperábale de gran gala en los salones reales, donde fué recibido honoríficamente por los Reyes, nombrándolo según lo prometido, Almirante y Virrey de las tierras descubiertas, y finalmente facultándolo para usar del Don, que era el título de la nobleza.

El modesto navegante apareció ante la Corte llevando consigo los trofeos del triunfo. — Puso a los pies de los Monarcas gran cantidad de oro, preciosos

animales y extrañas curiosidades recogidas en los países descubiertos; y, lo que valía más que todo, unos cuantos indios, súbditos ya de la Monarquía española.

Los cortesanos felicitaban con gran entusiasmo al Almirante; y los que antes fueran sus adversarios, pedíanle a porfía apadrinar a los indios: Los Reyes ordenaron que el bautismo se hiciera en la Capilla real, siendo Ellos mismos los apadrinantes.



SIGLO DIEZ Y SEIS

1500 a 1600



CARLOS V, Felipe II y Felipe III reinaron en España durante el siglo XVI.

Carlos V. — Heredero de las casas de Aragón, Castilla, Austria y Borgoña, fué el Monarca más poderoso de su siglo: Conquistó a Méjico; libró a Europa del poder musulmán venciendo a Solimán y Barbarroja: Opúsose al protestantismo y en su tiempo se celebró el Concilio de Trento: Murió retirado en la soledad del Monasterio de Yuste en 1585.

Felipe II. — Felipe II hijo de Carlos V, continuó siendo el soberano más poderoso de Europa; hizo la guerra en Francia, Inglaterra, Flandes, Italia y Portugal; apoyó al Papa contra el poder otomán triunfando en Lepanto: Los pontífices le llamaron brazo derecho de la Cristiandad, y los protestantes demonio del Mediodía: Murió retirado en el Escorial.

Felipe III. — Hijo de Felipe II prosigue las guerras en el exterior y comienza con él a decaer el reino: Por sus costumbres puras mereció el dictado de Piadoso.



Fotografía de la Virgen de Guadalupe.

El año de 1531, apareció a un indio mejicano llamado Juan Diego, la Virgen Inmaculada en la colina del Tepeyac, Méjico.

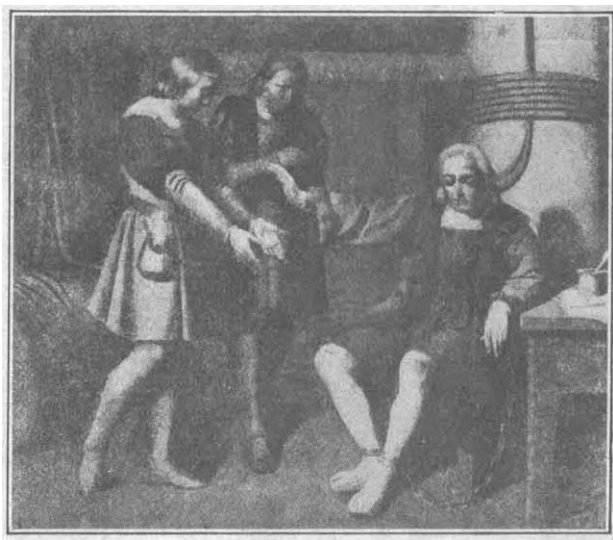
Su aparición fué confirmada evidentemente por haber quedado en la tosca manta (tilma) del indio estampada la efigie comunmente conocida bajo el nombre de Ntra. Sra. de Guadalupe.

El 25 de Mayo de 1737 fué declarada Patrona de Méjico y diez años más tarde, de toda la Nueva España.

El 12 de Octubre de 1895 fué coronada por el Ilmo. Sr. Arzobispo de Méjico D. Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera, en nombre de Su Santidad León XIII.

El 24 de Agosto de 1910, a petición de gran número de Prelados de las diversas Repúblicas americanas, la declaró Su Santidad Pio X Patrona de la América Latina.

1501. - Colón encadenado. — Por las ruidosas discordias, que después del tercer viaje del Almirante, se suscitaron a fines de 1501 o principios del 2, en Sto. Domingo, contra él y su hermano Bartolomé,

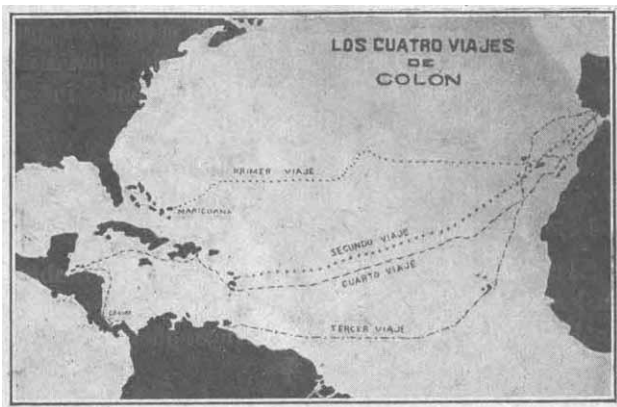


Colón cargado de cadenas.

enviaron los Monarcas por gobernador de aquella isla, a don Diego de Bobadilla, hombre violento y cruel.

La historia imparcial tendrá siempre que presentar a Bodadilla manchado con la infamia de haber apisionado y hecho conducir a España entre cadenas, al hombre más célebre, que tuvo Europa.

Sorprendidos quedaron los Reyes al ver encadenado al héroe, que les había regalado todo un mundo : Pusiéronle inmediatamente en libertad, y no encontrando otro medio de encubrir tamaña infamia, consintieron que Colón emprendiese su cuarto viaje, en que



Los cuatro viajes de Colón.

descubrió el Continente Americano. — Al mismo tiempo, avisaron a Bobadilla que no lo dejara desembarcar en aquella isla para evitar nuevos desagradados.

1502. - Los cuatro viajes. — El Almirante hizo cuatro viajes a las Américas :

El primero en 1492, saliendo de Palos con 120 hombres, vino a la isla de Guanahaní, hoy isla Margarita,

perteneciente al grupo de Bahamas : También descubrió a Cuba que llamó *Juana*, y a Haití que llamó *Española*, en donde fundó la colonia de Sto. Domingo.

El segundo en 1493, saliendo de España con 17 naves y 1.500 hombres, descubrió las islas de Jamaica, Puerto Rico y las demás Antillas. — Acompañaron a Colón en este segundo viaje 13 sacerdotes que enviaba el Papa a establecer la Jerarquía eclesiástica en América : El primer Vicario Apostólico fué el Benedictino Fray Bernardo Bonill.

El tercero en 1498, descubrió la isla de la Trinidad y vió el continente americano reconociendo las bocas del río Orinoco, Venezuela.

El cuarto en 1502, saliendo de Cádiz con 140 hombres en los navíos Capitana, Gallega, Vizcaína y Santiago de Palos, descubrió las tierras Nicaragüenses.

1502. - Tierras Nicaragüenses. — Rechazado Colón en Sto. Domingo, pudo en su cuarto viaje arrimar, bajo una deshecha tempestad a la isla *Guanajas*, Honduras. — Costeó luego el continente y en él saltó a tierra su hermano Bartolomé con algunos españoles. — Continuando a los pocos días su viaje sorprendióle de nuevo el mal temporal obligándolo a doblar un cabo, que llamó « **Cabo Gracias a Dios** » :

Era la primera tierra de Nicaragua y El 12 de Septiembre de 1502.

Buscando un lugar a propósito para reparar sus naves, descubrió también las bocas del río *San Juan* el puerto indio llamado *Cariay* o *Cariari* : De

modo que en menos de un mes descubrió el Almirante, Nicaragua, Honduras y los territorios comprendidos entre Nicaragua y Veragua, que los españoles llamaron *Costa Rica*.

1504. - Muerte de Isabel la Católica. — El 26 de noviembre de 1504 murió con los auxilios de la Religión, la insigne Protectora de Colón, a quien debe la *América Española*, su cultura y cristiandad.

En su testamento dejó dispuesto que se le sepultara en Granada revestida del hábito de San Francisco, y que se le diese a los pobres el dinero que en sus funerales se pudiera gastar. — Esta Reina, modelo de virtudes domésticas, a pesar de la corrupción de la Corte, estuvo adornada de prendas verdaderamente reales, pues mostró el valor de un militar y la política de un hombre de Estado.

1506. - Muerte de Colón. — Dios no corona con humanas glorias a los hombres providenciales. — Según lo pactado con los Monarcas de España, el Descubridor del nuevo mundo, debía de haber terminado sus días de Virrey de las Américas; pero la inconsecuencia de los hombres lo hizo morir pobre y olvidado en la ciudad de Valladolid el 20 de Mayo de 1506.

Amargado por la muerte de su Protectora la Reina Isabel, y por no haber conseguido del Rey Fernando

el cumplimiento de lo que le habían prometido, dejó el mundo sin heredar siquiera su nombre al Continente que había descubierto !

La noticia de su cristiana muerte resonó en ambos Continentes que luego se disputaron el derecho de

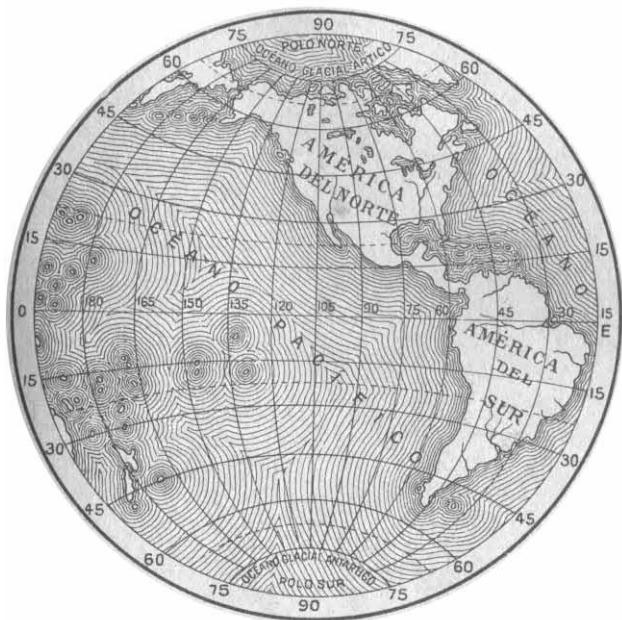


Muerte de Colón.

poseer sus venerables cenizas. — Génova, Valladolid, Sto. Domingo y La Habana creen poseer sus despojos que el Almirante legó en su testamento a la América.

1511. - Nombre de América. — Colón murió creyendo que las tierras halladas por él pertenecían a la India Oriental. — Por este motivo las llamó Indias, aunque después prevaleció el nombre de América, que desde 1511 le daban otros países de Europa.

No fué, pues, la equidad ni la lógica, sino el uso caprichoso el que impuso al continente descubierto el nombre que lleva. — El nombre América gramaticalmente considerado, es la terminación femenina



Mapa de la América.

del sustantivo *Américo*, nombre de un navegante de apellido *Vespuci*. — Este fabricaba mapas y publicaba memorias del nuevo continente rotulándolos con el nombre de *América*.

Talvéz por eclipsar la gloria de *Colón* se ha venido diciendo que navegantes europeos ya habían llegado

a la Groenlandia, a Terranova y aún a la parte oriental de los EE. UU.; pero verdaderamente el que dió a España el nuevo mundo, fué Cristóbal Colón y el continente debiera llevar su nombre.

1513. - Vasco Nuñez de Balboa. — Hacía tiempo que los exploradores de las costas atlánticas, buscaban camino para pasar al mar que ellos llamaban *Mar del Sur*. — Cupo a Vasco Núñez de Balboa la gloria de atravesar el istmo de Panamá, y descubrir el *Océano Pacífico* el 12 de Septiembre de 1513, once años después del primer descubrimiento por Colón. — Desde este tiempo comenzaron a ser exploradas las costas de América por ambos mares.

1515. - Nicaragua explorada por el Pacífico. — El Capitán Gil González Dávila y el piloto Andrés Niño obtuvieron facultad del Rey para explorar hasta mil leguas hacia el oeste de Panamá.

Con cuatro barcos que tuvieron que construir dos veces, salieron de las islas de Las Perlas, Golfo de Panamá, y llegados a Chiriqui se separaron.

Niño con dos barcos navegó hasta *Tehuantepec*, Méjico, descubriendo el Golfo de *Fonseca*. — Dávila mandando sus naves adelante, siguió con doscientos hombres por tierra y después de haber caminado más de 224 leguas, y descubierto el golfo de *Nicoya* u *Orotina*, se detuvo en la bahía de *Caldera*, en donde le esperaban sus dos naves. De aquí se despidió de nuevo de los suyos y continuando por tierra visitó

la capital de los Orotinanos, Nicoya. En esta población tuvo noticia del poderoso cacique Nicarao, a quien envió un mensajero diciéndole : « *No vengo para hacerte guerra, sino para anunciarte el Dios Creador del cielo y la tierra, y para hacerte súbdito del gran Monarca Carlos V.* »

Nicarao recibió al enviado de Dávila en su capital Nicaraocali, y su respuesta fué « que lo recibiría de paz ».

1518. - Dávila en la capital de Nicarao. — Con el gran aparato militar de 200 hombres y cuatro caballos, se presentó el conquistador en la capital

de Nicarao. — El cacique le esperaba en la plaza rodeado de su familia, cortesanos y numeroso ejército : Obsequió al huesped con gran cantidad de oro, recibiendo en retorno de Dávila varias curiosidades de Castilla ; y luego se retiró a su palacio.

En la entrevista del día siguiente repitió Dávila la religiosa exhortación hecha antes al mensajero ; y cuando llegó a aquello de que el Monarca lo enviaba a tomar posesión de aquellas tierras, el rostro del



Fotografía de Nicarao.

indio se transformó repentinamente, y la Cacica le interrumpió diciendo : « **No será tu Rey tan bueno, cuando da lo que no es suyo.** »

Disimuló por entonces Dávila aquel duro reproche, y mientras permaneció con Nicarao, dedicóse a inspeccionar el lago y visitar las poblaciones circunvecinas.

Entre tanto el sacerdote que le acompañaba Don Diego de Agüero, catequizaba a los indios con tal celo y entusiasmo, que en aquellos pocos días recibieron el bautismo mas de 9.000 indígenas. — El cacique Nicarao y su numerosa gente (dice Gil en una carta al Rey), han recibido el bautismo con tal fervor y sumisión, que nos han conmovido hasta derramar lágrimas.

1519. - El gran lago. — Tanto fué el asombro que causó en los españoles la imponente llanura del lago, que ignorando el nombre de *Cocibolca*, le llamaron **Mar dulce.**

Dávila montando en el mejor caballo se introdujo en las aguas, pendón en mano, y tomó posesión del lago a nombre de los Reyes de España. — Después, con las canoas que le facilitó Nicarao, despachó una comisión exploradora para buscar el rio desaguadero ; pero por entonces no le encontró salida ninguna.

1520. - El bravo Diriangen. — A pocas leguas de *Nicaraocali* residian varios caciques, cuyas capitales eran *Nandapia*, *Mombacho*, *Nadaime Morati*,

y *Gotega*. Sus habitantes que eran muy numerosos recibieron amigablemente a Dávila obsequiándole con mucho oro, comestibles, y gran número de esclavos.

Cuando visitaba estas poblaciones presentóse de improviso el cacique *Dirianguen*, escoltado de mas de 500 indios, a los que seguía un lucido coro de mujeres llevando pendones, gran cantidad de oro y otros muchos regalos.

La arrogancia y apostura del indio, dió mucho que pensar al conquistador; pero las promesas que *Dirianguen* le dió de hacerse cristiano dentro de tres días, tranquilizaron por el momento el ánimo del español.



Dirianguen.

Al tercer día más de cuatro mil indios atacaron rudamente a los cien exploradores, poniéndoles en gran confusión e hiriéndoles seis soldados de los más distinguidos. — *Dirianguen* hubiera derrotado las huestes españolas, si la noche, y principalmente los ginetes, que los indios creían de una sola pieza, no hubieran impedido proseguir la batalla.

La retirada del ejército español fué lenta y dificultosa, pues los nicaraones se interpusieron para

impedirles la vuelta a San Vicente, a donde por fin llegaron a reunirse con Niño, que ya había vuelto de su correría por Méjico.

1520. - Dávila y Niño de vuelta. — Por los años de 1520 lograron los exploradores Dávila y Niño verse de nuevo juntos en San Vicente; y desde luego comunicarse mutuamente las impresiones recibidas durante sus largas correrías.

Niño contaba haber recorrido costas de gran fertilidad y riquezas; haber navegado un extensísimo golfo, que en recuerdo del Obispo de Burgos, lo llamó de **Fonseca**; y en fin, haber contemplado con asombro el imponente volcán **Cosiguina**, inmóvil atalaya de todas las entradas de aquella inmensa bahía.

Dávila, encubriendo la pena de haber sido vencido por el indio Diriangén, ponderaba la hermosura del Gran Lago, las numerosas poblaciones que lo rodeaban, el poder de sus caciques, y la fiereza indomable de sus guerreros, a quienes él juraba subyugar luego que regresara de Panamá con nuevas fuerzas, que se prometía obtener de su tocayo Pedrarias Dávila.

1521. - El gato. — Gil González de Avila no consiguió del Gobernador de Panamá Pedrarias Dávila los recursos que pedía, y así partió por el año 1521 a Santo Domingo o Castilla de Oro, a preparar su armada con el intento de regresar por Honduras.

Pedrarias, aprovechando esta coyuntura, envió una armada al mando de Francisco de Córdoba para adueñarse de los descubrimientos de Gil en Nicaragua.

Don Francisco de Córdoba fué originario de la ciudad de Granada en Andalucía, España, uno de los más acaudalados de Cuba, que habiendo perdido todas sus riquezas en una exploración a Yucatán, permanecía en Panamá bajo las ordenes de Pedrarias.

1522. - Francisco Hernandez de Córdoba en Nicaragua.

— Después de la derrota de Gil los caciques se reunieron en consejo, y no dejando de comprender que los invasores volverían, que se adueñarían de sus tierras, y que aniquilarían a sus habitantes, determinaron



Retrato de Hernandez de Córdoba.

no hacer más resistencia a tales hombres que peleaban con poderosas armas, auxiliados de desconocidos animales.

Estas razones sugeridas por el astuto Nicarao desarmaron a los naturales, y cuando el enviado de Pedrarias llegó, todos aquellos pueblos gozaban de tranquilidad. Córdoba traía de Capellán al futuro primer Obispo de Nicaragua, Fray Pedro de Zúñiga.

Al abrigo de esta paz pensó Córdoba en nuevas empresas de exploración; y los misioneros mercedarios



Retrato de Fray Pedro de Zúñiga.

y franciscanos que lo acompañaban, pudieron dedicarse de lleno a la evangelización de los naturales. Solo así se explica que en el recorrido que media entre Nicoya y Nicaragua, hubieran bautizado los misioneros mas de 20.000 indígenas.

1523. - El lago Xolotlán. — Dejando

Córdoba parte de su gente alojada en la populosa Jalteva, emprendió a principio de 1523 la exploración del *Noroeste*.

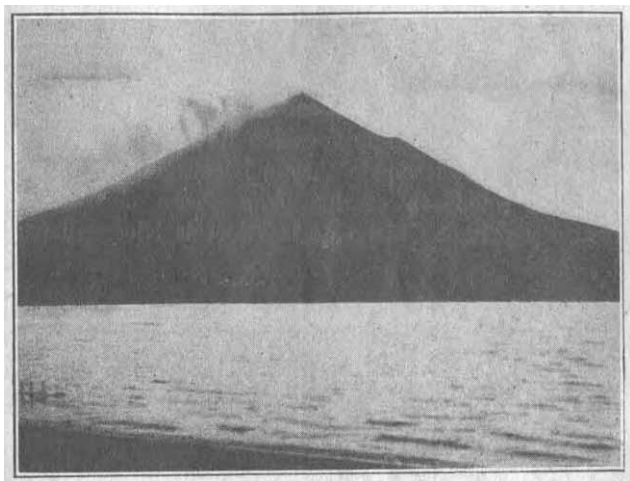
A poco andar tropezó con un lago, que creyó ser parte del anteriormente conocido, pero observando la proximidad de sus costas, y el humeante volcán que al frente se alzaba, comprendió que no era el Cocibolca.

Luego que supo por los indios que el lago se llamaba *Xolotlán*, y el volcán *Momotombo*, encariñose tanto del paisaje y graciosa posición de la capital india *Nigrando*, que propuso a sus compañeros edificar, junto a aquella población, una ciudad de españoles.

Todos convinieron en éllo a condición de edificar también ótra en las orillas del gran lago, pues con la

ocupación de ambos lagos, quedaría asegurada perpetuamente la dominación española en las tierras descubiertas y por descubrir.

1524. - Las dos ciudades gemelas. — Las ciudades coloniales quedaban fundadas con los actos legales



Fotografía del « Momotombo ».

de enclavar una cruz en el lugar más aparente para la Iglesia ; señalar los sitios apropiados para la fortaleza ; casa del Ayuntamiento, etc., y hacer el nombramiento de las autoridades religiosas, civiles y militares. — Así pudo Córdoba fundar en un año, que fué el de 1524 las dos primeras ciudades que de

españoles existieron en Nicaragua. — Llamó León a la primera, en recuerdo del León de España, y Granada, en memoria de su patria, a la segunda.

Quedó pues situada la ciudad de *Santiago de los Caballeros de León* al Occidente del lago Xolotlán, frente al Momotombo ; y *Granada*, al Este del Cocibolca o Gran Lago, junto a la población india Jalteva, con frente al Mombacho. En ambas ciudades edificáronse fortificaciones para defensa de los colonos.

Ya para 1523 habían llegado varios franciscanos que emprendieron la edificación de las dos primeras iglesias, que bajo la advocación de *Ntra. Sra. de la Asunción*, existieron en tierras Nicaragüenses. Entre aquellos religiosos estaba *Fray Pedro de Zúñiga*, futuro y primer Obispo de la Diócesis Nicaragüense.

1525. - Se encuentra el río San Juan. — Terminada la fundación de León y Granada, Córdoba organizó dos expediciones para descubrir el desagüadero del Gran Lago.

Con este intento hizo trasladar a hombros de indios un bergantín desde la bahía de Salinas, que queda en el golfo de Nicoya, Costa Rica. Con este auxiliar hicieron dos excursiones sucesivas : Ruy Diaz encontró el río San Juan, y lo navegó llegando al primer raudal ; Hernando de Soto pudo avanzar hasta el raudal del Toro, pero ni uno ni otro explorador llegó al mar o a las bocas del San Juan.

Entre tanto el conquistador recorría los lugares ocupados hoy por los Departamentos de Matagalpa

y Jinotega, y en ellos descubrió los amagamientos o cabeceras del gran río llamado por los indios Yoro o Yari.

1525. - Fundación de la Nueva Segovia.— Córdoba y su gente hicieron alto en las riveras del Yari, río que llamaron Segovia, y que por cruzar entre llanuras sembradas de cocos, también lo llamaron Coco.

La vista de aquella hermosa y fértil región, despertó en el ánimo del explorador, los gratos recuerdos de la Patria España. — Llamó Nueva Segovia a aquellas tierras, y con el mismo nombre fundó la tercera ciudad de Españoles, situándola en la confluencia del río Jícaro con el Coco.

Las invasiones frecuentes de piratas, zambos, moscos, y caribes que afligieron las desgraciadas regiones de las Segovias, obligaron a sus moradores a trasladar la ciudad varias veces a distintos lugares. — A partir del año 1611, sus ruinas se conocen con el nombre de Ciudad Antigua, y la región entera con el nombre de Vieja Segovia.

1526. - Prisión y muerte de Gil Gonzalez Dávila.— Estando aun Córdoba en la Segovia, apareció Gil por Honduras con su ejército enganchado en Santo Domingo. — Soto, por mandato de Córdoba, atacó a Gil, pero fué rechazado, vencido y hecho prisionero, habiendo después Gil dádole libertad, para ir en persecución de los que Hernán Cortéz enviaba de Méjico para arrebatarle sus conquistas.



Retrato de Gil Gonzalez Dávila.

Dávila no pudo arreglarse con sus competidores del Perú, y tuvo que pasar a España, en donde falleció el año de 1526, dejando a Diriangén sin castigo, y sus tierras conquistadas en manos de los que se las habían arrebatado.

La Audiencia de Santo Domingo supo las discordias habidas en Nicaragua, y envió a Pedro Moreno a dar

Gobernación de las tierras conquistadas a su descubridor; pero cuando Moreno llegó ya se sabía en Nicaragua el fallecimiento de Gil. Entonces Moreno mal aconsejó a Córdoba para que pidiera al Rey la Gobernación de Nicaragua.

Supolo Pedrarias, e inmediatamente comenzó a organizar tropas en Panamá o Castilla de Oro, enviando entretanto adelante como explorador a Martín de Estete. — Este logró con astucia apoderarse de Córdoba, y encerrarle en la fortaleza que el mismo Córdoba había construido en Granada.

1526. - Degüello de Córdoba. — Año triste y de contínuos sobresaltos para León, Granada y Nueva Segovia fué el de 1526. — Gran pesadumbre causaba la

larga y cruel prisión de Córdoba ; pero cuando apareció el ejército de Panamá, desfallecieron los ánimos de tristeza desesperante.

Aquellos temores no eran infundados ; pues luego que Pedrarias hubo llegado a León, ordenó inmediatamente a su Alcalde Mayor Lcdo. Diego Moreno, procesar al encarcelado de Granada. — Ajustábase éste a las formalidades de ley, cuando en Junio del mismo año estalló repentinamente la cólera del infame Gobernador de Panamá, quién mandó fuese degollado en la plaza pública de León el insigne fundador de las tres primeras ciudades que en Nicaragua existían de españoles.

¡ La fiera había despedazado ya dos víctimas ; Balboa en Panamá, y Francisco Hernández de Córdoba en Nicaragua !

1527. - Perros y gatos. — Pedrarias pretendía ocupar territorio Hondureño, y Salcedo, Gobernador de Honduras creía tener jurisdicción en Nicaragua. — Por estos disturbios fué enviado Pedro de los Ríos a tomar la Gobernación de Castilla de Oro, y encausar a Pedrarias por el asesinato de Balboa.

Cuando Pedrarias supo que le iban a quitar la Gobernación, dejó en Nicaragua a Martín Estete de Gobernador interino, y partiendo a Panamá logró persuadir a Ríos de la conveniencia de venir en persona a gobernar a Nicaragua, mientras él se defendía ante los Reyes.

Entre tanto, Salcedo vino con su ejército a León, echó a un lado a Estete, y como los regidores de la

ciudad lo habían apoyado cuando apareció Ríos pretendiendo la Gobernación, lo desterró, persiguiéndolo hasta la ciudad de Bruselas, Costa Rica.

Diego López de Salcedo era hombre codicioso y cruel con los suyos, y muy especialmente con los indios, pues fué el primero que sacó por ambos mares, esclavos nicaragüenses, para los mercados extranjeros.

1528. - El primer Gobernador. — Muertos Dávila y Córdoba, a quienes pertenecía por derecho de conquista el gobierno de la provincia, natural era que se nombrase un sustituto, pero no se sabe qué razones tuvieron los Reyes para designar a Pedrarias estando encausado en Panamá por la muerte de Balboa. — La cédula de su nombramiento vino a principio de 1528, y fué recibida con sumo descontento de sus competidores y de particulares.

El gobierno de Pedrarias fué tan funesto a la provincia, que a su muerte, acaecida en 1531, creyóse Nicaragua libre de una fiera. — Su proceder arbitrario para con los suyos, fué para con los naturales cruel y criminal: Mandaba a alancear provincias enteras por faltas leves y fingidas, condenaba a los indios a rudos trabajos, exigiéndoles cuantiosos tributos.

Sin embargo no hay que olvidar que Pedrarias influyó eficazmente con Carlos V para que vinieran religiosos a evangelizar Nicaragua, y que él trajo a Don Francisco de Bobadilla, fraile mercedario y fundador del primer convento que en León hubo. —

De este convento salieron los celosos misioneros que evangelizaron a *Sébaco*, *Imabita* y *Nagarote*, como también el primer Obispo de Nicaragua Sr. Osorio.

1529. - Gobierno Colonial. — Las colonias españolas estaban divididas en cinco virreinos, que eran: **Perú**, **Nueva Granada**, **Méjico**, **Santo Domingo** y **Guatemala**.

Los virreinos se dividían en provincias mayores y menores. — Las mayores tenían Gobernadores, y las menores eran regidas por Alcaldes Mayores. — Los indios tenían Alcaldes de su misma casta. — Todas estas autoridades dependían de sus respectivos virreyes, y los virreyes, de los Monarcas residentes en la metrópoli España. — Allí residía también un Tribunal llamado *Conscjo Supremo de Indias*, que ayudaba a los Reyes a gobernar las colonias.

En cada virreinato estaba establecido otro Tribunal llamado *Audiencia*, compuesto de un Presidente y cuatro Jueces llamados Oidores.

En cuanto a lo militar un Capitán General permanecía en la capital del virreinato y un Comandante de Armas en las capitales de provincias.

El Virreinato de Guatemala comprendía las provincias de **Costa Rica**, **Chiapas**, **Vera-Cuz**, **Soconuzco**, **El Salvador**, **Honduras** y **Nicaragua**, con las Alcaldías Mayores de **Nicoya** y **Guanacaste**. — Con el nombramiento de Pedrarias obtuvo Nicaragua en 1529 la organización completa de Provincia.

1531. - Erección de la Diócesis de Nicaragua.

— A petición de los Reyes Católicos, *S. S. el Papa Clemente VII* confirmó en Bula fechada a **28 de Febrero de 1531**, la erección de la Diócesis de Nicaragua, y designación de su primer **Obispo Fray Pedro**

de Zúñiga, que en virtud del Patronato, habían hecho ya los Reyes desde 1527...



El papa Clemente VII.

La noticia de tan fausto acontecimiento llenó de gran alegría a los vecinos de León, pero desgraciadamente no tuvieron éstos la fortuna de conocer a su primer Prelado.

El ilustre franciscano había venido con varios religiosos en 1523, y vuelto a España. — Electo

Obispo, esperaba en Cádiz embarcación para venir a su Diócesis, cuando atacaron aquel puerto algunos piratas franceses. — El Marques Cardenosa defendió heroicamente la plaza, y en la refriega pereció el primer Obispo de Nicaragua en 1531.

Luego que se supo en Panamá su muerte, el Cabildo Catedral de aquella Diócesis nombró Provisor interino a Fray Francisco Bobadilla.

1532. - El segundo Obispo en León. — El mercenario **Fray Diego Alvarez** de Osorio, titulado Protector de los indios y Prior del humilde convento de paja construído en León por el padre Bobadilla, fué el sucesor de Zúñiga y el segundo Obispo de la Diócesis de Nicaragua, que entró a ocupar su Sede en 1532, año en que fué confirmada su elección por el Papa Paulo III, y designada su jurisdicción territorial.

Durante su episcopado se recibió la Bula que erigía en Catedral la iglesia parroquial de la Asunción : Y a su influencia para con el célebre dominicano

Padre de las Casas, se debe la fundación del segundo convento de León, establecido en 1535 con tres religiosos dominicos. — La nueva Diócesis también comprendía la provincia de Costá-Rica, quedando su Obispo sufragáneo del de Sevilla, España.

Osorio murió en 1539 y fué sepultado en la iglesia Catedral que él mismo había construído, en reposición de la que se había quemada antes.



Osorio 1532.

1533. - El P. Las Casas. — Fray Bartolomé de Las Casas, esclarecido dominico, vino a América desde

1514; y el viejo León se sintió orgulloso con su presencia por los años de 1533. — Intrépido defensor de la raza indígena, cruzó más de trece veces el océano Atlántico con el fin de mejorar la suerte de los desgra-



Bartolomé de Las Casas.

ciados indios. — Escribió innumerables cartas y eruditos alegatos a las Cortes y Monarcas españoles, defendiendo con santa libertad los derechos de la raza indígena, y condenando con entereza los inhumanos procederes de los encomenderos.

Por fortuna sus loables esfuerzos ne se frustraron, pues a Las Casas se deben la traslación de la Audiencia

de Santo Domingo al Cabo Gracias a Dios, Las Leyes de Indias dadas por Carlos V y la publicación de una Bula, que el Santo Padre Paulo III publicó declarando la perfecta identidad racional entre el indio y el europeo.

Parece que Las Casas volvió posteriormente a Nicaragua, pues los indios del pueblo de Subtiaba conservan la tradición de que predicó en su parroquia.

Hace algunos años la Junta de Ornato de la ciudad de León dispuso levantarle una estatua en la plaza del referido pueblo.

1534. - Fundación del Realejo. — A la muerte de Pedrarias, el Bachiller Francisco Castañeda logró apoderarse astutamente del mando de la provincia. — Su gobierno de cuatro años fué tan fatal, que las autoridades informaron al Rey, diciéndole : « Que gran número de españoles emigraban al Perú por la desorganización del Gobierno de Castañeda. »

Entre los emigrados estaba Don Pedro de Alvarado, quien al llegar a la hermosa bahía que entonces servía de puerto en esta provincia, se detuvo a fundar la ciudad. — Al principio no fué sino un aglomerado de casas pajizas ; pero con el tiempo llegó a ser una de las ciudades más notables de la provincia. — La hermosteaban espaciosas calles de elegantes edificios animados por un numeroso concurso de comerciantes y extranjeros. — Frente a su mercado fondeaban en el estero ancho y profundo los buques de las provincias, oyéndose a dos cuadras de las casas principales el ruido y murmullo de los calafateros, que en son de broma se decían : « Que habían venido a ganarse el realillo o realejo para poder comer. » — Es posible que éste sea el origen del nombre de *Realejo* dado al puerto.

La iglesia parroquial de elegante construcción, las ruinas de los conventos franciscano y mercedario, del cabildo y cárceles, permanecen aun en nuestros días.

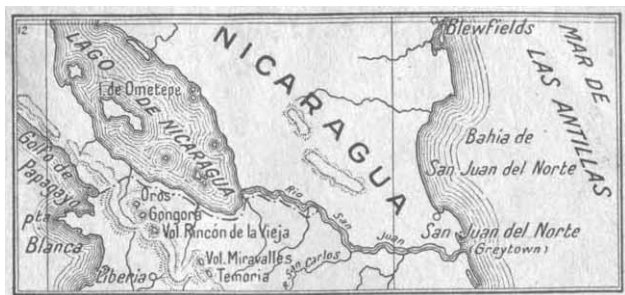
1535. - El Gobernador de sotana. — Cuando Castañeda supo que los Reyes habían nombrado un Gobernador, temiendo que luego vendría un Juez

a tomarle residencia, o cuenta de su conducta, se marchó al Perú, dejando en Enero de 1535, interinamente, el mando en manos del Sr. Obispo Osorio.

1536. - El Gobernador Contreras. — En mala hora dejó sus tranquilos hogares de la Nueva Segovia el desgraciado caballero Don Rodrigo de Contreras, para venir a fines de 1536 a hacerse cargo de la Gobernación y Capitanía General de Nicaragua.

Su carácter inquieto muy pronto le hizo pensar en buscar el mar en donde desaguaba el San Juan. — El Padre de Las Casas, creyendo que esta nueva empresa empeoraría la triste condición de los indios, se opuso públicamente a ella. — Irritado el Gobernador acusó al dominico ante el Obispo Osorio como perturbador del orden público. — La causa se prolongaba demasiado, y muerto el Prelado en 1539, Las Casas partió a España para defenderse ante el Tribunal de Indias.

1539. - Las bocas del río San Juan. — A pesar de las contrariedades habidas con Las Casas, Contreras no abandonó la empresa de descubrir el mar en donde desembocaba el río San Juan. — Con tal fin hizo partir de Granada una escogida tropa capitaneada por los Jefes Alfonso Calero y Diego Machuca de Zuazo. — Mientras Machuca costeaba por tierra el lago, Alfonso navegaba río abajo, y a fines del año 1539, logró llegar al Atlántico, y descubrir las bocas del río San Juan. — Continuando su exploración llegó hasta el Cabo Gracias a Dios, en donde descubrió la desembocadura del río *Yoro* o *Coco*. — Desde



Bocas del Río San Juan.

allí regresó en busca de su compañero Machuca, quién ya había regresado a Granada atormentado por el hambre y por los indios que le interceptaron su marcha.

1544. - Leyes a favor de los Indios.

— Por los continuos reclamos y verídicos informes de los Obispos misioneros, y en particular del padre de Las Casas, el Emperador Don Carlos V determinó hacer una legislación apropiada a las necesidades de sus colonias, las cuales se llamaron *Leyes de Indias*.



Valdivieso.

En virtud de estas ordenanzas reales se creaba un Tribunal que con el nombre de *Audiencia de los Confines* debía de permanecer en Nicaragua en el *Cabo Gracias a Dios*, con jurisdicción en esta provincia y en la del virreinato. — Estas mismas reales órdenes prohibían hacer esclavos a los indios, y a los Gobernadores establecer nuevas encomiendas o retener las antes adquiridas.

Las Leyes de Indias fueron publicadas el 16 de Mayo de 1544, fecha en que Contreras debía quedar sin la Gobernación esperando el juicio de residencia, y Nicaragua sujeta a la Audiencia de los Confines, después de haber estado desde 1539, bajo la de Santo Domingo.

1544. - Al Señor Osorio sucedió el dominico Fray Antonio Valdivieso, muerto en 1549. — A Valdivieso se le dió jurisdicción en Costa Rica en 1545.

1548. - Dios tarda pero no olvida. — Al establecerse en Nicaragua la Audiencia de los Confines, Contreras se creyó inseguro, y así traspasó sus numerosas encomiendas a su mujer e hijos. — Valdivieso, Prelado integro, celoso cumplidor de las órdenes reales, y decidido defensor de los indios, acusó al Gobernador, de aquel fraude ante la Audiencia; el Tribunal de la Costa envió a Granada al Juez que debía juzgar los actos gubernativos de Don Rodrigo.

El Juez Don Diego de Herrera inmediatamente desaprobó el ilícito traspaso de las encomiendas,

adjudicándolas a la Corona o al Tesoro real ; comprobó enseguida muchos crímenes y atropellos cometidos por Contreras ; y cuando todos esperaban la sentencia definitiva, volvióse a su residencia de Gracias a Dios. — Tal proceder disgustó grandemente a los regidores y habitantes de Granada : Aquéllos se dirigieron a la Audiencia exigiendo el fallo definitivo, y éstos pidiendo la expulsión de la ciudad para Don Rodrigo y su familia.

Cuando Contreras se vió despojado de sus encomiendas, execrado de todos sus conciudadanos, y con un juicio pendiente, partió precipitadamente a defenderse a España, dejando en Granada a su esposa e hijos, enañados contra el Obispo Valdivieso.

1549. - Conjuración de los Contreras. — Cuando se supo en Granada que la Audiencia de los Cónfines había condenado a Don Rodrigo, y que el Consejo de Indias en España confirmado la sentencia, Hernán y Pedro, hijos del Gobernador, se desataron en injurias contra el Obispo, y formaron el plan de revolucionar la provincia entera.

Hernán unido a los revoltosos venidos del Perú pasó precipitadamente a León, allí asaltó las guardias, alborotó a los descontentos, y arrastrado por furias infernales al Palacio episcopal, dió de puñaladas al indefenso Obispo Valdivieso, que al instante expiró en brazos de su madre.

Pedro hizo el levantamiento en Granada y la saqueó ; luego, reuniéndose con su hermano en el

Realejo, partieron a Panamá, la que tomaron y saquearon impunemente, proclamando por sus calles a los príncipes Contreras.

Todos estos desmanes fueron plan calculado con el revolucionario Juan Bermejo, que halagaba a los jóvenes con la dominación de esta provincia y la del Perú.

Los panameños persiguieron a los revoltosos, haciéndoles desalojar la ciudad. — Se cree que un hombre ahogado que encontraron en una ciénega era Hernán : su cabeza fué puesta en una jaula en la plaza de Panamá, y no se supo más de aquellos desgraciados asesinos de Valdivieso.

A la sazón se encontraba el padre de Las Casas en León, y fué él quien aplacó al pueblo que indignado se arrojó sobre los asesinos.

1551. - Gaitán. — Las noticias de nuevos desórdenes en el Perú, y la prohibición de portar armas dieron ocasión en Honduras al revoltoso Juan Gaitán para levantarse en armas con más de 40 castellanos. — Derrotado en las minas de Choluteca, atacó a la ciudad de León. — Los Leoneses le rechazaron valerosamente, y aunque se refugió en la Iglesia de la Merced, lo procesaron, decapitándolo en 1551.

Paréntesis es una breve explicación de lo que se ha dicho o se va a decir.

El paréntesis consistirá aquí en indicar al niño que no habiendo en la última mitad del siglo 16 hechos notables, fuera de los amagos de la piratería extranjera, se ha compendiado en un sólo párrafo, lo que por espacio de 50 años aconteció en toda la provincia de Nicaragua.

1550 a 1600. - Relámpagos y truenos durante 50 años. — Espantosos relámpagos y truenos que atemorizaron a toda la América Española, fueron las repetidas noticias que circularon en Guatemala y especialmente en Granada, de haberse organizado en ambos mares grupos de aventureros ingleses, franceses y holandeses, con el fin de apropiarse de las colonias españolas en América.

La aparición sobre ambos océanos, de vapores ingleses, capitaneados por el corsario **Drake** en 1572, en 1577, en 1579 y en 1587, pronosticaban la deshecha tempestad que por espacio de dos siglos sufrieron las colonias españolas, originando en Nicaragua el largo litigio de la ocupación de la Mosquitia...

España descuidó sus colonias por sostener costosas y sangrientas luchas con varias naciones europeas. — Por este motivo, Inglaterra, Francia y Holanda favorecieron a los piratas, organizándolos en invencibles falanges, para obtener por medio de ellos la total ocupación de los dominios españoles en América.

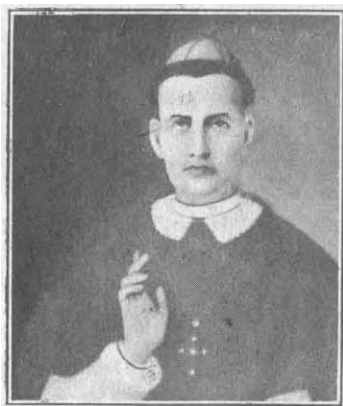
Drake, el terrible corsario inglés de ambos mares, la admiración de Isabel de Inglaterra, que participaba de sus depredaciones, el monstruo marino, nacido, creado y sepultado en las aguas del océano fué el azote más terrible que España tuvo contra sus colonias ultramarinas.



**1550 à 1600. • Dinastia Episcopal
durante este tiempo.**



**Retrato del Obispo Córdoba.
*A Valdivieso sucedió Fray Fernando
Gómez de Córdoba en 1553. Muerto
en 1574.***



**Retrato del Obispo Menaviá.
*A Córdoba sucedió Fray Fernando
Menaviá en 1575. Murió en 1576.***



Obispo Zayas.

*A Menaviá sucedió Fray Antonio Zayas
en 1577. Murió...*



Domingo Ulloa.

*A Zayas sucedió Fray Domingo Ulloa
en 1584. Murió...*



Obispo Escobar.

*A Ulloa sucedió Fray Jerónimo Escobar
en 1591. Murió en 1592.*



Obispo Salcedo.

*A Escobar sucedió Fray Antonio Díaz
de Salcedo en 1593. Murió en 1597.*



Obispo Montalvo.
A Salcedo sucedió Fray Gregorio Montalvo en 1598. Murió en 1602.

1599. - Fin del siglo XVI. — Durante este siglo sucedieron en el gobierno de Nicaragua, los siguientes :

CONQUISTADORES

Francisco Hernández de Córdoba	1524
Pedrarias Dávila	1526
Martín Estete	1527
Pedro de los Ríos	1526
Diego López de Salcedo	1527

GOBERNADORES

Pedrarias Dávila	1528
Francisco de Castañeda	1531
Obispo Diego Alvarez Osorio	1535
Rodrigo de Contreras	1535
La Audiencia de los Confines	1545

ALCALDES MAYORES

Alfonso Ortiz de Elgueta	1552
Nicolás López de Urarraga	1553
Juan de Cavallón	1553
Juan Márquez	1555
Alvaro de Paz	1556
Nicolás López de Urarraga	1556
Andrés López de Moraga	1558
Francisco de Mendoza	1558
Juan de Cavallón	1560
Juan Vázquez de Coronado	1561
Hernando Bermejo	1564

CAPTANES GENERALES

Juan Vázquez de Coronado	1565
Alonso de Casaos	1566
Francisco del Valle Marroquín	1575
Diego de Artieda Cherino	1576
Hernando Casco	1583
Carlos de Arellano	1589
Bartolomé de Lenses	1592
Bernardino de Obando	1593



SIGLO DIEZ Y SIETE

1600 a 1700



Los reyes que reinaron en España durante el siglo 17 fueron :

Felipe III, llamado el piadoso.

Felipe IV, Rey indolente dado a los placeres, por lo cual su reinado fué el de la decadencia del poder español. — Cuéntanse hasta cuarenta y cuatro batallas perdidas en igual número de años de reinado.

Carlos II, fué muy amante de su pueblo, sintiendo sinceramente sus desgracias : Nunca permitió la desmembración del reino, que desgraciadamente hizo su sucesor.





Fotografía de la Virgen de la Merced con la ciudad de León.

La primera Iglesia dedicada a la Virgen Santísima en el viejo y nuevo León, fué del título de la Merced. Bajo esta advocación la ciudad de Santiago de los Caballeros de León siempre la ha invocado con fe inquebrantable, conservándose hasta hoy la celebración de la tradicional misa sabatina a la que concurren devotamente cívicos y artesanos.

1600. - El Castillo de Sta. Cruz. — Granada, que era la más amenazada por la tempestad, valióse de su Ayuntamiento para pedir en 1600 con gran urgencia al Rey, la fortificación del río S. Juan.

Tan justa petición fué desatendida ; y entonces el pueblo, tomando, por pretexto cierta orden real que prohibía el cultivo del olivo, de la uva y demás frutos de origen peninsular, se levantó en masa, alborotando toda la ciudad de una manera alarmante y escandalosa.

El Rey supo el verdadero motivo que había ocasionado aquellos desórdenes, y dos años después vino en concederles lo que pedían.

El Castillo Sta. Cruz, fué el primer baluarte militar edificado en la provincia : Su construcción aquietó por entonces los ánimos angustiados de los granadinos, e hizo que sus comerciantes se dedicasen más activamente a sus negocios lucrativos.

1603. - Con los de sotana. — La provincia contaba con poco clero secular ; pero ventajosamente suplían las ordenes religiosas de Sto. Domingo, San Francisco y de la Merced : Los padres Jesuitas fueron los últimos en venir a Nicaragua, y



Obispo Villarreal.

nunca se establecieron definitivamente por no convenirles las condiciones de fundación, que con tanto empeño habían procurado León, Granada y El Realejo.

A pesar de las continuas luchas sostenidas por el Clero contra los abusos cometidos en el orden civil, militar y económico, éste gozaba de gran influencia, en toda la provincia. — Tal preponderancia introdujo por la necesidad, desórdenes ya prevenidos en las leyes de la Iglesia.

Al Capitán Alonso Lara de Córdoba, tocó llamarle la atención, publicando la orden de Don Felipe III, que vedaba en 1603 al clero, ejercer los cargos de alcalde, abogado y escribano.

1603. - Al Señor Montalvo sucedió Fray Pedro Villarreal, que fué el primero que visitó Costa Rica en 1608. Murió en 1619.

1607. - **Temor y entusiasmo.** — La asoladora peste, que casi destruyó la raza india en 1607, y el hambre que se siguió a ella, causaron en los moradores del viejo León grandes zozobras; pues creíase que aquellas calamidades eran castigos del cielo por el asesinato del Prelado: Más en los frailes misioneros renovaron el antiguo entusiasmo por la conversión de los indios Taguzgalpas y Totogalpas.

El Padre Verdelete hizo expreso viaje hasta Toledo con el fin de procurarse compañeros, y con ellos emprendió después la tercera excursión a aquellas remotas regiones, en donde encontró su glorioso martirio. — Los taguzgalpas y totogalpas se extendían

a lo largo de la costa atlántica, divididos en el interior por el río Yoro, Coco o Segovia ; aquellos pertenecían a Honduras y éstos a la provincia de Nicaragua.

1610. - El Guácimo desapareció. — Hacia el año de 1609 hallábase probablemente el Momotombo en actividad. — Las lavas que arrojaba fueron obstruyendo poco a poco el río desagüadero del lago de Managua, que vertía sus aguas en el golfo de Fonseca : El lento crecimiento del lago avanzó insensiblemente hasta las calles y plaza de la ciudad de León, obligando a sus moradores a trasladarse a lugar más seguro.

Siendo Obispo don Pedro Villarreal, a 2 de Enero de 1610, el alférez Pedro Munguía de Mendiola, acompañado de los principales ciudadanos, emprendió la marcha llevando en alto el estandarte real ; y después de caminar nueve leguas al poniente, fijólo bajo un corpulento guácimo, que por muchos años se conservó en medio de la plaza mayor.

El Ayuntamiento indio de Subtiava esperaba ya a los huéspedes para dar lectura a la honorífica Acta de recepción, cuyo autógrafo conserva aún la Comunidad india.

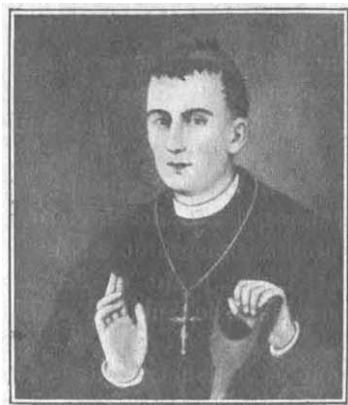
Contábanse entre los recién venidos, además del Obispo y sacerdotes seculares, los frailes franciscos y mercedarios, que bien pronto comenzaron a edificar sus respectivos templos : Entre tanto el Prelado sirvióse de la Iglesia parroquial de Subtiava como Catedral.

No hay memoria de que se hallan trasladado los PP. Dominicos : Probablemente los existentes en el convento de S. Pablo, misionaban por Oriente, en

donde ha permanecido tan arraigada la devoción y culto del Patriarca Sto. Domingo. — Los Subtiavas se glorían de haber oído los sermones del P. Las Casas.

1611. - El descabezado. — Mientras los leoneses edificaban su ciudad, los franciscanos habían hecho ya tres excursiones apostólicas entre los indios Taguzgalpas y Totogalpas. — En la última de 1611, iba el Padre Verdelete en compañía del Capitán Alfonso Daza y de otros misioneros.

Por haber un soldado cometido algunas crueldades con un taguzgalpa, los indios, simulando amistad con los españoles, persuadieron a Daza fuera con ellos a sus montañas; allí lo decapitaron, y volviéndose apresuradamente adonde estaban los misioneros, engañosamente los llevaron al lugar de la tragedia,



Baltodano.

y a vista de aquel horrendo espectáculo, arremetieron contra los frailes, quitando la vida al Padre Verdelete, a su compañero y a varios soldados.

1612.- Comienza la peregrinación. — Nueva Segovia o la hermosa ciudad de Córdoba, que tenía murallas y cuartel fortificado, que sólo

era inferior a León y a Granada, se veía continuamente amenazada de zambos, caribes y mosquitos por el interior, y por el exterior de piratas y filibusteros. — Temíase que en lo venidero se uniesen ambos enemigos, y al presente los del interior no dejaban trabajar a los agricultores.

Este angustioso estado engendraba la zozobra en los habitantes de Nueva Segovia, obligándolos desde 1612 a peregrinar por más de un siglo, buscando seguridad a sus vidas y estabilidad en sus hogares. — Primeramente situáronse a la derecha del Jícaro, cerca de *Quilali*, en el lugar llamado *Painaldega*. — Luego poblaron la ribera del *Arrayán*, afluente más lejano del Cocco, en el sitio que hoy ocupa *Ciudad Antigua*.

Se cree que esta población fué la destruída por *Morgan* en 1654, la que se despobló en 1711, y de cuyos restos se formó el moderno *Ocotol*.

1620. - Al Sr. Villarreal sucedió Fray Benito de Baltodano ; comenzó la primera catedral, quemada después por Dampier, por lo que lleva una pala en la mano. Murió en 1629.

1623. - A beneficio de las gemelas. — No habiéndose obtenido la fundación del colegio de Jesuitas el Señor Baltodano empleó en 1623, los tres mil ducados que el Rey le había dado para el colegio, en provecho de León y Granada.

En León fabricó una capilla bajo la advocación de Ntra. Sra. de Guadalupe ; eligiendo al Sur de la ciudad la pequeña colina ocupada hoy por la cruz

conmemorativa del siglo XIX. — Malespín la quemó en 1844, y la actual capilla de Guadalupe se debe a los esfuerzos del virtuoso sacerdote Francisco Villamí.

Granada carecía de un lugar apropiado para alojar los enfermos pobres, y el Prelado suplió aquella urgente necesidad con la fábrica del Hospital de S. Juan de Dios de aquella ciudad.

1624. - Primera Catedral. — La pajisa y pobre iglesia que el Sr Villarreal había improvisado en el nuevo León, suplía de parroquia, hasta que el Señor Baltodano, en 1622, construyó otra de teja y más apropiada para los oficios pontificales, que de ordinario se hacían en la de Subtiava.

El Sto. Padre y el Rey, por derecho del patronato, concedieron a la primera catedral Coro de Canónigos, nombrando las dos primeras dignidades. — Por cédula de 1624 fueron designados, Dean el Doctor Francisco Berrío, y Arcediano el Doctor Pedro Aguirre.

1625. - Los enemigos al frente. — Los enemigos que se colocaron frente a las costas atlánticas de Nicaragua, fueron los piratas o ladrones de mar, que en 1625 ocuparon la isla de San Cristóbal : De allí pasaron a la de Tortuga frente a las costas de Honduras y Nicaragua, esparciendo desde allí el terror entre los comerciantes nicaragüenses. — Estos eran perseguidos por ser colonos de España, que en aquellos tiempos mantuvo sangrientas guerras con muchas naciones de Europa.

España no pudo desalojarlos de la isla, y poco después Francia los protegió, nombrándoles por gobernador a Bertrand d'Orgerón.

1629. - El Hospital de León. — Tanto el hospital de León como el de Granada fueron fundaciones exclusivamente eclesiásticas; y sus edificios y pertenencias propiedades de la mitra.

El Señor Baltodano fundador de ambos establecimientos, hizo el de Granada — como antes se dijo — con dinero de la Diócesis; y el de León, hoy hospital de Huérfanos, con la decimal de las rentas episcopales. — Durante la colonia se sostuvieron casi siempre con las limosnas de las respectivas ciudades: El de Granada tuvo por algún tiempo 300 pesos anuales, renta que el Presidente de la Audiencia de Guatemala le asignó, por curarse en él los enfermos del Castillo.

El hospital de León a sus principios se llamó de Sta. Catalina, por estar a cargo de algunas beatas dominicas de Santa Catalina; pero después lo administraron los HH. de S. Juan de Dios, y tomó este nombre.

1630. - Al Señor Benito de Baltodano sucedieron Fray Agustín Hinojosa y Juan Barahona y Zapata, que murieron sin llegar a Nicaragua.

1630. - Peste en el comercio. — La proximidad de los piratas, la falta de embarcaciones, la prohibición



Nuñez y Sagredo.

del comercio entre las provincias, y en fin, la escasez de trabajo, disminuyeron considerablemente el comercio: En cambio crecía escandalosamente la venta de puestos públicos.

El deseo de obtener la plaza de alcalde, alférez, regidor, o escribano, era tan grande, que en León, Granada, Nueva Se-

govia y El Realejo, se remataron estos puestos hasta por dos mil pesos.

1633. - Al Señor Zapata sucedió Fray Fernando Núñez Sagredo, muerto en 1639.

1635. - No hay vino. — La decadencia cada día más creciente del comercio, se sentía tanto, que los artículos de consumo no se encontraban con facilidad: El aceite, el vino y aún el cacao, fuentes de riquezas en la provincia, se debían introducir del exterior, para favorecer el comercio con la Metrópoli—España—o con otras provincias.

La cédula de 1635 y 38, concedían a ciertos vlnateros de Sevilla, el privilegio de importar el vino a las colonias; por lo que el artículo escaseó tanto, que

las autoridades compraban la botija a muy alto precio, para repartirlo sólo a las iglesias parroquiales.

1643. - Primeros sustos. — Colocados los piratas frente a las costas nicaragüensas, comenzaron a comerciar con moscos, caribes y demás indios, enemigos ocultos de la raza española.

Morgan, el famoso organizador de la piratería en el mar de las Antillas, penetró por las bocas del río Grande—o del Desastre, como lo llamó Colón—, llegó hasta Matagalpa, la que saqueó y casi destruyó en 1643.



Briceño.

Diez años después, en 1654, navegaba en el río Coco, sembrando el terror en toda la Nueva Segovia. — Sus habitantes ya dos veces prófugos, huyeron espavoridos a los campos y haciendas vecinas.

1644. - Al Señor Sagredo sucedió Fray Alonso Briceño, trasladado a otra Diócesis en 1650.

1648-1656. - Tiemblan la tierra y las mitras. — En el breve espacio de tres años fué azotada la provincia



Manzo.

1652. — *Al Sr. Briceño sucedió Fray Tomás Manzo : muerto en el mismo año.*

después de haber llegado a León, en 1656.

1661. - El enemigo en casa. — La invasión a Matagalpa y a la Nueva Segovia en 1654, no había sido sino una exploración del país. — Después de 7 años establecieron los piratas en 1661, en el río San Juan y en el Cabo Gracia a Dios.

de dos terribles sacudimientos de tierra ; en 1648 y en 1651.

También en el corto tiempo de seis años desaparecieron tres Diocesanos ; a saber :

Fray Briceño fué trasladado a otra diócesis en 1650.

Fray Tomás Manso muerto en Granada a los seis meses de episcopado, en 1652.

Fray Juan Torres fallecido a los seis dias



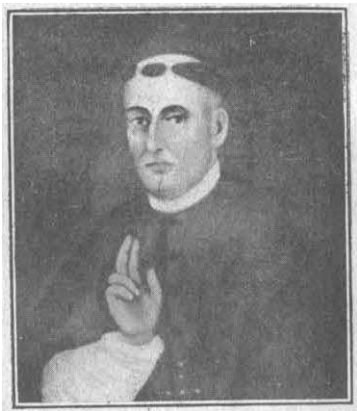
Torres.

1654. — *Al Sr. Manzo sucedió Fray Juan Torres : muerto en 1656.*

Los quinientos, que ocuparon las bocas del S. Juan, construyeron 14 barracas para dar caza a las embarcaciones mercantes, que entraban al río o salían de él.

Los feroces compañeros del Capitán Olanés, muerto trágicamente sin haber logrado entrar a Nicaragua, se posesionaron del Cabo Gracias a Dios.

1662. - Al Señor Torres sucedió, después de una vacante de 6 años, Fray Alonso Bravo de Laguna, muerto en 1675.



Bravo de Laguna.

1663. - Quedó en la ratonera. — El terremoto de 1663 hizo mayores estragos en la provincia, que los causados por los de 1648 y 1651. — A León le destruyó sus mejores edificios, y a Granada le segó los manantiales de su prosperidad y riqueza.

Consistía la opulencia de Granada en la fácil y frecuente navegación que los comerciantes hacían por el río S. Juan : El terremoto levantó el cauce del río, haciendo difícil la navegación aún para embarcaciones menores : Por este imprevisto acontecimiento, un barco que había llegado a Granada procedente de La Habana, quedó encerrado sin poder salir del lago.

1665. - A media noche. — Por la permanencia de los piratas en las bocas del S. Juan desde 1663, exigía el alcalde don Pedro Ocón y Trillo, servicios militares a los vecinos de Granada : Quejáronse éstos al gobernador de León, quien ordenó que no se les molestaría en adelante.

Al poco tiempo don Francisco Velazco y Sagredo, dió desde Costa Rica, aviso a Ocón de la proximidad de los piratas en el río *Pacosol* : Mientras Ocón comunicaba al gobernador el inminente peligro, el pirata *Juan Davis* subió el río, y conducido por un infame indio, asaltó a media noche la ciudad de Granada.

Retiráronse los invasores al amanecer del día 30 de Junio de 1665 ; pasaron por la isla de Ometepe llevando consigo más de 40 mil escudos. — Los granadinos que salieron a perseguirlos fueron en parte avanzados y obligados a pagar rescate de 500 vacas, que ellos mismos tuvieron que conducir a las embarcaciones de los invasores.

Tan avalentados quedaron los piratas con este triunfo, que Davis se jactaba diciendo : « Pronto estaremos en el Realejo, y en León repicaremos las campanas de la catedral. »

1666. - El Castillo S. Carlos. — No se explica la entrada sin resistencia de Davis hasta Granada, sin suponer que el castillo de Sta. Cruz estaba abandonado o sin resguardo alguno : Le cierto es que los granadinos escribieron a la Audiencia y al Rey, protestando enérgicamente que abandonarían la ciudad, si no se fortificaba inmediatamente el río S. Juan.

Tanto el Capitán General como el Gobernador de León, recibieron muy apremiantes órdenes del Rey. — El mismo Gobernador Salinas recorrió el río, eligiendo el lugar para la fortificación que llamó *San Carlos*.



Ruinas del castillo « San Carlos ».

Para 1666 se terminaba el castillo, y el castellano don Gonzalo Rebolledo, designado por el mismo Rey, se hizo cargo de la segunda fortificación hecha para la defensa de la provincia de Nicaragua.

1670. - El vende Patria. — El castillo que tanto había costado, y que según lo describe el gobernador Salinas, era una fortaleza nada despreciable, infundió confianza en los peninsulares, que luego se entregaron

a cuestiones de interés, o rivalidades personales : Pero en 1670 fueron sorprendidos por el pirata Gallardillo, quien tomó el castillo sin disparar un solo tiro ; quemólo, y pasando luego a Granada, la saqueó llevándose gran número de hombres y mujeres.

La conducta del Castellano Gonzalo Noguera de Rebolledo, hace sospechar con fundamento, que había traidores encargados de corromper las tropas destinadas a la defensa de aquella fortaleza, o que aquel desgraciado *Vende Patria*, había sido halagado con tener parte en el botín.

Las ruinas del castillo de S. Carlos se llaman hoy *Castillo Viejo*.

1671. - Tercer castillo llamado de la Inmaculada. — El inesperado fin que tuvo el castillo de S. Carlos, obligó al Obispo Don Alfonso de Laguna a informar a la Corte de Madrid de los acontecimientos de Granada.

Lá Reina Gobernadora ordenó en 1671 la fortificación, no del desagüadero, sino de las bocas del S. Juan : con este fin nombró Capitán interino a don Francisco Escobedo, ordenándole pasar a Granada, y a los empleados de la real Hacienda suministrar los recursos necesarios.

Escobedo inició los trabajos y dispuso colocar la fortaleza frente al raudal de Santa Cruz. — El gobernador Pablo Loyola la concluyó, y fué tanta la alegría de los granadinos, que celebraron la fecha de 1675 en que se terminó, con festejos religiosos y panegírico de la Inmaculada Concepción.

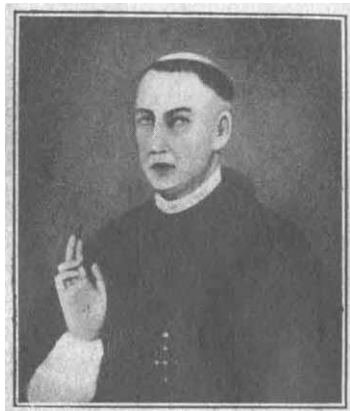
1674. - De los arrepentidos se sirve Dios. — La conquista de Totogalpa abandonada en 1612 a causa del asesinato que los indios ejecutaron en los PP. Esteban Verdelete y Monteagudo, se organizó de nuevo en 1674.

Los indios arrepentidos del crimen, tomaron el partido de enviar a los *Pantasma*s y *Carakas* a pedir misioneros, y a prometer sumisión y obediencia a los Franciscanos de Guatemala.

En vista de esta solicitud, fué enviado a la Nueva Segovia el *Padre Legares*, quien ante todo, estableció una casa central, que donó para los misioneros el Capitán Don Luis de Cervellón.

Entre estos abnegados religiosos estaba el instruido Fray Fernando Espino, oriundo de la misma Segovia. — Legares murió en opinión de santo, y a él se debe haberse conocido en las Segovias la *Escuela de Cristo* y la *Tercera Orden de S. Francisco*.

1677.- Al Señor Laguna sucedió Fray Andrés de las Navas y Quevedo, de la Orden Militar de la Merced : murió en 1682.



Navas y Quevedo.

1680. - El Colegio tridentino. — El primer colegio existente en la provincia de Nicaragua y Costa Rica, fué fundado en León el 15 de Diciembre de 1680, por el Illmo. Obispo Fray Andrés de las Navas y Quevedo de la Orden Militar de la Merced.

La renta anual con que contaba era de 500 pesos, producto de las contribuciones a los señores sacerdotes, más 200 pesos que añadió el Rey de sus tributos de Nindirí. — El modesto local no contaba sino con 11 piezas algo estrechas, y en un lugar distante de la Iglesia Catedral, y ala izquierda del Palacio actual del Obispo.

La pobreza y precaria subsistencia de este primer plantel de educación, no ha cambiado desde su fundación hasta nuestros días; y sin embargo de él han salido grandes eminencias que han honrado con su virtud y letras, a la Iglesia y al Estado.

1681. - Yo seré el Alcalde. — Por orden real de 1673 los pueblos de Subtiava, Telica, Posoltega y Quezalaguaque, quedaron agregados al municipio de León. — Desde esa época las pretensiones ambiciosas de obtener la alcaldía, ocasionaban cada año escandalosos desórdenes en tiempo de elecciones.

En las del año de 1681 fueron tantos los desmanes, que se hizo necesaria la intervención del Obispo Quevedo, quien desde el púlpito de la Catedral, amenazó dar cuenta al Rey de los tumultos electorales, y de las muchas injusticias cometidas con los Subtiavas.

No hay duda que la pública protección del Obispo, alentó a los indios para quejarse a la Audiencia y al Monarca, quien reconociendo la justicia les otorgó Municipio propio en 1694.

1683. - Por poco no incendían las dos. — Diver-
sa fué en 1684 la suerte de León y Granada. — Los pira-
tas reunidos en el Pacífico, pretendían atacar simul-
táneamente ambas ciudades.

Granada supo el 7 de Abril que los invasores habían
desembarcado por el
río Esacalante ; y
aunque estaba bien
atrincherada, la ciu-
dad no pudo salvarse
del saqueo o incendio.
— Diez y ocho casas
principales y la iglesia
de San Francisco
perecieron por las
llamas. — Los enemi-
gos salieron pasando
por Masaya y Masa-
chapa.



Fray Juan de Rojas.

El pirata Charpe,
que debía atacar a
León, entró en la bahía de Corinto dirigiéndose sigilo-
samente al puerto de El Realejo : « Pero tenía León un
hijo valiente y desinteresado, cuya gloria ha perdurado
en el polvo de los archivos por espacio de 200 años.
— El ilustre Capitán Don Lorenzo González de Calde-
rón, armó mil hombres reclutados en los pueblos de
Chichigalpa, Posoltega y Quezalguaque, y los sostuvo
a su propia costa. — Con toda su tropa se situó en
la isla del Cardón esperando que desembarcaran los
invasores ; más éstos no se atrevieron a venir a tierra,
y emprendieron el regreso : Temiendo Calderón

volvieron los filibusteros, dividió su tropa manteniéndola por más de tres meses ; y estos gastos lo empobrecieron hasta su muerte. » — Ayón.

1684. - Al Señor Quevedo sucedió Fray Juan de Rojas, muerto en San Pedro de Metapa en 1685. — Durante su vacante se comenzó la segunda catedral.

1685. - Una vieja con tambor. — Parece que estaba decretado el incendio de las ciudades gemelas ; porque dos años después del incendio de Granada, los leoneses vieron en 1685 abrasadas por las llamas, su Catedral, la Merced, el Hospital y otros edificios principales : y lo que más dolor les causaba, saqueadas sus iglesias y vilmente ultrajado el Sto. Cristo, que creyéndolo de oro, dejáronlo tirado por los suelos. — Hoy esa preciosa reliquia de la colonia ocupa un artístico retablo en la Sta. Iglesia Catedral.

El pirata Dampier introdujose por el estero de Corinto al puerto de El Realejo : Sorprendió la ciudad de León ; y aunque el Gobernador Alvarez y el General Calderón lograron organizar una heroica resistencia, sucumbieron por fin a la superioridad de armas, después de 12 horas de combate. — El invasor reembarcóse en El Realejo dejando aquella ciudad en escombros.

El franciscano Fray Nicolás de Carrión sepultó en S. Francisco a los 13 leoneses que perecieron en la defensa. — Desde esa época el vulgo llama al desembarcadero de Dampier, « Estero de Doña Paula »,

porque dicha señora, suegra del gobernador, recorrió como loca las calles de León, avisando con el tambor de alarma.

1685. - Hijas no legítimas. — El Duque Albernalde, gobernador de la isla inglesa llamada Jamaica, fué un insigne protector de los piratas, que desvastaron las colonias españolas en América.

Por medio de ellas hizo conducir a Jamaica los cabecillas y jefes de los moscos y zambos, cuyas capitales eran respectivamente *Bracman* y *Kum* o *Sundive*.

Con gran astucia y maña propuso e éstos hicieran de sus territorios sendas monarquías o reinos, bajo el amparo de la Gran Bretaña, Inglaterra. — Por el año 1687, extendió un manuscrito timbrado con sellos ingleses al Jefe mosco y zambo, titulándolos reyes de sus territorios, pero bajo el amparo y protección del Imperio inglés.

Este fué el origen de los reyes indios en Nicaragua, y la creación de una monarquía salvaje, hija ilegítima de la más civilizada nación de Europa... *Inglaterra*.

1686. - Segunda Catedral. — Durante la vacante del Sr. Rojas, y en el año de 1686, se dió principio a la segunda catedral, pues la anteriormente edificada por el Sr. Baltodano en 1622, había sido quemada por el pirata Dampier. — Un soldado inglés, que había sido capturado el año anterior en León, dió los trazados para la nueva Catedral y para la iglesia de la Merced, que se construyó de cal y piedra sin frontis, ni torre.

La nueva fábrica de la Catedral se hizo de cal y canto con techo de madera dorados, y elegante torre. — Rodeábanle cuatro capillas; a saber: la de las *Animas*, la de la *Concepción*, la del *Rosario* y la del *Santísimo*, que es la que conocemos con cúpula y frontis hacia la plaza.

1688. - El Territorio Mosquito. — La Mosquitia es una extensa región de la costa atlántica, que desgraciadamente ha sido muy mal administrada, no sólo durante sino después de la colonia: La extensión de sus bosques, la distancia de la capital y la hostil rebeldía de sus habitantes contra toda autoridad, la han hecho difícil su administración. — Tres cuestiones se han debatido hasta hoy acerca de la Mosquitia.

PRIMERA: Cuánto comprende su territorio? — Los geógrafos de aquel tiempo reconocían sin discrepancia, que el territorio mosquito se extendía desde el Cabo Gracias a Dios hasta la laguna de Bluefields; mas la ambiciosa política inglesa, pretendió por medio de su ministro en 1848, extenderlo desde el cabo de Honduras hasta Bocas del Toro. — Colombia.

SEGUNDA: De dónde se originó el nombre Mosquito y Mosquitia. — Ciertos historiadores apuntan la especie, que algunos navegantes europeos perseguidos por naves aliadas de España, aportaron a los arrecifes llamados **mosquitos**, cerca del Cabo Gracias a Dios: Recibidos amistosamente por aquellas tribus, mezcláronse con ellas, heredando la nueva descendencia el nombre y la animadversión a la raza española.

La nueva raza comerciaba con los del puerto de Cariay, cuyos habitantes del interior poblaban una y otra ribera del río Coco, con los nombres de Totogalpas y Taguzgalpas : el roce produjo una nueva mezcla con la denominación de *Mosquitos, Totogalpas y Taguzgalpas.*

TERCERA : La Mosquitia pertenece a Colombia? — Es incuestionable que la Mosquitia formaba parte de la provincia de Nicaragua, pues sus Obispos y Gobernadores la visitaron jurídica y gubernativamente; pero existe una ordenanza real comunicada al gobernador Ayssa a fines



Fray Nicolás Delgado.

del siglo XVIII, en la que el Rey para defenderla de los piratas la anexaba militarmente a la Nueva Granada, Colombia. — Tal ordenanza nunca tuvo efecto práctico; y el mismo rey así lo entendía, pues por el mismo tiempo escribía al gobernador Ayssa estas claras palabras : « Entienda el gobernador de Bluefields, Don Roberto Hodgson, que depende del Presidente de Guatemala y no del Virreinato de Santa Fé, Colombia. » — Luego, la anexión intentada no era sino militarmente considerada.

1688 - Al Señor Rojas sucedió Fray Nicolás Delgado, muerto en 1698.

1689. - Segunda invasion a las segovias. —

Los incendiarios de León en 1685 entretenidos casi 4 años en pillajes por las costas, se unieron con los piratas del río Coco : dejando a la derecha las ruinas de *Ciudad Vieja*, continuaron navegando por el ramal izquierdo, hasta llegar a Telpaneca.

Cuando los habitantes de la ciudad de Segovia supieron la proximidad del enemigo, huyeron despa- voridos a las montañas, y los filibusteros, adueñados de la ciudad, la saquearon y quemaron a su placer. — *Morgan*, entrando por el Coco en 1654, había abierto el camino para que sus compañeros volvieran en 1689 a asolar segunda vez la desgraciada ciudad de la Segovia, hoy Ciudad Antigua.

En esta ocasión el pirata pasó por Honduras, y salió al Atlántico por el río *Aguán*, cuya navegación había sido desconocida hasta entonces.

1692. - Rebelion de Sébaco. — La importante población de Sébaco, constaba de tres parcialidades, todas con sus alcaldes y corregidores. — Las opre- siones continuas y crueldades de los administradores de justicia, causaron en 1692 un general levanta- miento de toda la población.

La sublevación fué sofocada oportunamente ; acha- cándose con razón aquel disturbio al Gobernador Bravo de Hoyos, quien poco después fué despuesto y procesado por vergonzosas prevaricaciones, que hoy día se tendrían por venialidades.

Se acusaba a don Gabriel, de haber cobrado ficti- cios sueldos de tropas ;

De haber exigido tributos indebidos ; y

De haber hecho grandes desfalcos en la real hacienda.

1693. - Armas para Granada. — Las inquietudes experimentadas en el castillo de La Inmaculada por la presencia de los piratas en el río San Juan, obligaron a los granadinos a atrincherarse con dobles murallas. — Las trincheras causaban en la ciudad grandes desperfectos en los tiempos de lluvias, y los vecinos solicitaron de la Audiencia su destrucción.

La Audiencia se negó a ello, porque España e Inglaterra, aliadas contra Francia, habían sufrido en 1693 grandes descalabros, y se esperaba por momentos nuevas complicaciones en la provincia. — En cambio, vinieron de Guatemala armas y pertrechos de guerra para la defensa de Granada.

1694. - El toro venado. — El Rey desaprobó los desórdenes de las elecciones de 1681, y por cédula de 1694, ordenó formasen un corregimiento independiente los pueblos de Subtiava, Quezalaguaque, Telica y Posoltega. — Su primer corregidor fué Don Diego Rodríguez y Méndez, quien desde luego dió a los indios libertad y garantías, edificándoles las hermosas iglesias de Subtiava y Posoltega. — Este acontecimiento fué celebrado con festejos, consistentes en repartimiento de **chicha** y danzas de monstruosos animales.

Desde que se fundó el nuevo León, estas cuatro poblaciones quedaron bajo la jurisdicción de la nueva ciudad, después formaron corregimiento separado, que desapareció en 1674.

1696. - Primeros partidos políticos. — En las elecciones de alcalde de 1696 se produjeron extraordinarias agitaciones, porque los granadinos anteriormente

divididos por odios personales, aprovecharon las elecciones para desahogar sus escondidos rencores : Unos apoyaron a don Pedro Luis Colmenares, llamándose colmenaristas ; y los otros siguieron al Ayuntamiento, que se había unido con el pueblo bajo el nombre de novoistas. — Colmenares perdió las elecciones ; pero entabló un ruidoso pleito al alcalde don Juan de Novoa.

Los odios entre ambos partidos tuvieron principio por haberse hecho insoportables la venalidad en la administración, la desvergüenza en los jueces que se dejaban comprar por dinero, y las inconsideradas leyes contra el comercio.

1697. - Origen de las revueltas en León. —
Por estar ambos mares infestados de piratas, y por notarse en las compañías de pardos, marcadas antipatías contra los españoles, quiso la Audiencia de Guatemala hacer nueva organización en las milicias de la provincia, mezclando españoles entre las compañías de pardos.

El capitán Domingo de Ayarza solicitó en 1697 hacer en León esta innovación, para prevenir según él decía, los peligros con que continuamente amenazaban los filibusteros. — Mas en realidad de verdad, no era sino para poder vengar odios y resentimientos existentes entre los mismos españoles, valiéndose del carácter levantisco de los pardos. — Después de las tres insurrecciones de León, se probó claramente la gran participación que los peninsulares tuvieron en aquellos desórdenes.

1699. - Ocupación secreta del territorio Nicaragüense. — Guillermo Pitt, natural de la isla Bermuda, vino a la Taguzgalpa en 1699. — Sin autorización o permiso alguno establecióse allí, con el objeto de robar maderas, comerciar con Inglaterra y al mismo tiempo introducir sus ropas al interior de la provincia. — Sus pingües ganancias y contrabandos atraieron a muchos compatriotas suyos, de los que se sirvió para ensanchar más su establecimiento llamado *Criba*, fundado a orillas del río Tinto, Honduras.

Este aislado e ilegal acontecimiento fué el principio de la ocupación territorial de la Mosquitia. — « No hay duda que Inglaterra halagada por la posición topográfica de Nicaragua, por la fertilidad de su suelo, por la frondosidad de sus bosques, por la abundancia de sus aguas y por las riquezas de sus minas, envió a Pitt, con el calculado fin de comenzar a implantar su usurpadora dominación en la provincia de Nicaragua. » — Ayón.

Nota. — La marcada intención inglesa de adueñarse la Mosquitia se desarrolló gradual y tenazmente. — Ocupación secreta en 1699. — Ocupación oficial en 1739. — Ocupación armada en 1744.

GOBERNADORES DEL SIGLO XVII

Lorenzo Lara de Córdoba	1603
Cristóbal de Villagrán	1608
Alonso Lazo	1622
Santiago Figueroa	1623
Lázaro de Arbizúa	1625
Juan de Agüero	1627
Francisco de Azagra Vargas	1630
Pedro de Velasco	1634
Juan de Bracamonte	1641
Diego de Castro	1660
Juan de Salinas	1665
Antonio de Tremiño y Dávila	1669
Pablo Loyola	1675
Antonio Coello	1681
Pedro Álvarez Castrillón	1682
Gabriel Bravo de Hoyos	1692
Luis Colmenares	1696



SIGLO DIEZ Y OCHO

1700 a 1800



Los reyes que reinaron en España durante el siglo 18 fueron : Felipe V., Luis I., Segunda vez Felipe V., Carlos III., y Fernando VI.

Felipe V. — En su primer reinado perdió España, Gibraltar : Abdicó en su hijo primogénito Luis I, que falleció pronto, por lo que asumió segunda vez el reinado. — Monarca de grandes virtudes y defectos, tuvo grandes desaveniencias con la Corte Romana, y al morir dejó en el trono a Fernando VI hijo de su segundo matrimonio.

Carlos III. — Fernando VI no tuvo sucesión, y recayó la corona en su hermano Carlos III. — Este expulsó a los Jesuitas de sus dominios, consintió en grandes atropellos contra cosas y personas eclesiásticas ; murió en 1788 dejando el reino en manos de su hijo Carlos IV.



Fray José Ramon Rojas de Jesus María.

A fines de este siglo (1775) nació a Nicaragua un hijo esclarecido, del que reporta la patria mas gloria y honor que los que pudo recoger en los campos de las letras y de las armas. Este insigne varon fué el mínimo recoleto Fray Ramon Rojas de Jesus María, oriundo de León. De distinguida familia, hizo sus estudios en Guatemala al amparo de su hermano Pbro. Dr. Don José Ventura Rojas. Vistió el humilde hábito de San Francisco, y se consagró a las misiones entre indios. — Centro-America fué el privilegiado campo en donde desplegó su ardiente celo. Cerca de Matagalpa fundó el pueblo de indios llamado San Ramón, y junto a Chichigalpa, el de Guadalupe, hoy conocido con el nombre de El Pueblito. En León edificó las ermitas de Guadalupe, San José, y comenzó la de los Dolores. Desempeñó el cargo de Director en el colegio de propaganda Fide, establecido en esta misma ciudad por el Sr. García Jerez. Gran patriota, sintió las desgracias de la Patria, y en la guerra del 24, Salas, uno de los jefes revolucionarios, aunque desatendió las súplicas de paz propuestas por Fray Rojas, no dejó de publicar la prodigiosa resurrección que por medio del insigne misionero se verificó en los campos de batalla en la persona de un valiente coronel.

Por sostener los derechos de la jurisdicción eclesiástica fué preso y expatriado por el Gral. Morazán. Despidióse de la Patria con una sentida epístola, terminando su vida apostólica en el Perú, en gran opinión de santidad. Su biografía se publicó por el Dr. Arturo Aguilar en la « Revista Paz y Bien », y el literato Leonardo Montalván ensalzó sus virtudes en la preciosa obra « Aroma de Santidad ».

1700. - Mapa colonial. — El estado jurisdiccional de Nicaragua, al acercarse la Independencia, era así : — Corregimiento del Realejo, Corregimiento de Subtiaba, Partido de Segovia, Corregimiento de Matagalpa, y Gobierno de León.

Corregimiento del Realejo. — El Realejo durante la Colonia tuvo mucha importancia ; pero los piratas lo habían dejado en completa ruina. A su jurisdicción pertenecían Chinandega, El Viejo y Chichigalpa.

Corregimiento de Subtiaba. — Era uno de los pueblos mas populosos de la provincia, de origen nagrando, poseía cinco iglesias y tenia bajo su jurisdicción a Posoltega, Posolteguilla con convento de frailes Franciscos, Quezalguaque y Telica.

Partido de Segovia. — Ciudad rica e importante después de Granada y León, y reedificada por cuatro veces Estaban bajo su jurisdicción Somotillo, Villa Nueva, Pueblo Nuevo, Palacaguina, Tepesomoto, Totzgalpa, Condega y Esteli.

Corregimiento de Matagalpa. — Esta se componía de tres parcialidades, a saber : Matagalpa, Sinigalpa y Molaguina con la jurisdicción de Sébaco, San Ramón, Jinotega, Muimui, Boaco, Teustepe, Comalapa, Jui-galpa, Loviguizca y Lovago.

Gobierno de León. — Esta ciudad tenia jurisdicción en Pueblo Nuevo o Momotombo, Nagarote, Mateare, Managua, Nindirí, Lindirí, Masaya, Niquinohomo, Masatepe, Jalapa, Nandasmo, Diriamba, Jinotepe, Nandaime, Diríomo, Diría, Metapa, Acoyapa, Granada, El Castillo, Rivas y Ometepe, Ayón.

Granada mereció el renombre de ciudad heroica por los inauditos esfuerzos en defenderse contra los

piratas. El Gobierno español quiso premiarla trasladando a ella la gobernación de Nicaragua; pero la cédula en que le daba ese honor fué revocada inmediatamente después por otra, en que se ordenaba que permaneciera en León el gobierno y en Granada residiera su Lugar Teniente.

1703. - Tepesomoto. — Numerosos y ricos debieron ser los españoles residentes en la Nueva Segovia,



Rubio de Auñón.

pues con facilidad trasladaban su ciudad; y la raza india se lamentaba no sólo de las penalidades sufridas de parte de los moscos, zambos e ingleses, sino de las inhumanas imposiciones de los segovianos.

El 16 de Febrero de 1703, los indios de *Tepesomoto*, o *Somoto*, pidieron protección a la Audiencia de Guatemala, contra

las injustas exigencias de los vecinos de la Nueva Segovia. — La solicitud fué en parte atendida, ordenando se les diera salario para pagar el tributo al Rey.

1704. Al Señor Delgado sucedió Fray Diego Morcillo Rubio de Auñón, muerto en 1709.

1708.

Al comer
correrías
Chontales

Aníbal,
Segovia en
cito de 200
con trabuco
esclavos nica:
los puertos de

Otros en 17
sus poblaciones
habitantes.

En el mismo
duciéndose al lago
champán o barca d
de la Inmaculada.

1709. - Los Piratas a
dinos ignorantes aún del r
contentáronse por de pronto
cias de Chontales ; más luego
por informes del indio *Juan*
una pequeña isla del lago, que
das por 30 hombres habian penca
se habían llevado la canoa llama:
náronse de gran miedo, y asombrad
banse unos a otros : ¿ Cómo pudieroa pasa
vistos por los del castillo ? Tendrán alguna
entrada detrás de la fortaleza ?

do de los
fiesto la

ado ambas
para perse-
y queriendo
, no obtuvo
da la pobreza
dixos.

eva Segovia. —
o de pobreza de
tantes del interior
Segovia para sus

el peligro, y cansa-
nes, no pensaron en
Hombres de guerra y
haciendas buscando su

Arancibia contenerlos ni con
adóse a Telpaneca, y desde
éncia de Guatemala de todo

desterrado. — Al Señor Auñón
711, el Canónigo Premonstratense Don
arret y Arlovi: Los historiadores han juzgado a
relado como un hombre funestamente violento ;
carácter dominante y apasionadísimo en política.

Durante su episcopado tomó escandalosamente parte en los negocios públicos, sosteniendo acalorados altercados con el gobernador Arancibia, con el Ayuntamiento de León, y aún con la Audiencia de Guatemala. — Por este motivo aquel Alto Tribunal lo desterró de la provincia. — Al pasar por San Pedro de Sula, Honduras, murió repentinamente en 1716.



Garret y Arlovi.

1718. - Con gallinas. — Hubo en los años anteriores tanta escasez de moneda en toda la provincia, que—como se dijo—el gobernador Arancibia no pudo recoger entre los comerciantes de Granada, que eran los más ricos, suficiente dinero para pagar un posta a Guatemala.

A pesar de tan general miseria no fueron pocas las exigencias de los recaudadores del Rey, pues a falta de dinero hacían pagar los tributos a los indios, con maíz, mantas, frijoles y gallinas.

El recaudador real encausó y encarceló en 1718, a los alcaldes de Chinandega, Posoltega, Posolteguia Quezalaguaque y Telica por haberse éstos descuidado en la recaudación de tributos.

1721. - Desespéranse los Granadinos. — El gobernador de Costa Rica comunicaba en 1721, al de Nicaragua, Don Antonio Poveda de Rivadeneira, las frecuentes entradas de los piratas en aquellos



José Jirón de Alvarado.

territorios. — Esta comunicación vino a confirmar los decires del indio Santiago, pues en dicha carta se contaba a Poveda, que dos individuos capturados por los mosquitos en el valle de Matina, habíanse fugado sorprendiendo antes algunas conversaciones de los piratas, quienes aseguraban haber estado en un estero y entrado en un lago, en donde

sin ser vistos, capturaron una lancha.

Esta declaración fué para los vecinos de Granada, motivo de gran desesperación; pero para Poveda, de suma diligencia en abreviar los dilatados trámites de una inmediata defensa.

1721. - Al Señor Arlovi sucedió Fray José Jirón de Alvarado, muerto en 1724.

1723. - Triunfo en el Colorado. — Las anteriores diligencias hechas por Poveda no fueron inútiles: en 1723 se supo que 22 piraguas de moscos armados

en Jamaica, navegaban ya por el río San Juan. — Entonces pudo Poveda tripular prontamente algunas canoas con las milicias de Granada, Masaya y Nandaime, que exploraron el río y persiguieron al enemigo.

El éxito fué feliz, pues en las bocas del río Colorado, que queda al Sur de S. Juan en territorio costarricense, se encontraron con los invasores, a quienes vencieron, nõ obstante de ser los granadinos inferiores en número y en elementos de guerra.

La Audiencia de Guatemala reconoció los oportunos servicios de Poveda, que era por vez primera gobernador en Nicaragua.

1725. - Primera insurrección de los Pardos.
— Don Vicente Luna y Vitoria corregidor que había sido del partido de Subtiava, y de quien se tenían muy justas quejas, fué en 1725 nombrado maestre de Campo. — Tal nombramiento disgustó a las milicias y pueblo de León, y por esta causa se sublevaron.

El gobernador Duque Estrada participó inmediatamente a la Audiencia, la que ordenó dar posesión a Luna, facultando a los descontentos exponer sus quejas a aquel mismo Tribunal.

A pesar de esta superior resolución, Duque, obrando por su propia cuenta, encausó a todos los cabecillas de León, Granada y Masaya, les embargó sus bienes, retirándose después de la ciudad, que dejó a merced de los conjurados.

El Cabildo Eclesiástico queriendo evitar nuevas complicaciones, se propuso detener al Gobernador, que volvía a León con ejército de Managua; y no teniendo otras armas que las espirituales, amenazó al Gobernador con excomunión, si pasaba del pueblo de *S. Nicolás de Momotombo*; — hoy talvez Nagarote.

Duque contestó a los dos sacerdotes « que el Cabildo debería emplear su celo más bien con los revoltosos que con la legítima autoridad ». — Así dejando en Subtiava su ejército entró a la ciudad: Entonces los revoltosos reuniéronse en son de guerra en la plaza de *S. Felipe*, que luego abandonaron por falsos rumores de nuevos refuerzos.

1726.- Medidas prudentes de la Audiencia. —

Con mucha razón se había temido que la sublevación de León hubiera sido funesta para toda la provincia, pues en ella se encontraban comprometidas muchas personas notables; y además el pueblo estaba enardecido por la pobreza general, y por el funesto ejempló que las autoridades daban en sus frecuentes y ruidosos altercados. — Pero felizmente la Audiencia obró por de pronto con acierto en aquel difícil negocio.

Luna fué llamado a Guatemala, y nombrado Juez Comisionado el Mayor don José Antonio Lacayo, con especial encargo de tranquilizar los ánimos mediante un general perdón: Lacayo se abstuvo de imponer penas a los sublevados, tanto porque las quejas contra Luna eran justas, como por haber devuelto el pueblo la pólvora y armas sustraídas de los cuarteles.

Duque, creyendo deprimida su autoridad con el proceder de Lacayo, no había quedado contento ; pero todo terminó por haber sido llamado a Guatemala en 1726, dejando en su reemplazo a Don Antonio Poveda y Rivadeneira, que por segunda vez venía a gobernar la provincia.

1727. - Asesinato de Poveda. — Merced a las prudentes medidas del Sr. Lacayo, se gozaba ya de algunas garantías de orden público : A no dudarlo en Guatemala había influido Duque en el ánimo del capitán general, para remover lo hecho por aquel prudente político. — Luego que el pueblo supo que Poveda había recibido orden para encausar a los cabecillas del motín de León, se agriaron los ánimos de tal suerte, que se dió cabida a determinaciones ilícitas y aún criminales contra Poveda.

Poveda había hecho saber al Gobernador Eclesiástico, que en el Seminario se tenían ciertas reuniones con seculares, y que en ellas se trataban cuestiones políticas, o aún revolucionarias a sabiendas del Señor Rector don Esteban Briceño. — El Vicario, hallando culpabilidad en el Rector, lo depuso inmediatamente ; y haciendo justicia al reclamo del Gobernador, prohibió en absoluto toda junta en aquella localidad.

En Junio de 1727, vino Poveda de Masaya, y en aquella misma noche fué asesinado por individuos disfrazados, que nunca se pudieron identificar. — Sospechóse mucho del escribano Alfonso de Guzmán ; pero el crimen siempre fué achacado al Clero metido en política...

Nada extraño es que en el Seminario hubieran tenido lugar tales reuniones, pues los revoltosos congregados allí, estaban a cubierto de las pesquisas y miradas del Señor Vicario Pbro. Clemente Rey Alvarez Arce, que por vacante del Sr. Jirón de Alvarado, regía la Diócesis desde Masaya, ciudad de su residencia.

1727 - Al Señor Alvarado sucedió Fray Andrés Quiles Galindo, muerto el mismo año sin llegar a Nicaragua.

1728. - Duque segunda vez Gobernador. — Duque sucedió a don Pedro Martínez de Uparria, y en su segundo período no fué menos perseguido por la



Dionisio de Villavicencio.

desgracia y por el peligro de ser victima de sus enemigos. — En 1725 tuvo que contemporizar con don Diego Blas de Somarriba, autor principal de la sublevación en León, y causante del asesinato de Poveda ; con el Cabildo Eclesiástico, que le quiso excomulgar, y con el atentado del Arce-diano Pbro. José

Blázquez Dávila, que arrancó el edicto fijado en las puertas del Seminario.

En 1728 fué Granada el teatro de grandes desórdenes, que pusieron en inminente peligro su vida. — El tesorero Betancurt rompió por fin las relaciones con Duque, pues éste no disimulaba sus arteros proceder en el manejo del real tesoro. — Ya se habían descubierto al Tesorero, lo de la embarcación de Nicoya, lo de los víveres del Castillo, lo de la goleta del Gobernador, lo de los vales fingidos, etc. y Duque no debía ni quiso encubrirlo.

1730. - Al Señor Galindo sucedió Fray Dionisio de Villavicencio, muerto en 1735.

1737. - La Villa de Rivas. — Pertenecía al municipio de Granada un hermoso y fértil valle, encerrado entre la occidental del gran lago y oriental costa del Pacífico.— Sus numerosos y trabajadores habitantes lo habían enriquecido formando extensas haciendas de cacao.

La prosperidad y riqueza cada día más crecientes, impulsaron a sus moradores a solicitar de las Autoridades eclesiásticas la fundación de una capilla, que en 1607 les fué concedida por el Obispo Villarreal.



Antonio Zeratin.

— Años después comenzaron a tratar con la Audiencia para erigirse en Villa independiente ; pero este proyecto fué tenazmente rebatido por los curas y Ayuntamiento de Granada ; pues con aquel desmembramiento, quedaban defraudados de los emolumentos, que rendían más de 400 haciendas.

La Capilla se edificó junto a las ruinas de la capital india *Nicaròcali* : y por fin después de 130 años, la Curia Eclesiástica les nombró cura, y la Audiencia facultóles para nombrar Ayuntamiento propio.

El nombre que llevaba de **Villa de Nicaragua**, se cambió en el de **Villa de la Purísima Concepción de Rivas**, porque el Maestre de Campo don Francisco Rodríguez de Rivas, quiso ponerle su propio apellido, en recuerdo de haberles él obtenido aquella gracia.

1738. - Al Señor Villavicencio sucedió Dn. Domingo Antonio Zeratlín, muerto en 1741.

1739. - Ocupación oficial del territorio de la **Mosquitia por los Ingleses.** — En años anteriores Frelassney, gobernador de Jamaica, había informado a los Monarcas de Inglaterra del número de ingleses residentes en la Mosquitia, encareciéndoles la oportunidad de desalojar a los españoles, ocupando definitivamente la costa atlántica, en nombre de Inglaterra. — Con tales informes la Corte envió inmediatamente a don Roberto Hodgson a la Mosquitia, revestido de omnímodos poderes.

El enviado inglés reunió luego a los jefes indios ; pero no para repetirles solamente las condiciones antes propuestas en Jamaica, sino para manifestarles que venía a hacerlas efectivas con fuerza armada.

Los jefes indios aceptaron de grado o por fuerza aquella imposición : Y el estampido del cañón dejóse oír por vez primera en los espesos bosques de la Mosquitia ; y un desteñido guiñapo subió lentamente al asta para ondear sobre una tierra usurpada... Era la bandera británica izada por la mano criminal de una nación poderosa y civilizada... **Inglaterra.**

Este brutal atropello a la Nación Española, fué celebrado con brindis de abundantes licores, repartidos a los jefes e indios mosquitos ; y proclamado en 1739 bajo el pomposo nombre de la **CESION DEL TERRITORIO MOSQUITO.**

1740. - Segunda rebelion de las milicias. — Estando en Granada don José Antonio Lacayo y Briones, recibió el nombramiento de Gobernador y Comandante de armas, el 21 de Noviembre de 1740.

De paso a León, supo en Managua que el mulato Capitán Padilla y otros más, intentaban amotinar a los pardos para impedirle se posesionara del mando. — Los insurrectos no lograron su intento ; pero cuando el Gobernador municionaba las tropas en la plaza de León, omitió la compañía de Padilla ; y esta tácita reconvencción, impulsó al mulato a declararse públicamente, diciendo a sus soldados ; « Vamonos a acuartelarnos en mi casa, que si llega la ocasión, peharemos con palos y piedras. »

Briones dictó auto de prisión y después de reñida resistencia, Padilla fué hecho prisionero, sumariamente juzgado y cruelmente ejecutado.

1741. - Estaba con la lengua fuera. — Al principio de 1741 quedó horrorizado el pueblo de León, contemplando en la plaza mayor suspendida de una pica, la cabeza de un mulato, y en la de San Felipe, una de sus piernas. — Estos repugnantes miembros eran de José Antonio Padilla, uno de los conspiradores en tiempo de Duque, y el cabecilla de los que intentaron desconocer al gobernador Lacayo.

No hay que negar que la situación de Briones fué sumamente difícil y complicada ; « pero por grandes que aparezcan la inteligencia de aquel político en el manejo de los asuntos públicos, y su celo por la conservación del orden, no puede desconocerse que las diligencias del juicio contra Padilla, fueron incompletas por falta de defensa, y que la pena fué excesiva y aplicada con crueldad repugnante a la buena gobernación de un pueblo cristiano ». Ayón.

1742. - Revista de armas y cuarteles. — Por haber sabido Lacayo que Beltrán, rey de los moscos, hacía grandes preparativos de guerra, hizo una minuciosa revista de las armas y cuarteles de León y Granada.

En León se compusieron las armas, que estaban en mal estado : en Granada se fabricó nuevo cuartel con sala de armas, que se pidieron a la Capitanía general : Tales preparativos fueron por de pronto inútiles, porque los moscos, que eran dirigidos siempre por el inglés, y que no pretendían sino el pillaje, dejaron estas plazas para atacar las indefensas del partido de Matagalpa, como sucedió en el año siguiente.

Jinotega invadido ya varias veces, fué en 1743 no sólo saqueado, sino incendiado, perdiendo más de

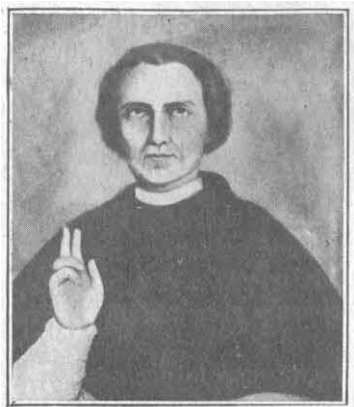
40 personas que se llevaron cautivas. — El sargento mayor *Druolino*, que permanecía en Estelí, hubiera derrotado a los 140 piratas, si sus subalternos le hubieran obedecido.

1744. - Ocupación política y armada de la Mosquitia. — La colonia inglesa iniciada en la Mosquitia por Pitt en 1699, organizada por Hodgson en 1739, fué oficialmente establecida en 1744, con un nuevo refuerzo de artillería, y tropas y el nombramiento de autoridades británicas.

Hodgson no se sintió seguro con lo pactado antes con los jefes indios : Temeroso de fracasar en la empresa, pidió con instancia soldados, que custodiasen su persona, sus bienes y los de sus colonos, contra las asechanzas de los españoles, y aún más, de los indios.

El gobernador de Jamaica le envió tropas y mucha artillería. — La Corte de Londres lo nombró Superintendente de la Mosquitia, pero con dependencia del gobernador de Jamaica. — Con ésto quedaba consumada la ilegítima ocupación de nuestro territorio, sin más derecho para ello que el poderío de las armas británicas.

1745. - Ordenes reales. — En la Corte de Madrid no sólo se supo la criminal ocupación del territorio mosquito, sino que en el año siguiente de 1745, preparaban los ingleses en Jamaica una expedición, con el intento de entrar por el río S. Juan en embarcaciones construídas a propósito ; de acometer el castillo de la Inmaculada ; de pasar el lago de Granada, y en fin, de apoderarse de la provincia toda.



Isidoro Marín de Bullón.

En vista de tales peligros, los Reyes determinaron enviar toda clase de refuerzos al castillo ; aumentar la guardia haciendo venir de la Habana 100 soldados bien equipados. — Y para que la defensa tuviese buen término, nombraron Comandante general a don José Antonio Lacayo y Briones ; pero con entera independencia

del gobernador civil, don Francisco Antonio Cáceres Molinedo.

1746. - Al Señor Zeratin sucedió Don Isidoro Marín de Bullón y Figueroa, que fué el primer sufraganeo del de Guatemala. — Figueroa murió en 1748.

1746. - Tercera rebelion de las Milicias en León. — El gobernador civil Molinedo había dejado interinamente la gobernación a don Juan Vera, y éste depositó últimamente en el comandante Lacayo. — Al saber los implacables enemigos de Briones, el nuevo nombramiento, desplegaron toda su maliciosa astucia para que los pardos — de quienes se habían servido antes para sus malvados fines — insurrec-

cionasen contra el comandante gobernador. — Fácil les fué lograr su intento, pues los pardos, lastimados aún por la cruel ejecución de Padilla, se prestaban a toda sublevación.

Quiso Lacayo relevar la guardia del castillo por estar diezmada por las muchas enfermedades, y para ésto pidió soldados de León, al Maestre de Campo don Felipe Gámez Masías. — Era muy fácil la ejecución de esta orden; pero Gámez perdía la ocasión oportuna de disimular y desahogar la inquina contra Lacayo. — Los pardos, arteramente preparados por Masías, rehusaron cumplir el mandato, y aún se atrevieron a pedir la remoción del comandante.

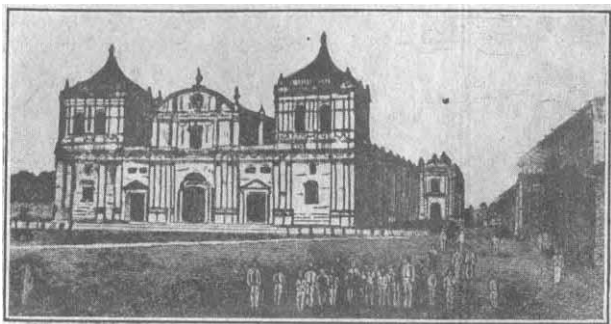
Tan franca rebelión, digna de castigo, debió conmover hondamente el ánimo recto de Briones; mas hubo de disimular por entonces, porque al castigar aquella insurrección, hubiera tenido primero que encausar a sus enemigos personales que la encabezaban y promovían.

1747. - Tercera y última Catedral. — Con gran entusiasmo de los leoneses y con el insignificante fondo de seis mil pesos, y algunos otros pequeños recursos legados del Rey de sus tributos de Cartago, Granada, Segovia y el Realejo, comenzó el Obispo Marín de Figueroa, el monumental edificio de la tercera Catedral de León.

Se derrumbaron las capillas de la Catedral construidas en 1686, dejando en pie la del Santísimo, aunque impedía colocar la puerta mayor en el centro de la plaza. — Los planos fueron hechos por el archi-

tecto real, quien envió de Guatemala los primeros trazados de los subterráneos, sobre los que descansa el colosal monumento.

Muchos habían creído que fué inconsulta la elección del lugar donde está edificada la Catedral; mas no



Fotografía de la tercera y última Catedral.

pudo ser mejor escogido, pues la cripta descansa sobre un yacimiento de dura cantera, desprendido desde el río Chiquito, bajo una capa de tierra de 4 a 5 metros de espesor.

Fué, pues, comenzada la Catedral en 1747 por el Obispo Marín y Figueroa, la continuaron el Sr. Vilchez y Cabrera y el Arcediano Díaz Cabeza de Vaca. — El Señor Esteban Lorenzo de Tristán la bendijo sin haberse terminado en 1775. — Continuóse lentamente en los obispados de Villegas, Crespo y Caso, hasta que el Obispo Pérez del Notario, obtuvo del Rey una notable cantidad, con la que el dominicano Fray Nicolás García y Jeréz concluyó la última parte,

frontispicio y torres. El franciscano Fray Bernardo Piñol y Aicinena la consagró el 28 de Noviembre de 1860; y en ese mismo año fué agregada, sometida, unida e incorporada a la Basílica de S. Juan de Letrán a solicitud del mismo Sr. Piñol.

La larga construcción de más de cien años, y los amagos de Independencia, obligaron al Sr. García a suprimir el tercer cuerpo a las torres, y la cripta noreste del edificio: Esta última supresión ha causado en los fuertes temblores graves desperfectos en la nave del Carmen.

1749. - Mataron a dos Frailes. — Por la paz firmada en Aquisgrán, Alemania, entre Inglaterra y España, tuvieron los ingleses que abandonar el puerto de San Juan, del que se habían apoderado en 1748.

Este convenio no impidió que en 1749, ingleses y mosquitos invadieran las poblaciones de Camoapa y Boaco. — El gobernador Alonso Fernández de Heredia ordenó la persecución, y cien de ellos fueron cogidos y conducidos a Granada: Lograron escaparse a sus



Pedro Agustín Morel de Santa-Cruz.

guardias, y con auxilio de los ingleses y zambos, volvieron sobre Boaco, lo rodearon y dieron muerte a dos misioneros llevándose más de 80 vecinos.

1749. - Al Señor Figueroa sucedió el Sr. Don Pedro Agustín Morel de Sta Cruz, muerto en 1753.

1750. - **Lóvago.** — Al mediar el siglo 18, Lóvago, población de más de 200 habitantes, fué también invadida por zambos y moscos, quienes se llevaron cautivos varias personas de ambos sexos.

1750. - **Engaños y desengaños.** — Cuando la Audiencia de Guatemala vió que los indios, espantados, venían a presentarse a las autoridades legítimas: que Hodgson daba satisfacciones por sus anteriores procederes; que, en fin, el gobernador de Jamaica *Kussles*, solicitaba la suspensión de hostilidades; creyó que las protestas de España contra los atropellos de Camoapa y Boaco, habían surtido efecto, y que por tanto cambiaría la situación angustiosa, en que los piratas tenían a la provincia.

Engañada así la Audiencia, no vaciló en nombrar a Hodgson coronel de los ejércitos españoles; pero las invasiones que después se siguieron, demostraron bien claro, que la paz de Aquisgran había sido una farsa, y que la Audiencia había armado a un mortal enemigo.

1752. - **El primer historiador de Nicaragua.** — Muchos cronistas del siglo 18, hicieron importantes relatos sobre la provincia de Nicaragua; con todo,

no se tuvo una noticia completa de esta colonia española, hasta que el Sr. Agustín Morel de Sta. Cruz, trigésimo Obispo de Nicaragua, hizo a Don Carlos III, la relación de su visita pastoral en 1752.

No cabe duda que el ilustre Obispo no pretendió dar a luz una historia detallada de Nicaragua; pero bajo el humilde nombre de visita pastoral, nos dejó tantos y tan preciosos datos históricos, que el Dr. Ayón lo llama documento histórico, topográfico y estadístico de Nicaragua.

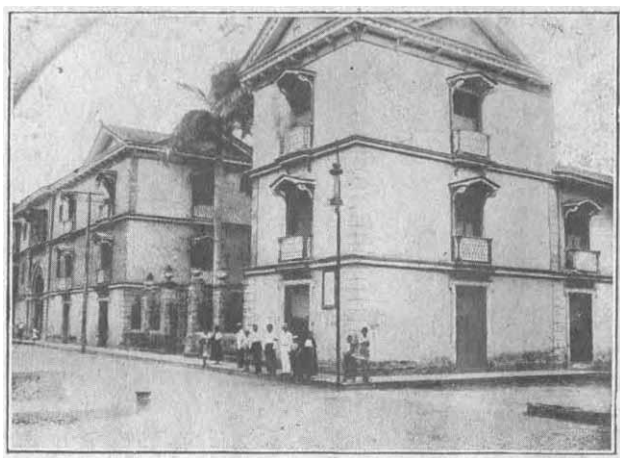
En ese precioso opúsculo encontramos noticia exacta de las ciudades, pueblos y caseríos; de sus diversos habitantes; del número de iglesias y capillas; de las haciendas y sus rendimientos; de las riquezas y fertilidad de sus terrenos; de los tributos recogidos; de las milicias existentes; de los armamentos disponibles; y aún de la conveniencia de fortificar ciertos lugares de la Nueva Segovia, para seguridad de sus habitantes.

1752. - Segundo Seminario. — La antigua casa del Colegio Tridentino, que el Sr. Navas y Quevedo había edificado, encontrábase en la más completa ruina, debido a los trastornos políticos de más de 50 años.

El Señor Obispo, Don Pedro Agustín Morel de Sta. Cruz, compró en 1752, el solar—calle de por medio—al sur de la Catedral, y en él edificó el nuevo colegio, dándole mayor amplitud y las comodidades propias al fin a que se le destinaba. — Entre las mejoras añadidas, se contaba la de una Capilla pública, dedicada a San Ramón en el ángulo noroeste del edificio.



Capilla de San Ramon.



Fotografía del Seminario.

Posteriormente el temblor de 1885 dejó arruinado el edificio de Morel ; y el último Obispo de Nicaragua Don Simeón Pereira y Castellón, lo construyó desde sus cimientos. — Desgraciadamente en la elegante y nueva planta desapareció la capilla de San Ramón, en donde habían recibido el doctorado muchos esclarecidos sujetos nicaragüenses, hondureños y costarricenses.

1753. - Tipitapa.

— En los territorios donde moraba el cacique Tipitapa, fué fundada la población de San José de Tipitapa, el año de 1753, por el Señor don Juan Almendárez ; quién, a expensas propias, labró la ermita y un hermoso puente en el río de este mismo nombre.

El pueblo tenía más de 300 vecinos y 75 casas.



Flores y Rivera.

1755. - Al Sr. Morel sucedió Don José Antonio Flores y Rivera, muerto en 1756.

1756. - La Inglaterra contrabandista. — En todo tiempo el pirata ejerció el contrabando ; mas desde los años de 1756, la perfidia inglesa adoptó este oficio

como medio político, para explorar el territorio nicaragüense y fortificarse en los puntos más extraté- gicos de la provincia, formando en ellos estableci- mientos comerciales.



Fr. Mateo Navia y Bolaños.

La extensión de más de 80 leguas de costa, no podía pre- sentar mejor teatro para desarrollar el tráfico del contra- bando, y extenderlo por todo el interior de la provincia. En efecto :

El río San Juan y su inmediato el Taure o Nicaragua, los con- ducia al gran Lago.

El río Escondido que desagua en Blue- fields, a Chontales.

El río Grande, al corregimiento de Matagalpa, y al de Nueva Segovia el río Coco y el Aguán. — Además disponían de los ríos inmediatos, que son en su mayor parte navegables.

Posteriormente se palparon los daños, pues en 1761, el comandante de las milicias de Chontales, avisaba a Lorca, el nombramiento de autoridades en varios establecimientos comerciales ingleses.

1758. - Al Señor Rivera sucedió Fr. Mateo Navia y Bolaños, muerto en 1762.

1759. - Muerte de Hodgson.— Roberto Hodgson primer superintendente inglés en la Mosquitia, murió el año 1759, y le sucedieron sucesivamente Otuay y Roberto Hodgson hijo.

El cambio de autoridades no suspendieron las hostilidades de los piratas, pues en esos mismos años, los zambos instigados por los ingleses, se lanzaron sobre los partidos de Chontales y Matagalpa. — En el de Matagalpa dejaron saqueados y reducidas a cenizas Jinotega y Muymuy; y en el de Chontales, Lóvago y Acoyapa, poblaciones ambas de importancia.

1761. - El mal ejemplo.— El corregidor de Matagalpa Oropesa, fué juzgado y despedido de su destino por encubridor de los contrabandistas, que por los ríos intermedios conducían sus géneros a los pueblos del interior. — El mismo corregidor los recibía ocultándolos en lo más espeso de las montañas del río Lóvago.

En 1761, el mismo gobernador Vidal de Lorca, acompañado de 100 soldados, quiso persuadirse del hecho, encontrando la barraca en donde se albergaban los ingleses de Bluefields, y depositaban las mercancías para el contrabando.

1762. - Desconsuelo para los misioneros. — Por los años de 1762, ciento veinte mosquitos al mando de cuatro ingleses invadieron los pueblos de *Aguasca* y *Lovigüisca*; incendiaron las iglesias; destruyeron las imágenes y cautivaron diez indios.

Estas dos poblaciones representaban los supremos esfuerzos de los mercedarios Fr. Sarria y Cepeda, que

los habían poblado con indios sacados de las montañas ; y además, el P. Francisco Sarria, había invertido en los Aguascalas considerables sumas de dinero, que sus padres y hermanos de León le habían proporcionado.

Los mosquitos, principales autores de aquellos atropellos, nunca cumplieron la promesa de abrazar el cristianismo, que tantas veces habían hecho a los infatigables PP. Aguilar, Cepeda y Vidaurre.

1763.- Lo que valen las promesas de los políticos. — Por el tratado que España hizo con Inglaterra en 1763, se obligaba la última a desocupar todos



Juan Carlos Vilches y Cabrera.

los establecimientos que los ingleses tenían en los dominios españoles. — En virtud de este tratado, se exigió a Otuayla entrega del establecimiento llamado Criba, fundado por Pitt, mas el superintendente inglés había recibido órdenes de no entregarlo.

El Gobierno español que había contado entre su ejército a don Roberto Hodgson, encomendó a Hodgson hijo, la destrucción de las fortalezas que los ingleses poseían la provincia ; pero

al mismo tiempo la Corte inglesa lo había llamado secretamente a Londres, en donde se le confirió el grado de coronel efectivo, señalándole además 3.000 pesos anuales para levantar los planos de la costa, y obtener los datos que la Corte solicitaba.

1764. - Al Señor Bolaños sucedió Don Juan Carlos de Vilches y Cabrera, muerto en 1774.

1768. - **Mapas de Nicaragua.** — En las cartas geográficas de América publicadas por Blaeu en 1605, y por Hosio en 1611, figuraba ya Nicaragua con algunos minuciosos detalles; pero la Corte de Madrid no pensó fabricar mapas de sus colonias sino hasta 1777. — Entre tanto, la Corte de Inglaterra ponía todos los medios para fabricarlos, premiando los trabajos que le presentaban, con dinero y puestos públicos.

Smith, que había vivido 18 años entre los indios, presentó a la Corte una carta geográfica de Nicaragua, acompañada del proyecto de comunicación entre los dos mares, en el caso que Inglaterra se adueñase del San Juan y lago de Granada. — El pirata recibió en pago cinco mil libras esterlinas y una medalla de honor, obsequio de sus compatriotas residentes en la Mosquitia.

Por motivo de una sublevación entre ingleses, Hodgson hijo verificó en 1768 un tercer viaje a Londres, y con él tuvo oportunidad de presentar personalmente a la Corte, el fruto de los tres mil pesos destinados a la adquisición de datos geográficos. — El mapa iba

anotado con oportunas observaciones, entre las cuales estaba la de dejar la renta al Diocesano y al Clero de la provincia. — La Corte en esta ocasión, premió al pirata con el grado de superintendente de la Mosquitia, en lugar de Otuay.

1770. - Los discípulos del Ingles. — En repetidas ocasiones las autoridades habían intentado formar poblaciones de moscos y caribes ; mas con frecuencia tropezaba con intereses personales, o con fundados temores de perfidia, en que los ingleses habían adiestrado a los indios.

Por esta razón el gobernador Domingo Cabello, se opuso a que se concediera tal permiso al caribe Ambrosio, porque era apóstata, y en 1770 había cometido varios robos y asesinatos, llevándose muchos cautivos cristianos, que vendió como esclavos en los establecimientos británicos.

1775. - Noticias importantes. — En 1775 una partida de más de 75 indios, abandonó el establecimiento británico perteneciente a Mr. Henrique Currin, y se trasladó al interior de la provincia. — Los jefes ingleses solicitaron su restitución, a la que se opuso el gobernador con gran entereza. — Esta negativa dió lugar a nuevas amenazas de parte de los ingleses, y por parte de los indios a noticias muy importantes.

El gobernador Cabello llamó a parte al indio Juan López Garcia, que era el jefe de la partida, y éste dió los datos siguientes.

1º Que muchos indios y negros cristianos deseaban venir al interior; pero que los caribes del río *Carca* y *Mico*, los devolvían a los establecimientos o los mataban;

2º Que desde *Punta Blanca* hasta *Gracias a Dios*, no se encontraba una sola boca de río o isla, en donde no hubiera ingleses;

3º Que los principales establecimientos eran; *rió Tinto*, las islas de *San Andrés*, *Providencia* y *Laguna de Perlas*;

4º Que las poblaciones más formales de zambos y mosquitos eran *Bracman* y *Sandive*; aquella, residencia del Almirante, y ésta del rey *King Sang*, y que ambos tenían más de 3.000 soldados armados por los ingleses.



Esteban Lorenzo de Tristán.

1775. - Al Sr. Vilches sucedió Don Esteban Lorenzo de Tristán, que estrenó y bendijo la Catedral sin concluirla: murió en 1783.

1777. - El Obispo misionero. — Los continuos peligros que amenazaban a la costa atlántica, obligaron en 1777 a ambas autoridades, a un pronto

reconocimiento del litoral. — El Sr Esteban Lorenzo de Tristán dirigió personalmente una misión en aquellos territorios y logró la conversión de muchos indios mosquitos.

El gobernador Manuel de Quiroga ordenó a don Francisco Vargas, armar dos buenas balandras, con las cuales pudo recorrer toda la costa no sin muchas dificultades; entre tanto el capitán general don Matías Gálves, hacía aprestos en Guatemala para desalojar a los ingleses de los dominios españoles.

1779. - Inglaterra tira la mascara. — A principios de 1779, el Ministerio británico comunicó a Dalings, gobernador de Jamaica, que se había resuelto atacar simultáneamente los puertos de S. Juan y del Realejo, siguiendo el plan propuesto a la Corte por Roberto Hodgson hijo. — Ordenóle que guardando la reserva del caso, aprestase inmediatamente cierto número de embarcaciones, para cuando llegase a Jamaica el jefe de la expedición.

Salió Hodgson de Londres, distinguido con el título de Comandante General de la flota destinada a atacar la colonia española de Nicaragua. — Traía un navío de guerra y varios transportes, que conducían tres regimientos y mucha artillería: Al acercarse a Jamaica, supo con profundo desagrado, que Dalings había despachado ya la expedición al mando del Brigadier *Campbell*, quien debía efectuar la toma del Castillo de la Inmaculada Concepción.

1780. - El artillero de faldas. — Estaba de cuerpo presente en el castillo de la Inmaculada el

guarda don Pedro Herrera, cuando se presentó la avanzada de los piratas intimando la rendición de la fortaleza. — Entonces la joven *Rafaela Herrera*, hija del difunto comandante, rehusó enérgicamente la demanda del corsario, y al punto se preparó éste para el asalto que no tardó mucho tiempo.

A los primeros cañonazos del enemigo, la joven tomó el bota fuego y disparó la artillería, con tan feliz acierto, que al tercer tiro logró matar al comandante inglés, echando a pique una balandra de la flota enemiga.

Continuaba el ataque, y la heroica joven lo sostenía valerosamente: Por la noche hizo Rafaela que los soldados formaran una balsa de ramas, cubierta de estopas y restos de viejas velas; que empaparon en alcohol y aceite, e incendiadas dejáronlas ir al impulso de la corriente. — El invasor, que vió venir avanzando sobre sus embarcaciones aquella montaña de fuego, llenóse de pánico y huyó precipitadamente. — La hazaña de Rafaela se supo en Guatemala, y fué celebrada con entusiasmo; y en León aumentó el júbilo, que por el estreno de la Catedral se experimentaba en esos días.

1780.- Segundo ataque al castillo. — Después del primer rechazo en el cual pereció Campbell, jefe de la expedición británica, *Horacio Nelson* llegó con el grueso de la flotilla al puerto de S. Juan: Subió la barra en la corbeta *Hinchimbroock* e inmediatamente comenzó el formidable ataque al castillo, en aquellos días custodiado por el comandante don Juan de Ayssa.

El ataque comenzó el 9 de Abril de 1780, y al cabo de 10 días de sitio, quedó la fortaleza en poder de los ingleses, cuyas fuerzas eran más numerosas y se hallaban provistas de abundantes elementos de guerra. — Muchos de los prisioneros lograron escapar con el comandante Ayssa.

1781. - Recuperación del castillo. — Muy poco tiempo disfrutaron los invasores del triunfo obtenido : El comandante de la fortaleza don Juan de Ayssa, que había logrado escapar de las manos de los piratas, reunió con presteza tropas en Masaya y Granada y con ellas arrojó al invasor del Castillo, el 4 de Enero del año siguiente, 1781.

Tan inesperado triunfo debióse no sólo a la intrepidez de los españoles, sino también al gran desaliento que causó entre los piratas, la noticia de no haber aparecido en el puerto del Realejo, el almirante *Thompson* con la otra parte de la armada, que debía atacar aquel puerto en combinación con la del San Juan.

1782. - Sentidas quejas. — Después de haber fracasado los piratas en ambos mares, Hodgson no quiso tomar el mando de la fuerzas filibusteras que expedicionaban contra Nicaragua. — Tan luego como pudo partió a Inglaterra a exponer sus quejas contra Dalings, y presentar a la Corte un tercer plan, que consistía en entrar a Granada por el rio Escondido, y a la Nueva Segovia por el Coco.

La Corte acogió el nuevo plan con entusiasmo, pero ocurriendo algunos disturbios en Jamaica, hizo volver a Hodgson en 1782 a la Mosquitia, para obtener por su medio la amistad y alianza con aquellos indios que repugnaban la conquista por parte de Inglaterra.

1782. - La Manuelita. — No hay que pensar que los reveses anteriormente sufridos por los ingleses, fueron motivo para que los mosquitos, admitieran gustosos el yugo de las autoridades españolas. — La rebelión continuaba, y en 1782 una partida de ellos, robó en la boca del río San Juan la fragata *Soledad*, dando muerte a la mayor parte de sus tripulantes.

El mismo año los moscos y zambos invadieron el pueblo de Juigalpa, lleváronse muchos prisioneros, hombres y mujeres, y entre ellas a *Maria Manuela Rodriguez*, niña de diez años.

1783. - Hoy es Catedral metropolitana. — Por estar la iglesia parroquial de Managua tan ruinososa, que no se podía en ella celebrar los divinos oficios, su párroco Pbro. Juan Antonio Chamorro, había solicitado en años anteriores, facultad de las autoridades para derribarla y fabricarla de nuevo.

Pasaron cinco años en tramitaciones legales para obtener dichas licencias, y durante este tiempo pudo el padre Chamorro hacer los cimientos a costa de su propio peculio y trabajo voluntario de los indios. — En 1781 vino a tierra la vieja iglesia, por cuyo motivo en 1783, el Presidente de la Audiencia ordenó al

Ingeniero Don José María Alexander, formar el plano y calcular el importe. — Costó la iglesia 10.771.00 pesos, incluyendo los 1.178.00 que el cura había invertido en los cimientos.

Convertida la antigua Diócesis de Nicaragua en provincia eclesiástica, el vetusto templo fabricado en Managua, fué elevado en 1914 al rango de catedral metropolitana, por el Excmo. Sr. Internuncio Apostólico en Centro América, Don Juan Caggliero.

1786.- Esta mula es mi macho. — España terminó la guerra con Inglaterra, firmando la paz de Versalles en 1783, obligándose los ingleses a abandonar los establecimientos que tenían en el continente español. — Inglaterra sin embargo continuaba ocu-

pando el territorio mosquito, apoyada en la razón falaz de que la Mosquitia no estaba en el continente español, sino en el americano.

Entonces el Emperador Carlos V, en protesta de aquella aberración y pertinacia inglesa, organizó de nuevo el gobierno de la provincia, nombró Intendente a Ayssa, ordenándole



Juan Félix de Villegas.

visitara personalmente la Costa Atlántica. — Hecha esta prevención exigió del inglés algunas aclaraciones del tratado de Versalles. — En efecto, en 1786 obtuvo aclaraciones más explícitas en París, y una de ellas es la siguiente :

« Los súbditos de su Majestad Británica, y los demás pobladores que han gozado de la protección de Inglaterra, evacuarán el territorio mosquito, así como el continente y las islas adyacentes sin excepción. — Su Majestad Británica prohíbe estrictamente a sus súbditos, que den armas y municiones a los indios. »

1786. - Al Sr. Tristán sucedió Don Juan Félix de Villegas, muerto en 1794.

1787. - Espantanse los Indios. — El Parlamento inglés recibió las aclaraciones complementarias de París con mucho desagrado. — Con todo, el año siguiente lleváronse a efecto, y los colonos desocuparon la Mosquitia, abandonando al parecer sus plantaciones e intereses.

Los indios no disimularon la sorpresa que les causó aquel acontecimiento, y creyendo extraordinario el poder de los Reyes españoles, manifestaron el propósito de sujetarse a las autoridades legítimas, temerosos de que a ellos también los expulsaran del territorio.

Desde entonces los zambos y mosquitos se consideraron abandonados a sus propias fuerzas, y buscaban la oportunidad de mostrarse sumisos a las autoridades españolas.

1787. - Por haber sabido el Catecismo. — Las mujeres cautivadas en Juigalpa habían sido entregadas al Rey mosco, y conducidas a Tubapí, lugar de su residencia. — Afortunadamente la instrucción del catecismo que en Juigalpa habían tenido, les sirvió para hacer más llevadero su cautiverio.

El indio Bretón que al principio se mostraba áspero e indiferente, poco a poco se trocó indulgente y admirador de las cautivas. — Estas le instruyeron en las verdades de la existencia de un solo Dios, de la inmortalidad del alma, y de la necesidad de entrar en la iglesia por el bautismo. — Bretón se conmovía por las frecuentes exhortaciones de las cautivas, y por fin se resolvió a pedir el bautismo. — *Ana Sanabria* se lo administró, poniéndole el nombre de *Bernabé*.

El mosco había siempre manifestado especial cariño a Manuela Rodríguez, y cuando recibió el requerimiento del Intendente Ayssa ordenándole poner en libertad a las cautivas, propuso matrimonio a la Srita Manuela, quien le aceptó bajo ciertas condiciones.

1788. - El Mosco pide la novia. — El indio Bernabé o Bretón, en cumplimiento del mandato de Ayssa, hizo salir con honorífico acompañamiento a los cautivos. — Entraron por el río San Juan, y fueron muy bien atendidos en Granada, y solemnemente recibidos en León.

Los libertados eran tres; un tal Cabero, mulato costarricense, Ana Sanabria, y la Srita Manuela Rodríguez, quien traía a su cargo la hijita de Bretón,

niña de cuatro años de edad. — Fué bautizada y confirmada por el Obispo Don Félix de Villegas, sirviéndoles de padrinos el Sr. Intendente y su esposa.

El Almiral jefe de la comitiva, manifestó en secreto a Ayssa, que Bretón deseaba establecerse en el interior de la provincia, abrazar definitivamente el cristianismo, y si era posible, contraer matrimonio con la Srita Manuela Rodríguez; con este objeto vendría personalmente a la capital de la provincia tan luego regresara de Cartagena.

A todas estas confidencias dió Ayssa satisfactorias respuestas, acompañando al Almiral hasta el pueblo de Mateare, lugar destinado para que lo poblaran los mosquitos. — Allí se despidió de él, enviándolo acompañado del misionero franciscano *Barrueta* y del Capitán *Tijer*, que comandaba la escolta de honor.

1788. - Bautismo del padre y de la hija. — Mientras los cautivos se dirigian a León, Bernabé, y Jorge Rey de los zambos, caminaban a Cartegena, Colombia. — Ambos llevaban el fin de visitar al Obispo-Virrey, y Barnabé, además el objeto de bautizarse, como se lo había prometido a su novia, es decir a cumplir con las ceremonias rituales del bautismo.

Luego que Bretón se instruyó en la doctrina cristiana, el Obispo-Virrey le administró los sacramentos del bautismo y confirmación, en el mismo día, 6 de Junio de 1788, en que su pequeña hija los recibía también en León, solemnemente. — Diósele el nombre de *Carlos Antonio de Castilla*; fueron sus padrinos

el Mariscal de Campo Don Antonio Arévalo y su esposa, asistiendo a la catedral el Ayuntamiento, el Cabildo y el Clero, y cuando se le administraban los óleos, hicieron descargas de artillería y fusilería.

Estas públicas manifestaciones de zambos y moscos, fueron causa de que la Corte de Madrid volviera a sufrir los anteriores engaños. — Hodgson fué nombrado Comandante de Bluefields, a donde precisamente había sido enviado por la Corte Británica en 1782, con el secreto encargo de procurar la alianza y amistad entre los mosquitos e ingleses. — Ayssa desconfiaba mucho y con razón, de la sinceridad del inglés, y así lo había manifestado a la Corte de Madrid.

1789. - Solemne casamiento en la Catedral. — Considerando la Srita. Manuela Rodríguez que su matrimonio con el indio Bretón, sería motivo poderoso para obtener la conversión de la raza mosquita, se inmoló en aras de la Religión y de la Patria. — Firme en aquella determinación, había contestado ya a una carta de Don Carlos, diciéndole : « *No dude U. de lo que le prometí, pues sabe que soy española, y noble.* »

En virtud de esta respuesta, el mosco emprendió el camino a León, y en su tránsito por Granada fué tratado honoríficamente. — A principios de 1789 celebróse el matrimonio en la Catedral, con extraordinaria pompa y regocijo de toda la ciudad. — Sus padrinos fueron el Intendente Ayssa y su esposa Doña Agustina Larráz.

En amistosas conversaciones, Don Carlos manifestó, a Ayssa sus buenas intenciones para con el

misionero Barrueta, a quien había prometido al pasar por Bluefields, edificar la iglesia ; y hablando del compañero con quien había ido a Cartagena, advirtió al Intendente que el Rey Jorge no estaba aún de parte de los españoles, pero que en caso de revelarse, él le resistiría con las armas.

Ayssa alababa las buenas disposiciones de Don Carlos, reiterándole la promesa de hacerlos trasladar al pueblo de Mateare. — Las condiciones de la traslación fueron puestas por escrito y firmadas por testigos.

1789. - Sublevación de los Moscos. — Las buenas impresiones recibidas por Don Carlos en la honorífica despedida, que le hicieron el Intendente y pueblo de León, convirtiéronse en grandes zozobras, al encontrar a sus súbditos sumamente disgustados por su matrimonio, y conversión al cristianismo.

El sobrino *Alparis*, que había dejado en su lugar, unido con Solera, hermano suyo, y el Rey Jorge, aprovecharon aquel general descontento para levantar en armas a toda la nación mosquita. — La sublevación produjo en Bretón tal desconcierto, que pronto olvidó el juramento de fidelidad prestado en Cartagena a los Reyes españoles ; pronto le fastidió la esposa, los misioneros y la vida cristiana que había comenzado.

Los misioneros dieron inmediatamente cuenta de aquel desconcierto, al Obispo y al Intendente Ayssa ; pero ni este ni aquel creyeron por entonces tales informes, hasta que no supieron la fuga acelerada de los franciscanos llegados a Guatemala.

1790. - Asesinato del Rey Mosco. — Alparis al principio de su rebelión, hizo creer que Don Carlos había muerto en León, mas luego que este llegó a Tumapí, se dirigió con todos sus aliados a la capital, en donde dió cruel muerte al desgraciado Bretón o Carlos Antonio de Castilla.



Fotografía del Rey Mosco.

Desde Bluefields, Hodgson dió noticia al Intendente de lo que sucedía en la Mosquitia, y al mismo tiempo preparaba su lancha para ir con dinero y tropas a aplacar a los sublevados; pero al embarcarse sorprendieronle los asesinos y atándolo de pies y manos, saquearon impunemente su establecimiento. — Un tal César lo libertó, y como supiera que en la noche lo vendrían a asesinar,

huyó precipitadamente al interior de la provincia, dejando todos sus haberes en poder de los sublevados.

No había terminado el año 1790 cuando Alparis había pagado sus crímenes. — Creyó que con la alianza del zambo podía sostenerse en el gobierno usurpado, pero Jorge, que ambicionaba gobernar solo, hizo ahorcar a Alparis por los mismos a quienes debía la posición que ocupaba.

1791. - Muerte de Hodgson hijo. — Fugitivo de Bluefields vino Hodgson a El Viejo, en donde lo visitó Ayssa, mas no debió compartir con él palabras muy amistosas, pues siempre lo tuvo por sospechoso, y era sabedor de la real cédula en la que se decía al Virrey de la Nueva Granada.

« Hay que amenazar a Hodgson enérgicamente, que no se le permitirá continuar residiendo en los dominios del Rey de España... Para observar más de cerca su conducta, se le hará saber que el Rey quiere absolutamente que el Comandante Don Roberto Hodgson, dependa de la Presidencia de Guatemala, y que por ella y no por el Virreynato de Santa Fé, se le comuniquen las órdenes reales. »

Partió Hodgson de El Viejo a Guatemala en 1791, y consumido de tristeza murió en el camino, dejando en León a su esposa y a su hijo Don Guillermo.

El inglés Roberto Hodgson había sido nombrado sucesivamente por el Gobierno español, coronel de los ejercitos de la Mosquitia, y Gobernador de Bluefields, recibiendo los correspondientes sueldos de aquellos cargos; sin embargo, fué cómplice en los contrabandos, quiso impedir a Bretón el viaje a Cartagena; mantuvo constante correspondencia con el Ministerio Británico, atendiendo sagazmente las órdenes de ambas autoridades.

1792. - Lo que era Bluefields en 1792. Partió don Guillermo a Guatemala a tratar con la Audiencia el modo de recuperar los bienes paternos que eran cuantiosos. — Su padre había hecho en Bluefields

gran acopio de materiales de construcción, sin duda con el fin de fabricar una fortaleza. — El establecimiento contaba de más de 40 casas pajisas, fuera de otras dependencias, y de la cómoda y decente habitación para el comandante.

Don Guillermo mostróse más sincero que su padre, pues dió a entender al Virrey, el deseo de radicarse en otro lugar de la Provincia, para evitar los compromisos con Inglaterra, y aún le mostró alguna correspondencia de su difunto padre con el Ministerio británico.

1793. - Los Cabecillas de la sublevación. —

Mientras las autoridades residentes en el viejo castillo de S. Carlos, se ocupaban en buscar los medios de reorganizar la costa, aparecieron en 1793 dos moscos acompañados de otros muchos fugitivos. — Eran el Almiral *Solera* y el coronel *Sutuilen*, hermano mayor del difunto Alparis.

Solera era cómplice en el asesinato de don Carlos, factor de muchos robos y del atropello al Comandante Hodgson; el coronel *Sutuilen* hallábase complicado en la sublevación contra Bretón, y ambos venían a solicitar amparo de los españoles. — La presentación de estos dos rebeldes, dió a entender a las autoridades que Jorge, rey de los moscos, era ya el único rebelde.

1793. - España contra Francia. — Temerosa España de que sus colonias en América se contagiasen con las nuevas ideas de exagerada libertad, que

arrastraron a la República Francesa a los graves desordenes de 1789, declaró la guerra a Francia sin haber aún vencido completamente al inglés.

Era de esperar que el nuevo enemigo apoyara la piratería ; por consiguiente, los Reyes ordenaron a Ayssa que, dejada la intendencia, recorriera segunda vez la costa Atlántica ; que habilitara los puertos de San Juan y de Granada ; y que enviase exploradores a los ríos Coco y Matagalpa.

Con este mismo fin ordenaron los Monarcas en 1803, que los navíos de guerra estacionados en Cartagena de Indias, extendiesen su vigilancia a las costas del Virreinato de Guatemala ; por lo cual parece segregaba de la Provincia, la costa Mosquitia y las islas de Providencia y San Andrés. — Las órdenes reales a este respecto nunca tuvieron efecto ; pero dieron desgraciadamente origen al litigio que Nicaragua sostiene actualmente con Colombia, por la posesión de las islas de S. Andrés y Providencia.

1795. - El Obispo Caso. — Al Sr. Villegas sucedió Don Juan Cruz Ruís de Cabañas y Crespo, fallecido sin haber llagado a la Diócesis. — Fué sustituido el mismo año, 1795, por el franciscano Fray José Antonio de la Huerta y Caso, natural de la ciudad de León.

En 1798 este sabio Prelado, fundó a su propia costa en el colegio Seminario, las cátedras de Disciplina Eclesiástica, Medicina y Cirujía.

Estas asignaturas no duraron sino mientras vivió su ilustre fundador, muerto en 1803. — Su establecimiento fué tan benéfico y fructuoso, que tres años



Retrato del Sr. Obispo Caso.

después, cuando el Rector Agustín Ayestas pidió la erección de la Universidad, el Claustro Universitario de Guatemala, dió un honorífico testimonio de los estudios que en San Ramón se hacían.

Es tradición que el ilustre Fraile murió estrangulado por un gato. — Habíalo encerrado en un cuarto para castigar la falta de haberlo dejado sin

su frugal cena, y el felino se defendió recobrando repentinamente su ingénita fiereza. — El retrato del Sr. Caso existió en la Sala Capitular de León, con un gato a sus pies.

1797. - Los Indios con Cartillas. — En la laboriosa administración de don Juan Ayssa, se reglamentaron los correos ; se trazaron las calles de Chinandega y El Viejo ; se persiguieron con tenacidad y acierto los piratas ; se organizó la defensa de la costa y río San Juan, y en fin, se administró justicia a los indios en la ruidosa contienda del pueblo de Masaya con el juez Bermúdez, quien so pretexto de necesitarse en el Castillo, arrebatava a los indios bestias,

viveres, leñas, tejidos, etc., objetos todos que eran conducidos a Granada, y vendidos para utilidad de aquel inícuo empleado.

No hay duda que durante los 11 años que gobernó este noble español, hubo en toda la provincia progresos, paz, justicia y equidad, y que fué uno de los empleados más notables durante el régimen colonial en Nicaragua; pero toda esa gloria desaparece ante la de haber fundado en su administración las escuelas para los indios. — Ayssa falleció en 1797, y su memoria debiera ser imperecedera entre la raza indígena; pues a esta época se remonta nuestra tradicional **Cartilla**, que lleva la efigie del San Juanito, y en la que aprenden a leer la mayor parte de nuestros niños.

1799. - Gobernadores durante el siglo XVIII.

Miguel de Camargo	1705
José Calvo de Lara	1706
Sebastián de Arancibia	1720
Antonio de Poveda	1722
Tomás Duque de Estrada	1724
Antonio de Poveda	1727
Pedro Martínez de Uparrio	1727
Tomás Duque de Estrada	1728
Bartolomé González Fitoria	1730
Antonio de Ortíz	1736
José A. Lacayo de Briones	1740
Francisco A. de Cáseres y Molinedo	1745
Juan Vera (interino)	1745
José A. Lacayo Briones (interino)	1745

Alonso Hernández Heredia.....	1746
Pantaleón Ibáñez.....	1759
Melchor Vidal de Lorca y Villena.....	1761
Domingo Cabello.....	1766
Manuel de Quiroga.....	1776
José de Estachería.....	1779
Juan de Ayssa.....	1783
José Salvador.....	1798



SIGLO DIEZINUEVE

1800 a 1900



PERMANECIÓ la América bajo el dominio de España, durante los primeros 21 años del siglo 19 ; gobernaron en la Península : Carlos IV, José Bonaparte, la Regencia de Cádiz y Fernando VII que confirmó la erección de la Universidad de León, y en cuya dominación se independizó Centro América.

De 1808 a 1814, España se ensangrentó defendiendo su libertad. — Los ejércitos franceses entraron hasta Madrid, y los Bonapartes aprisionaron al Rey español Carlos IV. — En estos seis años la Metrópoli y las colonias españolas de América, fueron gobernadas por la Corte de Cádiz que representaba el gobierno legítimo. Tan trascendentales acontecimientos aceleraron en las colonias españolas la separación o independencia.

Las Cortes de Cádiz eran un congreso de diputados. — Se reunieron en 1810 y 1812, y en ellas asistieron representantes del Virreinato de Guatemala, y uno de ellos fué el nicaragüense Bachiller Miguel Larreina.



¡ Vuelve a nosotros esos tus ojos !

Quito. — La Dolorosa del Colegio de San Gabriel.

Esta imagen es un facsímile de la que milagrosamente abrió y cerró los ojos durante quince minutos, ante treinta y cinco colegiales y otras personas del Colegio de la Compañía de Jesús, en Quito (Ecuador), en la noche del 20 de Abril de 1906.

1801. - Los tres mil fusiles. — Por haber aparecido algunos piratas frente al Realejo en 1801, y 80 moscos en el río San Juan en 1803, los comerciantes de León y Granada quejéronse enérgicamente a las autoridades, que empleando el tiempo en organizar los tributos nuevamente recargados, olvidaban la seguridad pública.— Hasta esta fecha no se habían concentrado los mosquitos, ni comenzado las fortificaciones de Bluefields y de San Juan, ni mucho menos restaurado las del Castillo, batidas poco antes por un fuerte huracán.

El Intendente don Salvador, habíase contentado con consultar el caso al Arcediano de la Catedral don Pedro Brizzio, gran conocedor de la costa atlántica. — El informe de don Pedro juzgó razonable la queja de los comerciantes, ocasionando algunos gastos en el real tesoro, desaprobados después por el Capitán General.

Pero luego que se supo la venida del rey mosco a Jamaica, y el compromiso de éste de entregar los puertos de San Juan y Trujillo en cambio de 3.000 fusiles, entonces se justificaron los reclamos de los comerciantes y el fallo de Brizzio.

1806.- El Colegio de San Ramón se erige universidad menor. — Por formar una sola Diócesis, el colegio de San Ramón fué el único establecimiento de enseñanza eclesiástica en Nicaragua y Costa-Rica, durante los tres siglos coloniales : Fundado en 1680 por el Obispo Andrés de las Navas y Quevedo, había pasado graves dificultades, que obligaron a conferir las dignidades canónicas a solo clérigos españoles o extranjeros.

Además, los estudiantes de San Ramón para obtener los títulos de Bachiller, Licenciado o Doctor, tenían que pasar a la Universidad de Guatemala distante de León 200 leguas, y 400 de Costa-Rica : Los ricos hacían este viaje, mas los pobres quedábanse con sus aprobados prácticamente sin provecho.

Para remediar tales inconvenientes, el Sr. Rector Dor. don Rafael Ayestas, pidió al Rey que en vigor del real patronato, se dignase otorgar al Diocesano de Nicaragua, la facultad de conferir en el colegio de San Ramón grados mayores y menores a los alumnos, que aprobando sus cursos, lo solicitasen legalmente, como se hace en las Universidades de Méjico, Guatemala, etc.

El Rey expuso la solicitud del Sr. Ayestas al Capitán General y a la Universidad de Guatemala para que dieran su parecer. — En 1803, el honorable Claustro Guatemalteco respondió al Monarca en estos términos :



Fotografía de la Capilla « San Ramón ».

« El actual estado de los estudios de San Ramón en León, lo hace digno de tener este honor. »

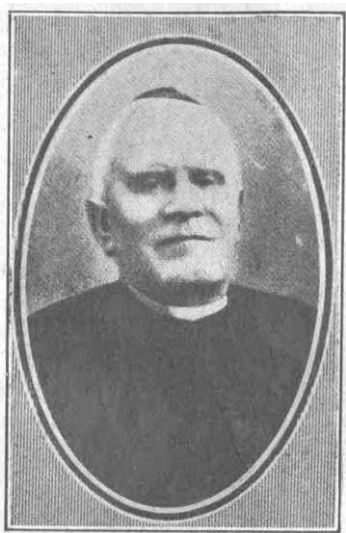
No hay duda que esta honorífica respuesta, se debió a la fama de Ayestas y al distinguido puesto que el Pbro. Dor. Tomás Ruíz ocupaba en aquella Universidad : Ambos habían sido allí doctorados, y Ruíz, humilde indio sutiaba, era elocuente orador sagrado.

El P. Ayestas tuvo la gran satisfacción de recibir la cédula expedida el 18 de Agosto de 1806, por el Supremo Consejo de Indias, en la que se le concedía provisionalmente su petición : En aquel mismo año celebró solemnemente en la Capilla de San Ramón, asistiendo las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, la erección de la Universidad Menor, por no disponer por entonces de los elementos requeridos para la Mayor.

El edificio que a la izquierda aparece fué la célebre capilla de San Ramón, construída en 1656, y en donde se doctoraron muchos hombres célebres de dentro y fuera de Nicaragua : Existió en el lugar ocupado hoy por el torreón occidental del Seminario y el patio de las palmeras.

1807. - El Dor Agustín Ayestas. — El ilustre sacerdote leonés Dr. Agustín Ayestas fué de familia distinguida, quedó huérfano desde muy niño. — Cursó todas las asignaturas que se daban en el Colegio tridentino de León, y obtuvo en la Universidad de Guatemala el doctorado en Teología moral, cuya cátedra desempeñó honoríficamente en el seminario de León, por más de 20 años.

En 1786 nombrólo Rector de aquel establecimiento el Sr. Félix de Villegas; y el nuevo Rector añadió a las cátedras de Latinidad y Teología Moral, las de Filosofía, Elocuencia Sagrada, Canto Gregoriano,



Agustín Ayestas.

Sagrada Escritura y Derecho eclesiástico y civil. — Su largo rectorado alcanzó el gobierno eclesiástico de Sr. Huertas Caso, del que obtuvo, siendo su secretario, fundar a sus expensas las cátedras de Disciplina eclesiástica, Medicina y Cirujía.

Tantos adelantos no llenaban los deseos de su grancorazón, que anhelaba ver convertido su plantel en Universidad eclesiástica.

Por dos veces pidió a los Reyes el privilegio de la Universidad para su colegio; y si bien tuvo la fortuna de recibir en 1806 contestación favorable, ya había muerto cuando las Cortés de Cadiz le concedían en 1812, su segunda petición de Universidad Plena.

1808. - El Bachiller Indio. — Como siempre habían asistido jóvenes de todas las clases sociales a las lecciones dadas en el Seminario, pudo muy pronto

el sucesor de Ayesas, Dr. *Esteban Mayorga*, conferir el título en Filosofía y Letras al indio Sutiava Florencio Fonseca, en virtud de la facultad dada provisionalmente por el Consejo de Indias.

Este laudable acto suscitó en 1808 la envidia del Bachiller Pedro Agüero, quien alegaba que por real cédula y reglamento de la **Universidad de Guatemala**, estaba prohibido conferir grados, y aún admitir a la matrícula a los mestizos, zambos, mulatos y cuarterones. — Llegó su pretención hasta querer llevar su queja a la Audiencia de Guatemala; mas por no gastar unos cuantos reales, importe de un certificado que para ello necesitaba, desistió de su ruín intento.

1810. = El último obispo colonial. — El Sr. de la Huerta y Caso murió en 1803, y hasta 1810 el dominicano Fray Nicolás García y Jerez, novino a ocupar la sede episcopal. — Entre este último Obispo y el Sr. Caso hay una vacante de 7 años, que los historiadores han dejado descuidada, sin duda por falta de datos. — En el archivo episcopal de León se encuentra una correspondencia del Rey, al Obispo de Nicaragua Fray Pérez



Nicolas Garcia y Jerez.

del Notario, con fecha anterior al nombramiento del Señor García. — La real epístola anuncia al Prelado el envío de buena cantidad de pesos, cuyo objeto no declara. — Sin duda con estos fondos el Sr. García pudo emprender tantas importantes obras que nos dejó.

El Sr. García sucedió pues al Obispo Pérez del Notario, durante los primeros levantamientos de la Independencia. — Con los recursos dejados por su antecesor, pudo construir el frontis y torres de la Catedral y ayudar a los franciscanos a levantar la Iglesia del Calvario. — También fueron obras suyas a torre, frontis, camarín y altar mayor de la Merced, concluido en 1820.

En el movimiento separatista de 1811, asumió el cargo de intendente, y como tal, pudo fabricar el puente de Guadalupe y empedrar casi todas las calles de la ciudad.

En el año 1814 inauguró solemnemente la Universidad Plena en el Colegio de San Ramón, e hizo la visita pastoral en Costa Rica. — Por sus esfuerzos se estableció en 1818 un colegio de misioneros franciscanos, a cuya fundación parece deberse la venida a León, de Mínimos Recoletos, y la fábrica del templo de la Recolección llamada Escuela de Cristo.

En 1821 firmó el acta de la Independencia, y las contrariedades que este acto le trajo, obligáronle a buscar el retiro del claustro dominicano de Guatemala, en donde murió santamente en el año de 1825, dejando a su amada Diócesis viuda por más de 25 años.

1810.- El Intendente don José Salvador. —
Las libertades que desde los primeros años del siglo 18 se venían propalando, obligaron a los Reyes a reconcentrar la autoridad civil y militar en la persona de los intendentes : Esta reconcentración vino a aglomerar sobre don Salvador, todos los asuntos más graves acaecidos en toda la provincia.

Las dificultades que trajo la nueva organización de la caja real en Granada ; las ruidosas contiendas con Salas y Robleto ; las discordias en Masaya y en El Realejo, y la asonada del Viejo por causa de la contrabandista Florencia, causaron el desprestigio de la Administración de don Salvador : Ni la honorabilidad de su persona, ni su recomendable solicitud por el bien de la provincia, impidieron el fallo desfavorable de las autoridades superiores en aquellos asuntos.

Mas lo que causó la ruina total de su gobierno, fué la insubordinación de 1811 encabezada por el Padre Miguelena, fraile mercedario exclaustado, que había pertenecido a la orden militar de la Merced, y que actualmente residía en su convento de León.

1811.- Amagos de independencia en León. —
El día 13 de diciembre de 1811, los concurrentes a la fiesta de Sta Lucía salían de la Iglesia de Sutiava, cuando se dejaron oír por la calle real algunos tiros y gritos : Viva la Independencia ! Por momentos creció de tal suerte el tumulto, que a las 10 de la mañana, todos los barrios de la ciudad estaban en plena insurrección contra las autoridades españolas.

El movimiento venía encabezado por Fray Benito Miguelena, quien detuvo su marcha para recibir el enviado de la Curia Eclesiástica, que le hizo saber la orden de presentarse inmediatamente al Prelado. — Miguelena acudió sin demora al Palacio, en donde le esperaban el Sr. García en compañía del Intendente don José Salvador, el Coronel Arichavala y el Ldo. López de la Plata, para hacerle responsable de la angustiosa situación de la ciudad.

« No ignora su Señoría, respondió Fray Benito, que los pueblos de Méjico, Quito y Buenos Aires, han dado ya el grito de independencia reclamando los derechos y libertades, que Inglaterra concedió hace varios años a los pueblos del Norte. No ignora Su Ilustrísima, que la misma España acaba de luchar heroicamente contra las huestes invasoras de Napoleón; que aún se oyen los disparos de Zaragoza y Bailén. — Pues bien, Monseñor, esa libertad que vuestros compatriotas conquistaron con las puntas de las bayonetas, es la misma que nosotros queremos conquistar por medio de esta manifestación popular. »

Commovido el Sr. García por la patriótica arenga de Fray Benito, lo interrumpió diciendo :

« Por vuestro medio proponemos a los rebeldes, que teniendo Nos instrucciones reales para asumir la Gobernación de la Provincia cuando creamos conveniente, deseamos saber si nos aceptáis como Intendente de la Provincia. »

Aceptada la propuesta por el pueblo, el Intendente don Salvador entregó el mando al Prelado, con la esperanza de que se apaciguaran los ánimos. — El

día 14 se organizó una Junta Gubernativa, que reconoció bajo juramento al nuevo Intendente; e invocando luego la protección de la Virgen Inmaculada, prometieron defender la Iglesia Católica, y guardar la sumisión al Rey.

No hay que negar que la asonada del 13, desgraciadamente terminó en pillajes y desórdenes; pero los Alcaldes lograron imponer el orden con el auxilio de las armas. — Este último acontecimiento terminó con actos de acción de gracias y cantos del *Ave Maria* en todas las casas.

El Padre Miguelena sujetóse al Prelado, cumpliendo la penitencia que le impuso según las leyes eclesiásticas.

1811. - La calma. — La calma iniciada por la renuncia de don Salvador se afirmó más con el indulto o perdón concedido por el Obispo Intendente, a los que habían pedido tumultuosamente la deposición de las autoridades españolas.

No olvidó el Sr. García de dar oportunamente cuenta a la Capitanía General, de los transcendentales hechos ocurridos en León el 13 y 14 de Diciembre. — Posteriormente contestaba el C. General al Obispo, diciéndole: « Consta en este Superior Gobierno, que Su Señoría está autorizada con mucha anticipación para este caso, y yo, si fuese necesario, le confiero y delego todas mis facultades. — **Ya he comunicado a todos los Ayuntamientos de esa provincia, ordenándoles reconozcan a S. S. como Gobernador e Intendente legítimo, para que ejecuten sus mandatos que, en virtud de sus amplios facultades, expidiere. »**

1811. - Nacimiento del infame localismo. —

En este mismo año de 1811, hubo en Masaya, Rivas y Granada, movimientos semejantes a los de León. — En los de Granada tomó participación el Clero, y muy especialmente el Pbro. Soto : Las autoridades destituidas se refugiaron en Masaya, quedando de Comandante en Granada, don Miguel Lacayó.

Ignorante la Capitanía General de lo sucedido en Granada, escribía al Ayuntamiento, compuesto ya de las nuevas autoridades criollas, exhortándolo a permanecer fiel al Rey. — Esta incitativa fué motivo para reunir inmediatamente a las principales personas de la ciudad, y organizar una Junta Gubernativa que envió luego emisarios a Rivas, Managua, Masaya y a otros pueblos, solicitando su adhesión.

El 18 de Diciembre se comunicó al Cabildo de Granada la instalación legítima de la Junta Gubernativa de León ; entonces el Ayuntamiento, reunidas todas las autoridades civiles, militares y religiosas, protestó contra el nuevo orden establecido en León, desconociendo por lo tanto al Obispo Intendente García.

Granada no obstante sus protestas al Monarca y su respeto a las autoridades reales, procedió por cuenta propia, sin acordarse que el Intendente García era designado por los Reyes.

Claro ! — El infame localismo, había nacido en Granada, y su maldita misión sería la destrucción de la Patria !

1812. - Derrota del real ejército. — Las autoridades destituidas en Granada, se refugiaron en Masaya, eligiendo centro de sus operaciones esta ciudad.

Por el indulto concedido por García Jerez, muchos habían vuelto al partido del Rey ; entre éstos estaba el Pbro. Soto, que últimamente había sido nombrado por el Intendente García, pacificador y comandante de armas en Masaya. — Soto tuvo un ruidoso altercado con el Ayuntamiento granadino ; esto fué motivo para que los asilados de Masaya, favorecieran aquella Corporación, y se quejaron al Capitán General Bustamente, quién los apoyó enviando de Guatemala 1 000 hombres al mando de Pedro Gutiérrez.

Instigado Gutiérrez por sus compatriotas de Masaya, ordenó a Palomares atacar a Granada : Llegó hasta Jalteva y permitió que sus tropas saquearan la ciudad. — Irritados entonces los granadinos se pusieron en armas, y derrotaron en 1812 al ejército realista. — Este descalabro motivó la venida del Batallón de milicias costarricenses, comandados por el Sargento mayor don Juan Manuel Cañas.

1812. - El Colegio San Ramón universidad plena. — Mientras las autoridades subalternas de la provincia despedazaban a los orientales, los mandatarios de España se acordaban de lo que los occidentales habían pedido al Rey por medio del Rector Ayestas, que ya era muerto.

El día 10 de Enero de 1812, las Cortes de Cádiz dieron un decreto otorgando : « **A la provincia de Nicaragua que, en su capital, la ciudad de León, el Seminario conciliar se erigiera Universidad, con las mismas facultades que las demas de la América tenían. »**

Las gravísimas dificultades y angustias por que pasaba la provincia, no permitieron al Rector del

Seminario Dr. Esteban Mayorga, hacer por entonces nada para establecer definitivamente la Universidad en 1814, pero cuando pudo el Sr. García y Jeréz formar el Claustro Universitario de ocho doctores, comenzaron



Fotografía de Fernando VII.

pronto a ejercer los derechos de conferir el doctorado.

Tal novedad despertó en los universitarios del Virreinato, rivalidades y disputas acaloradas, que llegaron bien pronto a los oídos de los Monarcas; pero Fernando VII remitió al Prelado García una cédula firmada en 1815, en que confirmaba el decreto de las Cor-

tes dado en 1812, solucionando al mismo tiempo las dudas y dificultades, que por su erección se habían suscitado en la Universidad Guatemalteca.

1813. - Los procesados. — Los granadinos y su Ayuntamiento no pudieron sostenerse por más tiempo contra el ejército real, y firmaron un tratado, que el Obispo García aprobó con promesa de publicar un indulto o perdón general, sobre todos los actos ilícitos ocurridos en Granada desde el 20 de diciembre de 1811.

Cuando supo Bustamante lo hecho por García, lo desaprobó, enviando inmediatamente un fiscal para procesar a los que habían resistido al real ejército. — Los condenados a muerte, a destierro y a prisiones fueron más de docientos; entre los que se contaban don Juan Argüello y don Manuel Antonio de la Cerda que fueron a las cárceles de Cádiz.

No contentos los peninsulares con tantos procesados, encausaron también a los indultados por el Obispo : Fray Benito Miguelena, Soto y doña Josefa Chamorro, que había facilitado su casa, para cuartel, fueron a las cárceles después de procesados.

En 1813 tuvo lugar en Granada una segunda tentativa de insurrección, la que sofocada prontamente, dió término a los primeros y últimos movimientos armados, que para la Independencia hubo en Nicaragua.

1814. - El santo fraile leones. — Por exageradas quejas dadas al Rey desde 1814, estuvieron los franciscanos a punto de abandonar sus misiones de Nicaragua y Costa Rica; pero los empeños de los Cabildos, Ayuntamientos y del Obispo lograron detenerlos.

La provincia franciscana residente en S. Jorge de Nicaragua, contaba cerca de tres siglos de fundación : Los franciscanos cultivaban las cristiandades de Talamanca, Costa Rica, cuidaban de once pueblos de aquella provincia y del pueblo de S. Jorge. Por otra parte, los que venían de Guatemala trabajaban en la reducción de los caribes e indios de tierra adentro. — Entre estos celosos misioneros figuró Fray Ramón-Rojas, natural de León : sus apostólicas correrías

por toda la América dan testimonio de muchos prodigios extraordinarios, y de las relevantes virtudes con que el cielo le adornó. — Muerto en opinión de santidad en Ica, Perú, fué introducida en Roma la causa para su canonización; pero desgraciadamente perdiéronse en la mar los más importantes documentos de su vida.

1820. - Ultimos Gobernantes. — Pasado el primero y último movimiento de independencia, volvió la provincia a gozar de una relativa tranquilidad.

Desde esta época hasta que vino el momento decisivo de la Independencia, gobernaron consecutivamente a Nicaragua:

En **1814**, don Juan Bautista Gual;

En **1816**, el Ldo. Manuel Beltranena;

En **1818**, don Miguel González Saravia; quien se dedicó a formar un nuevo plan de administración de Justicia. — También la Diputación Provincial elaboraba otro proyecto para la división territorial; pero, cuando las Autoridades coloniales pensaron en corregir sus yerros gubernativos, los Altos Designios de Dios disponían lentamente las cosas, para separar de la metrópoli las naciones, que por espacio de más de tres siglos había gobernado España.

1821. - El grito de la independencia en Guatemala. — Luego que Guatemala supo que en la real ciudad de Chiapas se había proclamado la Independencia; el partido patriota dejó comprender al Virrey don Gabino Gaínza que él sería el Primer Magistrado de la Nación, si secundaba el movimiento popular.

Talv3z aquella tentadora propuesta obr3 en el 3nimo del Brigadier, para convocar una Junta el d3a 15 de Septiembre de 1821, a la que asistieron el Arzobispo, el Ayuntamiento, la Diputaci3n Provincial, los Prelados de las 3rdenes Religiosas, los Jefes Militares y gran n3mero de pueblo.

Ante tan numerosa y respetable concurrencia, se di3 lectura al Acta de la Independencia de Chiapas. — Algunos de los concurrentes opinaban que se diera largas para resolver sobre aquel important3simo acontecimiento ; pero el Bachiller Miguel Larreinaga tom3 la palabra, exigiendo que aquella misma Junta diese el grito de Independencia. — El pueblo amotinado daba voces apoyando la moci3n hecha por el patriota nicarag3ense.



Miguel Larreinaga.

La Junta no pudo menos de rendirse a la imperiosa manifestaci3n del pueblo, e inmediata y solemnemente proclam3 la Independencia. — Siendo Sumo Pontifice el Papa Gregorio VII ; Arzobispo Fray Ram3n Casaus ; permaneciendo en Regencia la Madre Patria por la invasi3n de Napole3n, y siendo Virrey don Gabino Gainza, la Capitania General o el Virreynato de Guatemala, que se componia de las provincias de Hondu-

ras, El Salvador, Costa Rica y Nicaragua, se independizó de la Monarquía Española,

EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1821.

El pueblo pidió luego a gritos que Gaínza y todas las demás Autoridades jurasen la Independencia: El Brigadier lo hizo en manos del primer Alcalde, pero refiriéndose a la anexión con Méjico. — Entonces el pueblo con más exigencia, reclamó se hiciera el juramento de absoluta Independencia y sin condición alguna.

El Virrey de grado o por fuerza tuvo que jurar la Independencia respecto de España, Méjico y de cualquiera otra nación.

En el Acta se consignó también que Gaínza continuara gobernando; que se convocaran los diputados de las provincias al Congreso, que debía decretar la Independencia absoluta, y fijar la forma de Gobierno en las provincias independizadas (1).

1821. • El desconcierto. — Natural era que los primeros años de Independencia se convirtieran en grandes desordenes y desconciertos, como que los elementos sociales no estaban suficientemente preparados para vivir bajo un régimen desconocido.

(1) El General Iturbide se había hecho proclamar emperador de Méjico, con el nombre de Agustín I, y para ensanchar sus dominios, invitó a Guatemala para que se adhiriera a aquel imperio improvisado.

Los peninsulares deseaban la independencia, pero con el fin de librarse de la dominación francesa. — Los criollos o nobles soñaban con una monarquía independiente de España, pero gobernada por un príncipe peninsular o español. — Los patriotas clamaban por la libertad absoluta, moldeada en las ideas nuevas de la revolución francesa. — Estas insociables tendencias originaron los lamentables desconciertos que experimentó en los primeros años de vida independiente, Centro América.

1821. - Grito de Independencia en León. — Las discordias que cada día se acentuaban entre León y Granada, hicieron que la noticia de la Independencia creasen nuevas dificultades entre aquella y esta ciudad. — Por orden de Gaínza, se juró en Octubre solemnemente, en León y Granada, la anexión a Méjico y separación de España. — En tal acto, León no procedió en conformidad con lo declarado antes, el 28 de Septiembre, en el Acta vulgarmente llamada « de los nublados ».

En verdad, el tal documento no fué efecto del patriotismo, sino de antiguas y personales rivalidades entre el Intendente de León don Miguel González Saravia y el Capitán General don Gabino Gaínza. — Creyó Saravia que las perturbaciones de la provincia eran oportuna coyuntura para librarse de la influencia guatemalteca : Y así persuadió a la Diputación Provincial y al Obispo García, para que se publicara el Acta siguiente, que dió visos de legalidad, a lo que no era sino desahogo del rencor.

A LOS HABITANTES DE LAS PROVINCIAS DE NICARAGUA Y COSTA RICA.

Vuestra Diputación Provincial e Ilustrísimo Prelado, en vista de los sucesos que han tenido lugar en Guatemala el 15 del corriente, se han reunido y deliberado sobre acontecimiento de tanta entidad y trascendencia, extendiendo los siguientes acuerdos :

1. La absoluta y total independencia de Guatemala, que parece se ha erigido en soberana.

2. La independencia del Gobierno Español, hasta tanto que se aclaren los nublados del día, y pueda obrar esta Provincia con arreglo a lo que exigen sus empeños religiosos y verdaderos intereses.

3. Que en consecuencia continúen las autoridades en el libre ejercicio de sus funciones, con arreglo a la Constitución y a las leyes.

4. Que se tomen las medidas más eficaces para la conservación del orden y sostenimiento de los funcionarios públicos, prestándoles el más eficaz auxilio, en la inteligencia de que el Gobierno castigará severamente a los perturbadores de la tranquilidad pública y desobedientes a las autoridades.

Dado en la sala de sus sesiones, en León, a 28 de Septiembre de 1821.

Miguel González Saravia, Fray Nicolas, Obispo de Nicaragua, Vicente Agüero, Joaquin Arrichavala, Domingo Galarza, Manuel López de la Plata, Pedro Portocarrero, Agustín Gutiérrez Lizarzábal, Pedro Solís, José Ma, Ramírez, Juan Francisco Aguilar, Secretario.

1821. = El progenitor del infame localismo.— La memoria de Don Gabino Gaínza siempre será para León un recuerdo repugnante del hombre sin fé, sin religión y sin patria. Merced a este imprudente mandatario vino a ser el localismo entre León y Granada una fiera indomable que aún se revuelca en la charca de sangre nicaragüense...



Retrato del Gral. Gabino Gaínza.

Gaínza conservaba secretos rencores con el Intendente leonés, y para vengarse de su rival, persuadió a la Junta Consultativa de

Guatemala, que ordenara a los granadinos formaran una nueva provincia, que, teniendo Junta Directiva propia, pudiera gobernarse con independenciam de la de León; y con este malhadado fin nombró Comandante General de Armas en toda la Provincia a Don Crisanto Sacasa.

Al amparo de estas desatinadas disposiciones, la división incipiente en 1811, creció exuberante, arraigando los odios localistas entre León y Granada. — *El nicaragüense localista será si se quiere, un eminente sabio, un digno sacerdote, un probo magistrado; pero nunca un legítimo patriota.*

... La Patria, Nicaragua, es Oriente y Occidente...

1822. - El perjuro. — Temerosos los criollos del sistema republicano, trabajaron tenazmente para que Guatemala se adhiriera al imperio mejicano. — En enero de 1822 se consultó aquel delicadísimo negocio, con todas las autoridades municipales de la provincia; pero Gaínza, hombre acomodaticio y sin carácter, dejóse doblegar por las exigencias de los criollos, y la anexión se proclamó indebidamente, sin esperar los votos de 37 Ayuntamientos: con tamaño proceder se rompía el juramento del 15 de Septiembre, que había sido de absoluta independencia.

El atropello de Gaínza produjo en la provincia varios levantamientos. — Saravia pudo sofocar dos en León; pero el promovido en Granada por Ordoñez, triunfó, quedando Sacasa preso y retenido en el castillo. — Entonces vino Saravia sobre Granada: rechazado allí, huyó a Masaya; mas como supiera que tropas mejicanas habían ocupado Guatemala, pidió auxilio a aquella plaza para defenderse.

1823. - Ambos cayeron. — Los progenitores del localismo en Nicaragua habían sido Gaínza y Saravia; y ambos cayeron de sus destinos en los primeros albores de la Independencia.

Gaínza. — Mientras Sacasa en Granada y Saravia en León, luchaban para sostener la unión mejicana, Gaínza enviaba al coronel Arzú a subyugar a El Salvador, que había sido el primero en proclamarse libre y mantener heroicamente su independencia.

La inesperada derrota de Arzú en El Salvador causó recelos o sospechas al Emperador Mejicano, por lo

que envió a Filisola a ocupar la plaza de Guatemala separando del mando a don Gabino.

Filisola partió de Guatemala a El Salvador ; subyugólo, quedando por desgracia desde entonces, 1823, sujeta a Méjico todo el Virreynato.

Saravia. — Cuando Saravia pedía auxilio desde Masaya a Filisola, volvía éste triunfante de El Salvador, encontrando a su vuelta a Guatemala, la nueva de haber terminado el improvisado imperio mejicano.

Entonces expidió, en Marzo de 1823, el decreto convocando el Congreso Nacional según lo ordenaba el Acta de la Independencia. — Esta convocatoria no impidió siguieran los movimientos localistas ; pues aunque en León y Granada se formaron nuevas juntas para elegir diputados a la Asamblea General ; los sujetos que las componían estaban gobernados por los anteriores cabecillas. — La nueva junta de León despojó a Saravia del mando oivil y militar, quedando así los dos progenitores del localismo, caídos desde los primeros albores de la Independencia.

1824. - Constitución federal. — El año 1824 se reunió en Guatemala el Congreso Federal que se llamó *Asamblea Constituyente*, la que después de 10 meses de trabajo se disolvió en Enero de 1825, dejando publicada la Constitución.

A esta honorable reunión asistieron los hombres más sabios, honorables y patriotas que entonces tenía Centro América. — Y si sus esfuerzos no pudieron poner término al desconcierto general, al menos proclamaron la Independencia absoluta de

Centro América, y dejaron publicada la constitución de la República Federal.

Entre sus importantes decretos se encuentran los siguientes :

1º El país que comprende *Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica*, llevará el nombre de *República federada de Centro América*.

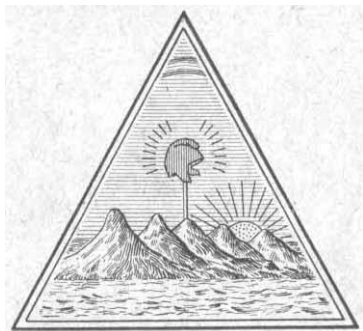
2º Las provincias unidas de Centro América serán libres e independientes de España, Méjico y de cualquiera otra potencia, siendo cada una de ellas libre en su gobierno interno.

3º Se establece en Guatemala un Poder ejecutivo compuesto de tres individuos llamados Triunvirato.

4º El escudo de la federación será un triángulo con cinco volcanes dentro, y por encima un arco iris y bajo de éste, el gorro frigio esparciendo rayos. Los colores del pabellón serán azul y blanco horizontalmente colocados con la inscripción « *Dios, Unión y Libertad* ».

5º Se declara abolida la esclavitud en cualquier punto de Centro América.

Este último decreto fué propuesto por el venerable anciano Pbro Simeón Cañas, quien conmovió tan eficazmente a los Señores Diputados, que ellos fueron los primeros en dar libertad a sus esclavos.



Fotografía del Escudo.

EDAD MODERNA

O Nicaragua Independiente



Figura alegórica de la independencia.

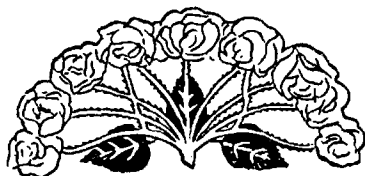
División. — La publicación de la Constitución Federal imponía a Nicaragua el deber de terminar sus discordias, pues Ella le señalaba el camino que en adelante debía seguir; pero por desgracia no fué así... La Independencia que sin sangre se había obtenido, no se pudo conservar sin derramar a torrentes la sangre de sus propios hijos... Los cuatro capítulos últimos de este resumen histórico confirmará esta tristísima verdad.

CAPITULO I. — Guerras durante los Jefes de la Federación.

CAPITULO II. — Guerras durante el gobierno de los Directores.

CAPITULO III. — Guerras durante la invasión de William Walker.

CAPITULO IV. — Guerras durante el gobierno de los Presidentes.



CAPITULO I

Guerras durante los Jefes de la Federación.

SUMARIO. — Guerra del 24. — La bofetada. — Primera Asamblea y Constitución. — Guerra entre Cerda y Arguello. — Los Jefes Dionisio Herrera, Benito Morales, José Zepeda y Dr. José Nuñez.

1824.- Guerra del 24. — La sangrienta guerra de 1824 no fué una lucha de partidos, sino un desahogo de bastardas pasiones y de odios salvajes, que con la libertad traída por la Independencia, se desbordaron inundando la Patria con sangre de hermanos. — En uno y otro bando se encontraban **fiebres y serviles.**

FORMACION DE LOS DOS EJERCITOS. — Por existir dos Juntas gubernativas, la de León y Granada, fué enviado de Guatemala el Intendente Milla para reconciliarlas. — Los leoneses trataron insolentemente al enviado, lo depusieron y continuaron las Juntas gobernando separadamente; la de León dirigida por Saravia y la de Granada por Ordoñez. — Pasado

algún tiempo y en virtud de ciertos tratados secretos, se unieron las dos para formar el primer bando o ejército beligerante.

La segunda facción se formó de los descontentos de ambos partidos, tanto leoneses como granadinos. — Estos se reunieron en Managua, eligieron Comandante General de armas a Sacasa, que se había fugado ya del Castillo donde Ordoñez le tenía : Aquéllos, los leoneses, huyeron a El Viejo, allí formaron una tercera Junta gubernativa, bajo la comandancia de un tal peruano, llamado Juan Salas, quien hizo venir de Managua a Sacasa con el intento de atacar con seguro éxito a la ciudad de León. — Los ejércitos, pues, estaban perfectamente definidos : A Saravia y Ordoñez seguían León, Granada, Masaya y otros pueblos más : A Salas y Sacasa, Managua, El Viejo, Rivas, Jinotepe y Juigalpa.

PRIMER ATAQUE. — El día 13 de septiembre de 1824, Salas y Sacasa a la cabeza de 1.300 hombres, acercaronse a León acampando en la plaza de S. Juan.

En los 14 días de asedio se cometieron excesos y horrores en el campamento, en las calles, y aún dentro de los templos, quedando algunos barrios en cenizas. — El Salvador quiso tomar parte, pero el ejército nacional se lo impidió.

SEGUNDO ATAQUE. — Por fin, alarmado el Gobierno Federal envió al Coronel Arzi de Comandante del Estado, y de refuerzo a Cáceres, que debía esperar en Choluteca. — Arzú ordenó el retiro de las tropas de S. Juan y el de la división granadina que defendía la plaza de León.

Los leoneses obedecieron ; mas Salas y Sacasa rebeldes, aprisionaron a Arzú, y continuaron encarnizadamente el ataque a la ciudad por más de 50 días : Afortunadamente Tifer, que comandaba la división granadina y que no se encontraba lejos, acudió en auxilio de los leoneses ; mas no pudo impedir ni el incendio que consumió más de novecientas casas, ni la horrorosa matanza en que perecieron más de seiscientos individuos de ambos campamentos. — Sacasa murió a consecuencia de una gravísima herida.

Arzú indignado de la perfidia de los generales viejanos, apoyó decididamente a los sitiados.

LA PACIFICACION. — El 9 de Enero de 1825, presentóse en León con 500 salvadoreños, el Presidente de la Federación don Manuel José Arce. — A su llegada el traidor Salas huyó ; la Junta y ejército viejanos se rindió, capitulando también la Municipalidad de Managua.

Arzú retuvo el mando hasta la reunión de la primera Asamblea que debía elegir autoridades supremas. — Dicen que Ordoñez por ser enemigo de Sacasa, y el Sr. García por haberse unido a los viejanos, fueron desterrados a Guatemala.

1825. - La bofetada. — El distrito de *Nicoya o Guanacaste*, situado en la extremidad Norte de la Provincia, viendo que Nicaragua no podía aquietarse, y que al lado de Costa Rica gozaría de sosiego, proclamó su agregación al vecino Estado. — El Congreso Federal confirmó esta desmembración en 1825.

Hoy Guanacaste es una rica y floreciente provincia de la República de Costa Rica, y para nosotros un eterno oprobio que patentizan los desaciertos políticos en nuestros primeros años de Independencia.

1826. - Asamblea Primera y Primera constitución del estado del Nicaragua. — Reuniéronse en León el 10 de Abril de 1825 los doce diputados electos, para inaugurar la primera Asamblea que nos dió *Constitución o Carta Fundamental*. — El Estado de Nicaragua quedó obligado a observar las leyes establecidas en la Constitución Federal de 1824; pero para su régimen interno, necesitaba una norma propia, la que le señaló su primera Constitución.

En el año de 1826 fué promulgada la primera Constitución que tuvo Nicaragua, obra primeriza que adolece de muchos defectos. — El Poder Ejecutivo, auxiliado por un Consejo Representativo, y el Poder Legislativo eran las Autoridades Supremas del Estado. — Dos ciudadanos llamados Jefe y Vice Jefe debían ejercer el Poder Ejecutivo por dos años. — Para el primer período fueron designados por la Asamblea don José Antonio de la Cerda, Jefe, y Vice Jefe, don Juan Argüello.

1827. - Guerra entre Cerda y Argüello. — Fueron éstos dos nicaragüenses, verdaderos republicanos, próceres de la Independencia y compañeros en las cárceles de Cádiz por los levantamientos de 1811. — La rectitud de Cerda lo separó del poder y lo suplía al terminar su período el Vice Jefe Argüello.

FORMACION DEL PRIMER PARTIDO. — El resultado de las elecciones para el segundo período, no fué definitivo, por lo que se reunió en León la Asamblea para resolver la discordia. — Argüello que concluía la suplencia, quiso violentar a los Representantes para que lo eligieran : Estos en número de 7, se trasladaron a Granada, y allí eligieron a don Benito Pineda y desconocieron a Argüello. — Argüello inmediatamente atacó a Granada, prendió a Pineda y a su Ministro don Miguel de la Cuadra y los fusiló en León. — La Asamblea que huía a Rivas fué dispersa a tiros por los granadinos, partidarios de Argüello.

FORMACION DEL SEGUNDO PARTIDO. — Los enemigos de Argüello residentes en Masaya y Rivas, persuadieron a los Municipios de aquellas localidades a que desconocieran al Usurpador, llamando a Cerda al poder. — Cerda, aunque lo repugnaba, asumió el mando ante la Municipalidad de Managua. — De esta suerte quedaron organizados los dos partidos, que por espacio de tres años ensangrentaron la Patria, sin que pudiera el comisionado salvadoreño Vidaurre, evitarlo. — Iban con Cerda, Managua, Rivas, Jinotepe, y Juigalpa ; con Argüello, León, Granada y Masaya.

PRIMER ENREDO. — Ordoñez desterrado por Arzú, vino de El Salvador a ponerse bajo las órdenes de Argüello : Argüello lo admitió primero como aliado, después creyéndolo sospechoso, pretendió expatriarlo. — Anticipóse Ordoñez proclamándose

comandante de armas y echó a Argüello fuera de Nicaragua. — Este triunfo duró poco, porque una contrarrevolución hizo que aquél volviera a León a tomar de nuevo el mando.

Hacia el año siguiente Argüello permanecía en Granada ; Cerda en Rivas, sus tropas habían obtenido el gran triunfo de Jinotepe, y el Gral. Baltodano estuvo a punto de tomar a Granada y aprisionar a Argüello ; pero desgraciadamente el Jefe Cerda fué víctima de una conjuración tramada por la ira de una mujer.

SEGUNDO ENREDO. — En Rivas ocupaban los dos primeros puestos del ejército don Francisco Casanova, y don Rafael Ruiz de Gutiérrez, médico venezolano ; ambos franmasones y acusados de sobornar al pueblo y al ejército, con el intento de derrocar al Gobierno y proclamar la anexión a Colombia. — Cerda los juzgó condenándolos a muerte ; entonces la mujer de Gutiérrez tramó una conjuración, que sorprendió a Cerda en su propia casa. — Los facciosos lo condenaron a muerte, y el Prócer de la Independencia, el primer Jefe del Estado, murió perdonando cristianamente a sus asesinos.

TERMINACION DE LA GUERRA. — Los cerdistas se dispersaron por diferentes lugares, finalizando la larga contienda con otro crimen no menor. — Ocho individuos capturados con Cerda fueron asesinados bárbaramente en la isla « *La Pelona* », cuando se les conducía al castilló de S. Carlos.

El crimen quedó manifiesto al aparecer los cadáveres en las costas del lago, y achacado a Argüello, porque él mismo ordenó suspender las informaciones seguidas por el comandante Flores, y por haberlo publicado el Sr. Vicario Capitular, Pbro. Desiderio de la Cuesta en la décima siguiente :

En la ciudad de Granada
El rey Herodes Argüello,
Mandó pasar a degüello
A una porción desgraciada
De ciudadanos, que en nada
Ofendían a la ley.
Mas la voluntad del Rey
Se debía cumplir,
Sin dejarles ni aún decir :
Domine, memento mei... !

El Presidente de la Federación envió de Guatemala al pacificador don Dionisio Herrera. — Tarde vino, pero logró algún tanto pacificar al Estado. — Reunió la Asamblea en Rivas y fué electo Jefe el mismo pacificador, que luego desterró a Argüello a Guatemala, en donde murió pobre en un hospital.

Después del desgraciado fin de los dos primeros Jefes, siguieron gobernando, durante la Federación : Herrera, Morales, Zepeda y Núñez.

1829. - Don Dionisio Herrera. — El pacificador fué electo en 1829, y contra él tomaron las armas Managua, Masaya, Rivas y Matagalpa ; pero muy

ponto fueron sometidos. — Don Juan Espinosa que le suplió en el primer año, suprimió los conventos de León y Granada, adueñandose de los bienes de la Iglesia y aún de los bienes de los particulares.



Dionisio Herrera.

1833.- Don Benito Moralez. — Sucedió a Herrera en 1833, quien fué sustituido por el Dr. Núñez, gobernó este provisionalmente hasta las elecciones de 1835, en que fué electo Zepeda como Jefe, y el mismo Núñez como Vice Jefe:

El año 35 es llamado por el vulgo « año del polvo o de la oscurana », por haber hecho el volcán Cosigüina una formidable erupción que oscureció el cielo

por tres dias, cayendo sus cenizas sobre las repúblicas de Colombia y Méjico.

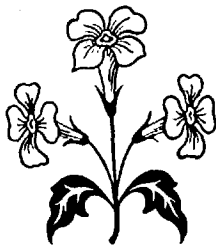
1835. - Don José Zepeda. — Su Gobierno fué fecundo en beneficios públicos : En su tiempo se reglamentó la Corte Suprema de Justicia, Código Penal ; dióse a Chinandega y Rivas el titulo de ciudad ; se adelanto notablemente la Instrucción Pública y

salió a luz el primer periódico oficial llamado « *Telégrafo Nicaragüense* ».

Antes de terminar su período, los coroneles Méndez y Fonseca revolucionaron la capital, y Zepeda murió a manos de los rebeldes. — Inmediatamente tomó el mando Núñez, persiguió al asesino Braulio Mendiola, fusilándolo en la misma tarde del crimen. — Por haberse declarado el cólera en Nicaragua, Núñez se dedicó tan de lleno al auxilio de los apestados, que la Asamblea siguiente lo declaró solemnemente « *Benemérito de la Patria* ».

1837. - Doctor don José Nuñez. — Continuó Núñez en el poder por haber sido electo en 1837 Jefe, con don Benito Baldivia. — Este Jefe fué el último de la Federación, pues en su gobierno la Asamblea de 1838 dictó el siguiente decreto :

« El Estado de Nicaragua es libre e independiente, sin más restricción que la que se imponga en el nuevo pacto, que celebre con los otros Estados de « Centro América ». — La Federación había durado 17 años.



CAPITULO II

Guerras durante los directores

SUMARIO. — Segunda constitución. — Los directores. — Pablo Buitrago, Manuel Pérez. — Declaración de la guerra. Malespin. — Los directores José León Sandoval, Dr. José Guerrero, Norberto Ramirez. — Primera división de la Diócesis. — Los directores Laureano Pineda y Frutos Chamorro.

1838. - Segunda Constitución. — La primera Constitución de 1825 adaptada al sistema federal, fué derogada por la segunda, publicada en 1838, que rompía aquel pacto, señalaba dos años para el período gubernativo, reemplazaba el Consejo Representativo por un Senado, y los nombres de Jefes en Directores Supremos.

Núñez había seguido gobernando hasta que la asamblea le admitió su renuncia en 1839. — Durante dos años gobernaron interinamente, don Evaristo Rocha, Patricio Rivas, Joaquín Cosío, Hilario Ulloa, Tomás Valladares, segunda vez Patricio Rivas quien entregó a don Pablo Buitrago electo en 1841.

Durante las suplencias se dió el título de ciudad a la villa de Sta. Ana de Chinandega y la de S. Jerónimo de Masaya. — Se hizo un pacto con Honduras,

en virtud del cual, Nicaragua envió un refuerzo armado a los hondureños, para echar de El Salvador al adalid del federalismo General Morazán, quien vencido tuvo que huir a Sur-América.

1841. - El Director Pablo Buitrago. — Fue electo en 1841 el notable jurisconsulto leonés, y su gobierno pacífico se señaló por los dos acontecimientos siguientes :

1º La captura del Coronel Orozco por el superintendente de Belice, Alejandro Mac Donald, quien presentándose en S. Juan del Norte acompañado del rey mosco, aprisionó al Comandante nicaragüense, dejándolo abandonado en una costa desierta. — Las reclamaciones de Nicaragua fueron despreciadas por el insolente inglés.

2º La reunión en Chinandega de los delegados nicaragüenses, hondureños y salvadoreños, con el objeto de hacer una Confederación, que no tuvo efecto, a pesar de que en 1843 se elaboró una Constitución, y se nombró Supremo Delegado a don Frutos Chamorro.

1843. - El Director Manuel Pérez. — La Asamblea dió posesión del mando a don Manuel Pérez en 1843, por no haberse podido hacer la designación por elecciones. — Precedióle interinamente don Juan de Dios Orozco.

Dos hechos funestísimos a la Patria tuvieron lugar en el Gobierno de Pérez : El primero fué el injusto bloqueo que Inglaterra, por medio de su cónsul Chatfield, ordenó contra nuestros puertos, por la parte

que a Nicaragua tocaba en la deuda federal, y los reclamos de Mannig y *Glentón*. — El segundo fué la sangrienta guerra de **Malespín**.

DECLARACION DE LA GUERRA. — Don Francisco Malespín era presidente de El Salvador y Ferrera de Honduras : Ambos habían sofocado las revueltas que los partidarios de Morazán habían promovido en aquellos países. — Los morazanistas se refugiaron en León, y parece que el Comandante General de Pérez, don Casto Fonseca les prestaba protección con ulteriores designios. — Esta fué la causa de que Malespín y Ferrera se conviniesen en declarar la guerra a Nicaragua.



Retrato de Francisco Malespín.

PRIMERAS BATAJAS. — Nicaragua se adelantó en declarar la guerra, enviando a Honduras dos divisiones : La primera comandada por el general Tomás Valladares, fué derrotada en Choluteca por Guardiola ; y la segunda al mando de Cabañas, fué deshecha en Nacaome. — Aquí se reunieron los Salvadoreños, que a las órdenes del General en Jefe Malespín, se dirigieron a Nicaragua entrando en el mes de Noviembre de 1844.

EL ENREDO. — Para el 29 de Noviembre Granada y Matagalpa estaban sublevados ; Pérez había depositado el poder en don Emiliano Madríz, y Malespín ponía sitio a León.

Dicen que Madríz hizo proposiciones de paz a Malespín, y que no admitió las hechas por los granadinos, por lo que éstos se unieron al invasor a condición de poner en el poder a don Silvestre Selva.

SEGUNDA BATALLA. — Después de 59 días de rudo combate, Malespín entró a la ciudad ; la incendió, fusilando a Madríz, Fonseca y al Pbro. Crispín con 20 enfermos a quienes cuidaba aquel virtuosísimo sacerdote, en el hospital de S. Juan de Dios.

A Selva sucedió don Blas Antonio Sáenz, y reunida la Asamblea en Masaya eligió al Director don José León Sandoval.

1846. - El Director José León Sandoval. — En la administración de Sandoval no permanecieron quietos los promotores de las anteriores revueltas : Luchó mucho por extinguir los robos y asesinatos, y tan repetidos fueron los levantamientos de José María Valle y Bernabé Somosa, que para aquietar los descontentos dió en 1846 a Managua el título de ciudad ; convocó en 1847 una Asamblea para reformar la Constitución de 1838, y nombró a don Máximo Jeréz y a don José Sacasa para la dieta reunida en Nacaome, con el fin de confederarse con El Salvador y Honduras.

Durante su período le suplieron don José María Sánchez, don Hermenegildo Zepeda y últimamente

don Miguel Morales, quien trasmitió el poder al electo por el pueblo, Licdo don José Guerrero. — Sandoval fué el introductor del café en Managua.

1848. - El Director José Guerrero. — Guerrero no tuvo que luchar con elementos armados, pero sí con gravísimas dificultades en el interior y en el exterior. — La traslación de la capital a León y el nombramiento del general don Trinidad Muñoz de Comandante, disgustaron extraordinariamente a los granadinos.

El 1º de Enero de 1848 el muchacho Jorge Guillermo, rey mosco, y *Mr. Patrick Walhek*, cónsul inglés en la Mosquitia, se presentaron en S. Juan del Norte, quitaron las autoridades nicaragüenses, y por haberlas restablecido el general Trinidad Muñoz, el vapor armado « Alarma » se adueñó de Sarapique y de S. Carlos amenazando a Granada. Nicaragua capituló, pero fué defendida por el cuerpo diplomático de las naciones, y el negocio se arregló después, en tiempo de Ramírez, con el contrato llamado Clayton-Bulwer hecho en 1850.

A Guerrero suplieron don Toribio Terán y don Benito Rosales quien entregó al director Ramírez.

1849. - El Director Norberto Ramírez. — El período de Ramírez fué relativamente feliz para la Patria; pues tomando posesión del poder el 1º de Abril de 1849, puso término a las revueltas internas con el fusilamiento de Bernabé Somosa que las promovía; y los anteriores altercados con Inglaterra

tomaron un giro favorable para Nicaragua con los sucesos siguientes :

Mr. John vino a León de plenipotenciario de los EE. UU.

La Madre Patria España reconoció la independencia de Nicaragua.

Mr. David White representante de una poderosa compañía norte-americana, firmó el contrato con Nicaragua para la canalización del río S. Juan, estableciendo entre tanto un camino por tierra, llamado tránsito.

El invento de la genealogía de los reyes zambos y moscos, no había sido sino una treta de algunos ingleses de Jamaica y Belice, para dar legalidad a las ventas ocultas de terrenos nicaraguenses a favor de algunos comerciantes. — Llegó una de estas ventas a poder de un prusiano y Mac Donald, superintendente de Belice, previendo complicaciones ulteriores, hizo anularlas para luego hacerlas a favor de sólo los ingleses.

Los EE. UU. comprendieron el peligro y apoyándose en el tratado del canal con Nicaragua, celebraron en Washington el 10 de Abril de 1850 el convenio con Inglaterra, llamado Clayton Bulwer que dice así :

« Las dos naciones contratantes se comprometen a no tener nunca poder exclusivo en el canal interoceánico de Nicaragua, ni fortificarse en sus cercanías, ni arrogarse jamás dominio en Centro-América. »

Este convenio conjuró el peligro inglés que durante más de dos siglos venía amenazando a nuestra Patria.

En el ultimo año de la administración de Don

Norberto Ramírez parece que se establecieron las relaciones diplomáticas entre Nicaragua y Roma. El Papa León XII con gran prudencia no quiso reconocer los nuevos gobiernos surgidos de la Independencia,



El Obispo Viteri.

sino hasta que España no abandonó sus derechos o reconoció la emancipación de sus colonias. — Por esta razón tuvo la Diócesis de Nicaragua una vacante de 25 años, sucediendo al Sr. García Jeréz el Sr. Jorge Viteri y Ungo en 1851.

Muy pronto quiso el ilustre Obispo salvadoreño visitar Roma, tratando diplomáticamente durante

su permanencia en Europa, importantes negocios, que al llevarlos a cabo, hubieran contribuído grandemente al adelanto de su Diócesis; pero de súbito murió en León el 25 de Julio de 1853.

Una constante tradición rumora que fué envenenado, y que en la misma noche de su muerte se apareció al venerable anciano cura de El Viejo, Sr. Canónigo Remigio Salazar. — Tal hecho se tiene por verídico, porque en aquella misma hora púsose en alarma toda la ciudad de El Viejo por el toque de campanas a vacante. — El Viejo dista de León 12 leguas y en

aquellos tiempos no se disponía ni de teléfonos ni de telégrafos.

El Sr. Viteri fué el primer Obispo de El Salvador despues de la Independencia. Por motivos políticos emigró a Nicaragua en 1849, y en 1851 Su Santidad lo trasladó a la Diócesis de Nicaragua y Costa Rica. Al volver de Roma vino condecorado con los títulos de Conde Palatino, Conde del Sacro Romano Imperio, Comendador de la orden de Leopoldo I Rey de los Belgas, y Caballero de la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Rara coincidencia es que el primero y último Obispo de Nicaragua independiente, hayan sido distinguidos con la Corona Condal, que los Romanos Pontífices les concedieron *motu proprio*.

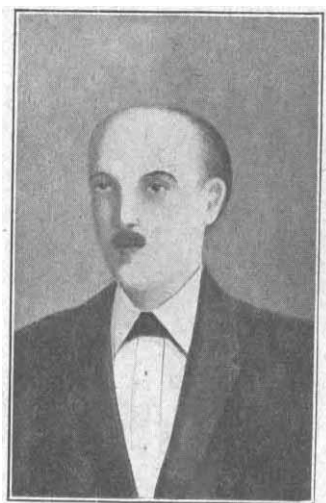
1850. - Primera división de la diócesis. — Durante el tiempo colonial habían los Costarricenses hecho sin resultado favorable, esfuerzos para tener Obispo propio. — Después de la Independencia, el Presidente Juan Mora, siguiendo el ejemplo de El Salvador, decretó en 1825 la erección del Obispado sin contar con el Papa : y no fué sino hasta 1850 cuando don Felipe Molina obtuvo de Pío IX la erección de la Diócesis de Costa Rica, nombrando para su primer Obispo al Sr. Anselmo Llorente y La Fuente.

1852. - El Director Laureano Pineda. — Por contemporizar con los partidos, Pineda trasladó la capital de Granada a Managua y después volviola a León, en donde Muñoz le hizo la revolución, desterrándolo con su ministro Francisco Castellón y

reemplazándolo con don Justo Abaúnza : este atropello motivó el nombramiento en Managua de los directores don José Montenegro y de don José de Jesús Alfaro sucesivamente. — Pero para 1852 Pineda regresaba de Honduras y entraba triunfante en León. — Muñoz con otros culpados salieron al destierro.

Inglaterra a pesar del convenio del cual antes se habló, no desistía de revolucionar la costa por medio de sus cónsules. — El general don Frutos Chamorro tuvo que emprender la campaña de S. Juan del Norte, por haberse declarado éste puerto, república independiente. — El

triunfo le mereció el nombramiento para el siguiente período.



Frutos Chamorro.

1854. - El Director Frutos Chamorro. —

Dos notabilísimos hechos tuvieron lugar en la administración de don Frutos : La publicación de la segunda Constitución y la revolución de 1854.

La segunda Constitución que Nicaragua tuvo después de la Federación, se publicó el 30 de Abril de 1854. —

Ella ordenaba llamar a los directores Presidentes, al Estado República, señalando cuatro años para el período presidencial.

La revolución de 1854 fué promovida por los partidos llamados *democráticos* que presidía Jérez, y *legitimistas* que acaudillaba el director don Frutos Chamorro.

CAUSAS DE LA GUERRA. — El director Chamorro había formado su gabinete mixto, mas sus partidarios se opusieron a que cumpliera su palabra. — La Asamblea de 1853 reeligió al Sr. Chamorro para primer Presidente constitucional.

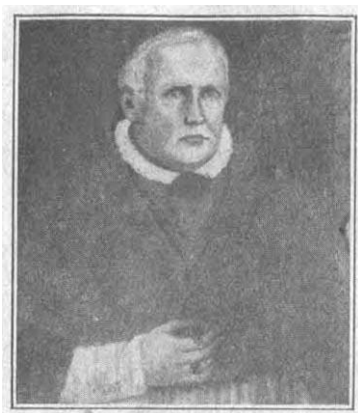
REVOLUCIONES ARMADAS. — En 1853 fué descubierta la conspiración y los comprometidos huyeron a Honduras, apareciendo luego unos por Somotillo, y otros por el Realejo capitaneados por Jérez, quien se acuarteló en Chinandega.

Entonces don Frutos trasladóse a León; pero fué derrotado en el Pozo y por estar León ya revuelto partió a Granada, allí dejó el mando a don José Estrada para emprender la defensa de Granada, sobre la cual venía el Dr. Máximo Jeréz de Masaya. — El cerco de la ciudad duró 8 meses.

Por la muerte de don Frutos mandaba en Granada don Ponciano Corral, en León don Francisco Castellón y el general Muñoz, que había sido llamado de El Salvador por los descontentadizos de Jérez.

CRIMINALES RESULTADOS. — La prolongación sin éxito del asedio de Granada produjo en los democráticos tal desesperación, que les hizo caer en la demencia en que después cayeron los legitimistas, llamando a su auxilio naciones extranjeras.

Jeréz autorizó a *Fisher* para enganchar americanos.
— Don Francisco Castellón a *Byron Cole*, y Máximo
Espinosa Gobernador



de Rivas, a los aventureros Hornoby y *De Brisset*.—Estos comisionaron a *William Walker* la ejecución de la malhadada empresa. El infame localismo fué la causa de que **Estos** hoy y **Aquellos** mañana cometiesen el horrendo crimen de **Lesá Patria**.

Obispo Piñol y Aycinena.

1855. = Al Señor Viteri sucedió el Franciscano **Bernardo Piñol y Aycinena**, que fué trasladado a Guatemala en 1868, y muerto desterrado en La Habana.



CAPITULO III

Guerras durante la invasión de Walker

SUMARIO. — Walker. — Los invasores. — Toma de Granada. — Walker con los legitimistas. Descontento general. — Administración Rivas ; administración Walker. — Guerra Nacional.

WALKER. — William Walker norteamericano, fué un caudillo de aventureros y piratas armados : mostró en sus aventuras más que talento un carácter enérgico, gran atrevimiento y suma audacia. — Aliado al localismo de Occidente favorecía ya uno, ya otro partido en pro de sus bastardas ambiciones.

Los Estados centroamericanos—y en primer lugar Costa Rica—alarmados por los crecientes progresos del invasor, acudieron a libertar a Nicaragua. — Vencido en Rivas, el filibustero intentó hasta por tres veces apoderarse del País ; pero aprisionado por los hondureños en el río Tinto fué fusilado en Trujillo.



Retrato de William Walker.

El infame proyecto de Walker era adueñarse de Nicaragua, y, si posible hubiera sido, de todo Centro-América, vender los terrenos, esclavizar los naturales so pretexto de establecer colonias agrícolas. — Contaba para el enganche de tropas, con el partido esclavista que prosperaba en el sur de los EE. UU.

1855. - Los invasores. — Gobernaban en Granada don José Estrada, y en León don Francisco Castellón, cuando aparecieron en nuestros puertos las dos invasiones norteamericanas; la primera había partido de Nueva York al mando de los coroneles Kinney y Fabbens, quienes tomaron S. Juan del Norte proclamándolo segunda vez república independiente; la segunda, con destino a Granada, partió de S. Francisco de California al mando de Walker, quien fué muy bien recibido en el Realejo y en León, nombrándolo general en Jefe del ejército nacional; mas como se suscitaran graves disgustos entre Walker y el general Muñoz, aquél determinó reembarcarse rumbo a Brito con el fin de atacar a Rivas; pudo entrar, pero luego la ciudad se defendió con gran denuedo, y el arrojó de los

jóvenes rivenses Mongalo y Fajardo, obligáronlo a abandonar el último baluarte quemándolo.

En el puerto de la Virgen fué también derrotado completamente por el prefecto de Rivas don Eduardo Castillo. — Pudo escapar con gran dificultad, y llegado a León quiso vengarse de Muñoz. — Castellón logró aplacarlo, dándole, según parece, amplios poderes para servirse de los vapores del tránsito.

1855. - Toma de Granada. — A pesar de estar apesadumbrada la ciudad de León por la muerte del General Muñoz, que había sucumbido en el triunfo del Sauce contra Guardiola, y por la desaparición de don Francisco Castellón arrebatado por el cólera, Walker no había perdido tiempo preparando la segunda expedición a Granada, pues esperaba con ansia un refuerzo, que le debía traer un vapor del tránsito: En efecto se embarcó rumbo a S. Juan del Sur: En el puerto de la Virgen derrotó a Guardiola, atravesó prontamente el lago, sorprendiendo a Granada



Retrato de don Francisco Castellón.

al amanecer del 1º de Octubre de 1855. — Corral huyó a Masaya.

Los legitimistas que habían sospechado los intentos de Walker, amenazaron a León obteniendo los famosos triunfos de Nagarote y La Paz ; pero fué tarde : era el 11 de Octubre de 1855.

1855. - Walker con los legitimistas. — Después de la toma de Granada, Walker sintióse fuerte para burlar a los dos partidos, pues ambos temían al ejército invasor y uno y otro se recelaban de la victoria final.

Habiendo Corral salido de Rivas con 500 hombres para atacar a Granada, encontróse en Nandaimé con los comisionados de Walker, que le propusieron la paz a condición de que él fuese el presidente y Walker comandante general del ejército. — La proposición mal recibida en Masaya por Estrada, y la enérgica protesta de don Pedro Joaquín Chamorro, prefecto de la ciudad, irritaron al invasor.: Fusiló al Ministro Mayorga que no había podido huir, amenazando hacer lo mismo con otros, entre los que se encontraba don Diónisio Chamorro. — La fuerza se imponía y Corral vino a Granada para firmar las bases siguientes :

a) En Managua quedaría el coronel Tomás Martínez con 150 legitimistas. — El general Xatruch con otros tantos democráticos en Rivas.

b) Walker tomaría la comandancia general reteniendo la columna americana como garantía de paz.

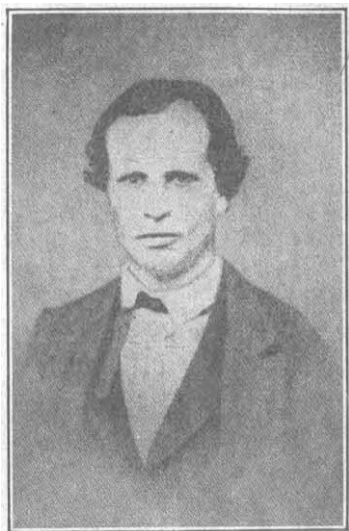
c) El gobierno de León y Granada quedaría suprimido al tomar la presidencia don Patricio Rivas, que residiría en Granada.

1855. - Descontento general. — El violento desenlace del 23 de Octubre de 1855, causó en los dos partidos grandes zozobras.

Los democráticos, muerto Castellón del cólera y Muñoz en el Sauce, permanecían indecisos bajo el gobierno de don Nazario Escoto y del ministro de la guerra don Máximo Jeréz.

Los legistimistas quedaban sin presidente, pues Estrada informado de la capitulación de Corral, protestó ante los gobiernos centroamericanos pidiéndoles auxilio. — Después disolvió su gabinete y huyó a Honduras.

Corral por el contrario satisfecho de su empresa jactábase de haber rendido a los demócratas con su Jefe Walker. — El descontento aumentó con la toma de posesión en Granada de don Patricio Rivas.



Retrato de don Máximo Jeréz.

1855. - Administración de Rivas. — En noviembre de 1855, don Patricio Rivas se encargó del mando en Granada y recibió de León varias felicitaciones :

Los principales acontecimientos de su gobierno fueron : El nombramiento de su gabinete y del plenipotenciario en los EE. UU; la guerra contra Costa Rica ; la traslación de la Capital a León ; la ruptura con Walker ; el pacto con don Nicasio Castillo.

a) SU GABINETE Y PLENIPOTENCIARIO. — Rivas que al principio fué el portavoz de Walker, formó su gabinete con Jeréz, Ferrer y Paker H. French. Los dos primeros democráticos y el último norteamericano.

Por este nombramiento Corral manifestó mucho disgusto en algunas comunicaciones, que cayeron en manos de Walker, quien lo mandó fusilar.

Por otro decreto, Rivas nombró a Paker H. French plenipotenciario ante el Gobierno Norteamericano, supliéndole don Buenaventura Selva en el ministerio.

b) GUERRA CONTRA COSTA RICA. — Luego que Jeréz y Selva supieron que French había sido rechazado en los Estados Unidos, que don Patricio era llamado « *Prisionero de Walker* » y su gobierno : « *Gobierno de parapeto* » ; y que por otra parte, el Congreso Costarricense facultaba al Ejecutivo don Juan Rafael Mora para librar a Nicaragua del silibustero ; retiráronse a León dejando los ministerios a Ferrer.

Entonces Walker hizo que don Patricio declarara la guerra a Costa Rica. — Invadió luego la provincia de Guanacaste, y el general don José Joaquín Mora le salió al encuentro vencíéndolo en la hacienda de **Sta. Rosa** : Por otro lado el ejército costarricense comandado por el mismo Presidente Mora, se adueñaba de los puertos de S. Juan del Sur y de la Virgen,

y se acercaba a Rivas, obligándolo a abandonar la ciudad por el heroico esfuerzo del soldado **Santamaría**, que incendió el Mesón donde se había atrincherado.

c) **LA TRASLACION DE LA CAPITAL.** — El ejército del invasor creció hasta 2.200 hombres, que costaban a Nicaragua más de dos millones de pesos; pero también dentro y fuera crecía el número de sus adversarios; Costa-Rica la primera, El Salvador, Guatemala y aún el presidente de la Compañía de vapores del tránsito, Mr. Vanderbilt, depuesto por un decreto de Rivas, mostrábanse ya abiertamente sus enemigos.

Al verse pues, Walker desamparado, acogiése de nuevo a Jeréz: Este le admitió a condición de pasar la capital a Occidente. — Don Patricio pasó a León; pero antes le exigió el invasor que dejara a Ferrer todos los poderes extraordinarios, y al Padre Agustín Vigil, cura de Granada, las credenciales de plenipotenciario ante el Gobierno Norteamericano.

d) **LA RUPTURA CON WALKER.** — En Granada recibió Walker el aviso por un americano residente en León, que se hacían elecciones para presidente. — Inmediatamente trasladóse a León y anuló las elecciones: Rivas y Jeréz quisieron sublevarse, y entonces el invasor les amenazó con un *ultimatum* (plazo determinado). — Intentó Jeréz asesinarlo; pero una comunicación de Granada hizo que el invasor dejara precipitadamente la capital, encomendando al coronel *Natzmer* la guarda de la plaza con los 200 americanos que había traído.

Rivas y Jeréz lograron trasladarse a Chinandega y allí organizando de nuevo su gobierno, declararon a Walker y sus seguidores *traidores a la Patria*.

En Granada encontró Walker cartas del Padre Vigil, en que le comunicaba el reconocimiento que los Estados Unidos hacían del Gobierno de Rivas. — Inmediatamente fué Ferrer nombrado presidente y declarados traidores Rivas y su Gobierno.

e) **EL PACTO CON DON NICASIO CASTILLO.** — Con el acontecimiento último, parecía que quedaban reunidos todos los elementos dentro y fuera de la República para resistir enérgicamente al filibustero ; pero desgraciadamente apareciendo en Somotillo el refugiado en Honduras, Estrada, organizó su gobierno con don Pedro Joaquín Chamorro y el General Martínez. — Estrada fué asesinado bárbaramente en el Ocotal por unos hondureños, sucediéndole en el gobierno don Nicasio Castillo, quién entró en arreglos con Rivas residente en Chinandega.

1856. - Administración Walker. — A pesar de los grandes elogios que los esclavistas tributaban al colonizador de Nicaragua, el Presidente de los Estados Unidos tuvo que retirar a **Vigil** del Cuerpo diplomático, por las constantes reclamaciones de los Cónsules de Francia, España, Bélgica y de las demás Naciones de Sudamérica.

Vigil, aturdido por los amargos reproches de la prensa, del Clero y de todas las naciones, tomó el partido de volver a Granada. — Su arribo a esta ciudad fué precisamente el día de la toma de posesión,

celebrada en Granada con gran pompa y asistencia de Mr. Wheeler, Ministro norteamericano.

El Gabinete del presidente filibustero lo formaron don Fermín Ferrer, don Mateo Pineda y el Gral. Manuel Carrazco. — Los decretos de confiscación de bienes, del impuesto de dos millones de dólares, de la venta de Matagalpa, etc., fueron los primeros emanados de aquel gobierno ; pero lo que sobre todo alarmó a Nicaragua, fué el restablecimiento de la esclavitud y el reconocimiento que oficialmente dió de aquel intruso Gobierno, el representante de los Estados Unidos, Mr. Wheeler. — La Patria quedaba gobernada por dos poderes antagónicos, el de Rivas y el de Walker.

1856 y 1857. - Guerra nacional. — La sangrienta guerra comenzada en 1856, y terminada en 1857, se ha llamado nacional, porque los nicaragüenses renunciando a todo partido político, formaron un solo ejército para combatir al invasor norteamericano.

LOS CAMPAMENTOS. — Para **Junio** de 1856, ya habían llegado a León los ejércitos salvadoreño y guatemalteco, comandados por los generales *Ramón Belloso* y *Mariano Paredes* respectivamente ;

Para **Septiembre**, ya el coronel José Dolores Estrada había derrotado a *Byron Cole* en la gloriosa acción de S. Jacinto, cerca de Tipitapa ;

Para **Octubre**, ya habían salido los ejércitos aliados de la ciudad de León ocupando Masaya, rechazando a Walker que la atacó ;

Para **Noviembre**, ya habían vuelto los costarricenses segunda vez al río, apoderandose de la línea del

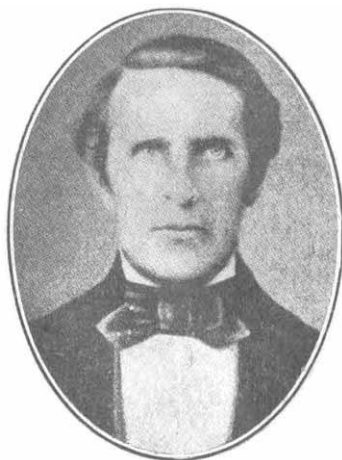
tránsito. — Walker la recobró, y de vuelta atacó a Masaya que la defendían los guatemaltecos y no pudiéndosela tomar, tornóse a Granada ;

En esta ciudad dejó a Henningsen con orden de incendiarla, y partió él a Rivas a esperar los refuerzos que *Lockridge* debía traerle ;

Para **Diciembre**, el general *Florencio Xatruch* llegaba con los hondureños ; pero Granada ya estaba incendiada, y aunque los ejércitos aliados atacaron inmediatamente al incendiario, este pudo huir y pasar el lago para unirse con su jefe en Rivas.

Allí permanecía el invasor en grandes faenas de fortificación ; pero la noticia de que Mora, en una tercera excursión, se había adueñado de los vapores del tránsito, lo tenía sumido en constantes zozobras.

También el ejército aliado formaba sus trincheras para defenderse en S. Jorge, puerto del lago entre Granada y Rivas.



Retrato de don José Joaquín Mora.

EL ATAQUE Y RENDICION. — El 29 de Enero de 1857 Henningsen atacó con 600 hombres las fortificaciones de S. Jorge, fué energicamente

rechazado y perseguido después de 12 horas de recio combate. — Tal fracaso no acobardó tanto a Walker como las muchas bajas, que cada día sufría su ejército con las continuas deserciones de nacionales y americanos. — Con todo, continuaron las frecuentes escaramuzas hasta el día en que supo que Lockridge había escapado de perecer a consecuencia de la explosión del vapor en que le traía tropas y armas de refuerzo.

El rendimiento se hizo el 1º de Mayo de 1857, y hubiera sido incondicional a no haber dispuesto de otra manera el general en Jefe don José Joaquín Mora, que había sido a última hora nombrado por el presidente Rivas, en discordia de los generales aliados.

El capitán *Carlos Davis* recibió el armamento y pertrechos de guerra, para evitar al filibustero compatriota suyo la humillación que por tantos títulos merecía. — Walker intentó tres veces más entrar a Nicaragua ; mas en la última fué preso por los hondureños en la desembocadura del río Tinto y fusilado en Trujillo el 12 de Septiembre de 1860.



CAPITULO IV

Guerra durante los presidentes

SUMARIO. — Duunvirato. — Dn. Tomas Martinez. — Dn. Fernando Guzman. — Dn. Vicente Cuadra. — Dn. Pedro Joaquin Chamorro. — Dn. Joaquin Zavala. — Dn. Adan Cardenas. — Dn. Evaristo Carazo y el Dr. Roberto Sacasa. — Gral. José Santos Zelaya.

1857. - El Duunvirato. — Los dos partidos que antes de la Federación se llamaron **fiebres y moderados**; los que después de la Independencia, **timbucos y calandracas**; los que en tiempo de Walker, **legitimistas y democráticos**, quedaron representados al terminar la guerra nacional por los jefes Martínez y Jeréz (1).

El 24 de Junio de 1857 formaron estos dos jefes un gobierno binario, admitido por ambos partidos.

(1) La nomenclatura de liberales y conservadores ha sido introducida maliciosamente, para engañar a los extranjeros que ignoran nuestra Historia, pues en ambos partidos se encuentran hombres probos y cristianos confundidos con liberales legítimos y aún con radicales impenitentes.

Hubo elecciones para designar autoridades supremas y diputados a la tercera Asamblea Constituyente y esta declaró electo presidente al general Martínez..

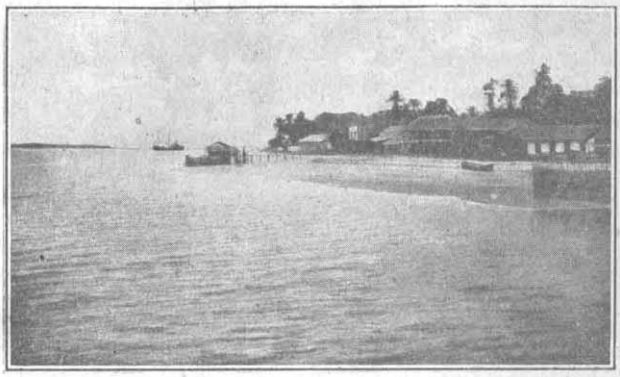
1858. - Don Tomas Martinez. — Oriundo de Nagarote gobernó la República 10 años, correspondientes al duunvirato, a la elección y reelección en dos períodos constitucionales. — Durante esta dominación pudo arreglar los límites con Costa Rica ; establecer los consulados ; visitar los departamentos y fundar los de Chinandega y Chontales ; celebrar un convenio o Concordato con Roma, y aún mirar por el cultivo del algodón y café. — La capital que se trasladaba de una a otra ciudad, la fijó definitivamente en Managua :



Don Tomas Martinez.

El puerto de El Realejo inutilizado hacia algún tiempo por los manglares, lo reemplazó con el de Corinto, habilitando la vía del Barquito, que fué inaugurada por el Gobernador de León don Apolonio Marín.

Los partidarios de Jeréz y algunos orientales, disgustados por la reelección se levantaron en armas ayuda-



Visto de la bahía de Corinto.

dos por salvadoreños y hondureños, pasaron la frontera, derrotaron a Guerrero en el Bosque; pero al

llegar a León fueron deshechos por Martínez en el barrio de San Felipe. Don Fernando Chamorro que había revolucionado a los chontaleños fué muerto por sus mismas tropas.



Retrato de Rubén Darío.

Al terminar Martínez su período gubernativo en 1867, nació en la villa de Metapa el inmortal poeta **Rubén Darío**, gloria de Nicaragua y de las

Letras Hispano-Americanas. — Después de asombrar al mundo con su desconocida Lira, y de poner muy alto el nombre de su amada Patria, regresó a León, ciudad de sus progenitores, donde murió en 1916, al lado de su esposa Doña Rosario Murillo, recibiendo con gran edificación de todos los que le rodeaban, los Santos Sacramentos de la Iglesia. Sus restos reposan en la Santa Iglesia Catedral de León, bajo un león yacente que vela su sueño sepulcral. La Patria dió a Metapa el nombre de « Ciudad Darío », y le decretó un monumento, que aún no se ha inaugurado.

1867. - Don Fernando Guzmán. — Granadino tomó el mando el 1º de Marzo de 1867 en Masaya, por estar la capital infestada del cólera. — El decreto de amnistia para los revolucionarios de la anterior administración, el establecimiento de vapores en el lago y río S. Juan, el tratado de amistad, comercio y navegación con Norteamérica, y la legación a Inglaterra para arreglar la cuestión Mosquitia, atrajeron a Guzmán grandes simpatias en los primeros años de su mando.



Retrato de Fernando Guzmán.

En 1869 los Generales Martínez y Máximo Jeréz se levantaron en León, derrotando al ejército de Managua en Correvientos y Mateare. — Entonces Guzmán, poniéndose al frente de sus tropas, venció



Retrato del Obispo Ulloa y Calvo.

a los rebeldes en Niquinohomo y entró a León con 500 hombres bien armados y lujosamente uniformados. — La amnistía, que fué general, se decretó inmediatamente ; pero en León fueron suprimidas la Universidad, las escuelas y la banda militar.

Envióse a Roma un delegado para obtener del Papa la

remoción del Prelado y de algunos curas adversos al Gobierno ; pero afortunadamente encontrábase en la capital del mundo católico, el anterior Obispo de Nicaragua Dr. Dn. Bernardo Piñol, que medió eficazmente en aquel escabroso asunto.

Por ser la Universidad fundación canónica, la tal supresión significaba más bien un atropello injustificable, que una legal supresión de aquel benémerito Centro Docente. — Así lo interpretó el Prelado, pues a los pocos meses el Sr. Ulloa, que según los Sagrados Canones era el legítimo Rector, reunió el Claustro Profesional, mudó el nombre de Universidad

en el de Academia Científica, e hizo que le confirieran el título de Dr. en Derecho Canónico. — A esta investidura siguieron las del Padre Franciscano Porrás, Juan Toval, Juan Bravo, etc., etc. — Tenemos a la vista varios títulos de esa época y abajo reproducimos el título del P. Toval, traducido del latín.

1868. - Al Señor Piñol, que pasó a Guatemala de Arzobispo, sucedió el Sr. Dr. Don Manuel Ulloa y Calvo, muerto en 1878.



TITULO DADO EN LA UNIVERSIDAD DE LEON

Academia de ciencias de León

Habiéndose presentado el Pbro. y Bachiller D. Juan Toval ante el Claustro Profesional de la Academia de Ciencias de León, solicitando ser admitido a los ejercicios preparatorios, que para obter el grado de Doctor están prescritos ; y habiéndolos practicados debidamente disertando sobre las materias que por suerte le tocaron, dió finalmente exámen público de aquellas asignaturas que los examinadores Sinodales tuvieron a bien designarle, obteniendo en dicho exámen voto unánime de aprobado. — Acto continuo, y previo el juramento de costumbre, ocupó la silla doctoral, siendo proclamado doctor en Derecho Canónico.

En virtud de lo cual, damos testimonio para que por él sea considerado como tal, y se le otorguen todos los derechos y excepciones concedidas por la ley a los demás doctores.

Dado en la ciudad de León, firmado y sellado con nuestro sello y anotado por nuestro secretario, a los 11 días ante las Calendas de Agosto del año del Señor de 1877.

Gregorio JUAREZ,
El Presidente.

Roberto SACASA,
El Vice-Presidente.

S. A. ESCOBAR,
El Fiscal.

Rafael JERÉZ,
Secretario.

1871. - Don Vicente Cuadra. —

El Sr. Cuadra subió a la presidencia en 1871, y su gobierno no solamente se acreditó en el exterior por la legación a Washington y el tratado de alianza con El Salvador y Guatemala, sino también en el interior por su rectitud e integridad en el manejo de los caudales públicos.

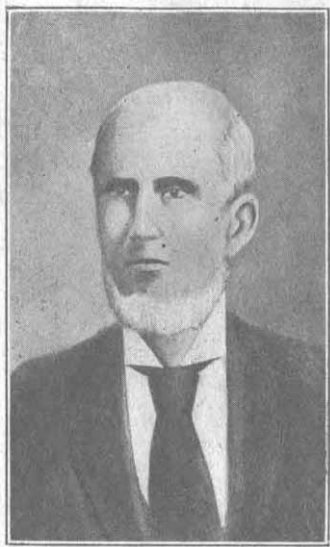


Don Vicente Cuadra.

Al terminar su período constitucional, dejó en las arcas nacionales más de doscientos mil pesos. — Formó el departamento de Managua y en el primer año de su gobierno, arribaron a Corinto 70 Jesuitas, que expulsados de Guatemala estuvieron asilados en nuestro país 10 años.

1875. = Don Pedro Joaquin Chamorro. — Tomó posesión del poder en 1875 con universal contentamiento de toda la Nación, y muy especialmente de Occidente.

Las sinceras demostraciones de equidad con que aquél esclarecido Gobernante trató a aquella parte



Fotografía
de don Pedro Joaquín Chamorro.

leonés Pedro Balladares, para ponerse al frente del ejército.

Durante su gobierno de paz, promovió el progreso inaugurando el primer telégrafo de Nicaragua ; fomentó la enseñanza estableciendo escuelas y colegios en las principales ciudades ; y

de la República, extinguieron durante su gobierno los rencores localistas de León, pues siendo oriental, prefirió comenzar el ferrocarril por Corinto, lo cual fué causa de que frecuentara la ciudad de León ; desde donde solía salir acompañado del pueblo a perseguir el chapulín, que agostaba los vecinos campos de aquella ciudad : y cuando se rumoraba la guerra con Costa-Rica, depositó el mando en el



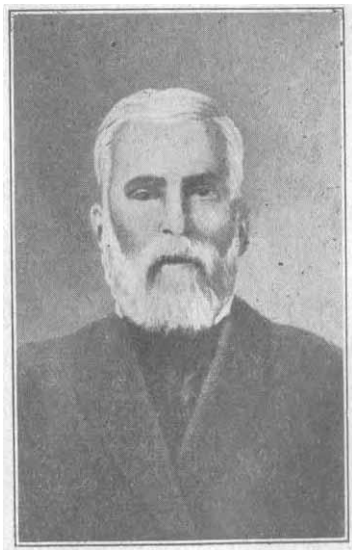
Retrato del Obispo Ulloa y Larios.

defendió con entereza el honor nacional, arreglando en 1878 las injustas reclamaciones del Imperio Alemán en la cuestión Eisenstuck.

1879. - Al Señor Ulloa y Calvo sucedió el Señor Francisco Ulloa y Larios, muerto en 1902.

1879. - Don Joaquin Zavala. — Oriundo de Managua y prócer en la guerra nacional, subió a la presidencia en 1879.

La total extinción de la deuda exterior y de la mitad del interior; la conclusión y fomento de las obras comenzadas en Oriente por sus antecesores, y principalmente la publicación de nuestra monumental historia patria por el **Dr. Tomás Ayón**, serán glorias imperecederas de los primeros años de su administración; pero el destierro de los PP. Jesuitas, sumamente estimados en toda la República, desprestigió completamente la última parte de su período gubernativo.



Retrato de don Joaquín Zavala.

Anteriormente se quiso efectuar la expulsión de los Padres obteniendo de Roma una orden para que se ausentasen pacíficamente de la República, pero el proyecto no tuvo efecto.

Por los años de 1873, los padres de familia de León solicitaron permiso para fundar un colegio dirigido por los PP. Jesuitas, y el permiso fué negado. Entonces se optó por la enseñanza estrictamente privada, educando algunos jóvenes en Matagalpa, y el Presidente Zavala ordenó conducirlos presos a Managua.

En 1881 se ejecutó la expulsión con gran ostentación armada : León, Granada, Masaya y Rivas hicieron ruidosas protestas sin resultado favorable : Más de

400 hombres fueron traídos a León para sacar de la ciudad a 18 individuos, en su mayor parte sacerdotes, y en las demás poblaciones se procedió de la misma escandalosa manera.



Retrato de don Adan Cárdenas.

1883. - Adan Cárdenas. — De origen rivense, subió a la presidencia en 1883, y por el año 1885 movilizaba un gran ejército aliado con El Salvador y Costa-Rica, contra

don Rufino Barrios, Presidente de Guatemala, que intentó federar las Repúblicas Centroamericanas por las armas.

Este notable acontecimiento en el exterior, no impidió otros muchos y grandes adelantos en el interior : Cárdenas casi terminó el ferrocarril ; formó el departamento de Masaya, fundó en Managua un taller de fundición y finca modelo, y con el objeto de formar el museo del colegio nacional de Granada, celebró un contrato para coleccionar las antigüedades de las islas de Ometepe y Zapatera. — El objeto primordial talvéz no se obtuvo ; pero lo cierto es que el explorador Bransford enriqueció al museo de Washington con más de 800 antigüedades nicara-güenses.

1887. - Evaristo Carazo. — Anciano venerable, adversario de Walker y valiente defensor de su ciudad natal, Rivas, mostró gran predilección a los establecimientos de enseñanza de León, restableció la Universidad suprimida por Guzmán : en señal de gratitud, el Instituto de esta ciudad conserva un busto de mármol a su grata memoria.



Pdte. Evaristo Carazo Desde.

Subió al poder en 1887 y murió repentinamente en 1889, sucediéndole por designación constitucional, el Dr. Roberto Sacasa originario de Chinandega.

Era de creer que con este excelente ciudadano de



Pdte. Dr. Roberto Sacasa.

noble abolengo, hubiera la Patria gozado de prosperidad y paz; pero el infame localismo lo derrocó haciéndole la guerra en 1893.

Después del movimiento de 1893 quedó excluido el Dr. Sacasa, subiendo al poder don José Santos Zelaya, en cuya administración se hizo la guerra a Honduras.

Poco antes de este sangriento acontecimiento, el Presidente Zelaya había presentado a la Santa Sede ternas de sacerdotes, para nombrar

un Obispo Auxiliar al ilustre anciano Sr. Ulloa y Larios. — Los recomendados por don Santos no eran aceptados por Roma y así se demoraba cada día el nombramiento del Obispo Auxiliar; pero habiendo el Presidente depositado el mando en don Francisco Vaca, para dirigir personalmente el ejército contra Honduras, su Sustituto aprovechó esta oportunidad para recomendar oficialmente al Presbítero Simeón Pereira, que ocupaba el lugar último en una de las ternas

propuestas anteriormente: Roma lo aceptó y, acto continuo, fué preconizado con el título de Obispo de Diocesa-rea y Coadjutor del de Nicaragua.

Zelaya vuelto de Honduras triunfante, desaprobo lo echo por Vaca, pretendiendo invalidar el nombramiento anterior; entonces León XIII sostuvo lo pactado, y envió al Arzobispo de Guatemala Dr. don Ricardo Casanova y Es-



Genl. José Santos Zelaya.



Simeón Pereira.

tráda para consagrar al electo. — No hay duda que tal contradicción fué el origen de todas las persecuciones que el Sr. Pereira y su Clero sufrieron durante aquella administración. Dos expulsiones llevadas a cabo y una decretada, y luego revocada, hicieron el amargo via crucis, tan

heroicamente recorrido por el último Obispo de Nicaragua.

En los primeros años del siglo XX, Zelaya expatriado había ya bajado a la tumba, y el Obispo superviviente aún, recibía del Sto. Padre Benedicto XV el distinguidísimo título de **Conde Romano...**

1896. - Al Señor Ulloa y Larios sucedió el Sr. Pereira y Castellón, titulado en 1920 Arzobispo de Cizico, Prelado Doméstico de Su Santidad y Conde Romano : muerto el 29 de Enero de este mismo año.

A. M. D. G.



